



**UNIVERSIDAD
DE LOS LLANOS®**

**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
VIGENCIA 2025**

**Charles Robin Arosa Carrera
Rector**



Villavicencio, noviembre de 2025



PRESENTACIÓN

La Universidad de los Llanos, en su firme compromiso con la integridad, la transparencia, la participación ciudadana y la lucha contra la corrupción, presenta su Informe de Rendición de Cuentas 2025, ejercicio que se enmarca en el mandato del artículo 50 de la Ley 1757 de 2015. Esta norma establece la obligación de las entidades públicas de rendir cuentas permanentemente a la ciudadanía, con la finalidad de buscar la transparencia en la gestión y adoptar los principios de buen gobierno, eficiencia, eficacia y transparencia en la cotidianidad del servidor público.

Alineados con la Política de Participación Ciudadana en la Gestión Pública del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), la Universidad promueve la incidencia efectiva de la comunidad en los procesos de planeación, ejecución y evaluación de su gestión. Por ello, la Estrategia de Rendición de Cuentas 2025 de la Universidad de los Llanos se implementa como un proceso permanente, estructurado en tres elementos fundamentales: información, diálogo y responsabilidad. Su propósito es generar espacios de información, explicación y diálogo con los grupos de interés, permitiendo el control social y la evaluación ciudadana de nuestra gestión misional, tal como lo define el artículo 48 de la Ley 1757 de 2015.

Este ejercicio de transparencia adquiere especial relevancia en un año hito para la Institución. Tras la conclusión del primer período del Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2022-2024, la Universidad inició el siguiente ciclo 2025-2027, orientando su accionar hacia la "Trascendencia Académica e Innovación Social". En este contexto, el Plan de Acción Institucional (PAI) 2025 se consolida como la hoja de ruta para el primer año de este trienio, y el presente informe da cuenta de sus avances, articulados con los principios de nuestro Proyecto Educativo Institucional y las directrices institucionales.

La implementación de esta estrategia se fundamenta en el Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP) 2025 y se materializa a través de múltiples mecanismos: la audiencia pública presencial, la publicación de informes de gestión y resultados sociales, la interacción constante a través de la página de la Universidad y redes sociales, el programa institucional "Unillanos te cuenta", y la difusión de boletines y piezas audiovisuales, entre otros.

Los resultados que aquí se presentan son el fruto del trabajo dedicado de nuestras facultades, direcciones generales y dependencias administrativas. Reafirmamos así nuestro compromiso con una educación de Alta Calidad, reconocida mediante Resolución N° 5310 del 8 de abril de 2022 y con el progreso sostenible de la región de la Orinoquia, invitando a la ciudadanía a reflexionar, dialogar y colaborar en la construcción colectiva de nuestro futuro institucional.

Con sentimientos de consideración y aprecio,

CHARLES ROBIN AROSA CARRERA

Rector



TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN	2
INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025	6
AVANCES PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2025	6
Programa 1. Capacidades institucionales para la transformación social de la región.....	9
Programa 2. Cultura organizacional de autoevaluación con sostenibilidad de la Acreditación Institucional.....	17
Programa 3. Excelencia académica para la innovación, el desarrollo sustentable y la paz en diversos contextos.....	19
Programa 4. Currículos que se transforman con aportes de innovación social y generan impacto en el desarrollo humano	21
Programa 5. Acuerdos vinculantes con la comunidad académica y articulación estratégica con actores externos.	25
Programa 6. Fortalecimiento del bienestar institucional y la formación integral para la vida.	28
Programa 7. Fortalecimiento de la arquitectura Institucional de la universidad con impacto de la gestión pública en la región.....	31
DOCENCIA.....	35
INVESTIGACIONES.....	68
EXTENSIÓN	74
BIENESTAR.....	76
GESTIÓN DE INVERSIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS:	110





TABLAS

Tabla 1. Estructura PAI 2025	6
Tabla 2. Nivel de avance PAI 2024 por programa	7
Tabla 3. Nivel de cumplimiento por metas	8
Tabla 4. Distribución de docentes según máximo nivel de formación	9
Tabla 5. Distribución de plazas – Resolución N°020 de 2025/ Resolución Académica N.º 113 de 2025	12
Tabla 6. Resumen de Avance por Hitos	28
Tabla 7. Programas académicos adelantaron trámites ante el MEN	35
Tabla 8. Nuevas propuestas Curriculares	36
Tabla 9. Actividades relacionadas con las pruebas Saber Pro y Saber T y T 2025-I.....	38
Tabla 10. Participación de estudiantes en actividades de preparación 2025-I	39
Tabla 11. Actividades relacionadas con las pruebas Saber Pro y Saber T y T 2025-II.....	41
Tabla 12. Participación de estudiantes en actividades de preparación 2025-II.....	42
Tabla 13. Estudiantes con distinciones Saber Pro y TyT 2024.....	43
Tabla 14. Ejecución de visitas y Prácticas Extramuros por Programa, I periodo académico de 2025..	46
Tabla 15. Ejecución de visitas y Prácticas Extramuros por Programa, II periodo académico de 2025.	47
Tabla 16. . Ejecución de visitas y Prácticas Extramuros Anual periodo académico de 2025.....	47
Tabla 17. Estrategias de detección	49
Tabla 18. Acciones realizadas en el marco de asociaciones internacionales – Primer semestre de 2025.	58
Tabla 19. Relación de La Movilidad Académica Saliente de Estancia Corta	63
Tabla 20. Relación de la Movilidad Académica Saliente	63
Tabla 21. Proyectos que participaron en convocatorias externas 2025.....	69
Tabla 22. Número de participantes atendidos en consejería individual psicológica	76
Tabla 23. Número de participantes en campañas de salud mental.....	77
Tabla 24. Festival de la Salud	78
Tabla 25. Número de usuarios de asesorías médicas y de enfermería.....	80
Tabla 26. Participación en los espacios pedagógicos en salud	81
Tabla 27. Participación en los espacios de actividad física	82
Tabla 28. Participación según estamento de la comunidad universitaria.....	83
Tabla 29. Participación en la estrategia "Unillanos Más Deportiva"	85
Tabla 30 Participaciones y participantes por estamento en las estrategias y acciones de la Coordinación Cultural y Expresiones Artística	88
Tabla 31. Número de participaciones y participantes en las modalidades de práctica artística	90
Tabla 32. Número de participaciones y participantes en las modalidades de práctica	91
Tabla 33 Participación en los espacios culturales liderados por la Coordinación de Cultura y Expresiones Artísticas	93
Tabla 34 Número de beneficios entregados	96
Tabla 35. Beneficiarios Descuentos para Hermanos, vigencias 2023–2025.....	96
Tabla 36. Resultados Generación E	97
Tabla 37. Beneficios entregados por Generación E - Excelencia, vigencias 2023–2025.....	98
Tabla 38. Beneficiarios Política de Gratuidad, vigencias 2023–2025	99
Tabla 39. Renta Joven, vigencias 2023–2025.....	101
Tabla 40. Beneficiarios del Comedor Universitario, vigencias 2023–2025	101
Tabla 41. Beneficiarios del Comedor Universitario por programa académico, vigencias 2023–2025. 102	
Tabla 42. Número de raciones entregadas en el Comedor Universitario, vigencias 2023–2025	103
Tabla 43 Inversión realizada en el Comedor Universitario, vigencias 2023–2025	103
Tabla 44 Beneficiarios de Herramientas Tecnológicas por programa académico, vigencias 2023–2025	104
Tabla 45 Beneficiarios de Herramientas Tecnológicas por programa campus, vigencias 2023–2025 105	
Tabla 46 Apoyos a prácticas extramuros.....	106
Tabla 47 Rutas Campus Barcelona	107
Tabla 48 Rutas al campus San Antonio, vigencias 2024–2025	108



Tabla 49 Rutas al campus Boquemonte, vigencias 2024–2025	108
Tabla 50 Número recorridos de las Rutas universitarias en PA 2025-2	108
Tabla 51. Número beneficiarios de las Rutas universitarias en 2023 al 2025	109
Tabla 52 Número de Asesorías Socioeconómicas	109

ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Módulo de semillero y Mentores sociales.	29
Ilustración 2. Taller "Fortaleciendo Tu Futuro Profesional".	30
Ilustración 3. Propuesta arquitectónica para mejorar las condiciones de accesibilidad en el Campus Barcelona	31
Ilustración 4. Número de participaciones en estrategias de Prevención para la permanencia.....	50
Ilustración 5. Número de participaciones en estrategias de Prevención para la permanencia.....	51
Ilustración 6. Eje de salud mental en el 2025.....	52
Ilustración 7. Número de participaciones en estrategias de Prevención y promoción en Salud Mental.	53
Ilustración 8. Ruta de salud mental para la Universidad de los Llanos.....	54
Ilustración 9. Posters publicitarios para recepción de resultados de participación de los.....	57
Ilustración 10. Visualización de módulo de redes académicas y científicas en el campus virtual.....	57
Ilustración 11. Visual campus virtual	64
Ilustración 12. Actividad la Voz Unillanista y el Circuito de Aromas	77
Ilustración 13. Servicio de EMERMEDICA	79
Ilustración 14. Espacio de Calistenia y Yoga.....	82
Ilustración 15. Competencia de Natación e Intramuros de Voleibol.....	85
Ilustración 16. Juegos ASCUN fase regional Tunja 2025	87
Ilustración 17. Deportistas clasificados a juegos nacionales ASCUN en octubre del 2025.	87
Ilustración 18. Estudiante ganador en el World Academic Ju-Jitsu Series 2025.....	88
Ilustración 19. Espacio de práctica artística de música y técnica vocal y baile del joropo.....	89
Ilustración 20. Evento apertura en la Maestría en Educación y Feria de Servicios Bienestar.....	92
Ilustración 21. Presentación del Grupo Alma Llanera en el Festival Universitario de Danzas Folclóricas "Dejando Huella"	94
Ilustración 22. XXIX Festival de Colonias de Guamal, Meta	94
Ilustración 23. Alma Llenera, primer puesto en la versión 57 del Torneo Internacional del Joropo "Miguel Ángel Martín"	95
Ilustración 24. Biblioteca campus San Antonio, sala de consulta.....	110
Ilustración 25. Bases de datos	111
Ilustración 26. Escenarios deportivos Campus Barcelona	111
Ilustración 27. Adecuación de espacios académicos y administrativos.....	113
Ilustración 28. Mantenimiento de redes pluviales	114
Ilustración 29. Mantenimiento de la infraestructura física	115
Ilustración 30. Mantenimiento de la infraestructura física	116
Ilustración 31. Mantenimiento de la infraestructura física	116
Ilustración 32. Mantenimiento de la infraestructura física	117
Ilustración 33. Mantenimiento de la infraestructura física	118
Ilustración 34. Mantenimiento de la infraestructura física	119



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025

Este informe presenta el balance general de la gestión universitaria correspondiente al período comprendido hasta el 31 de octubre de 2025, reflejando el trabajo desarrollado por la Universidad a través del talento humano, las capacidades institucionales y los recursos destinados tanto a inversión como a funcionamiento.

El documento constituye un instrumento de transparencia que da a conocer de manera pública los principales logros y el impacto generado en la comunidad universitaria y en la región, con especial énfasis en la implementación del Plan de Acción Institucional (PAI) 2025, que sirve como hoja de ruta para el primer año del trienio 2025-2027 del Plan de Desarrollo Institucional (PDI). A través de sus estrategias, programas, metas e indicadores, el PAI 2025 orienta la gestión anual y asegura el avance hacia los objetivos de mediano plazo alineados con la misión y visión institucionales.

Además de los avances en la ejecución del PAI, este informe destaca los progresos significativos alcanzados en áreas transversales como bienestar universitario, docencia, investigación y proyección social, demostrando el compromiso integral de la Universidad con la calidad educativa y su impacto en el desarrollo regional.

En esencia, este documento sintetiza las acciones desarrolladas en el marco del Plan de Acción Institucional 2025 y otras iniciativas de gestión adelantadas durante el período reportado, ofreciendo una visión clara del camino recorrido hacia la Trascendencia Académica y la Innovación Social que caracteriza este nuevo ciclo institucional.

AVANCES PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2025

El Plan de Acción Institucional 2025 “Trascendencia Académica e Innovación Social”, aprobado mediante Resolución del Consejo Superior N° 012 del 9 de abril de 2025, está orientado al cumplimiento de las metas definidas para el mediano plazo en el Plan de Desarrollo Institucional 2022–2030, correspondientes al segundo periodo rectoral (2025–2027). Asimismo, responde a los objetivos del Proyecto Educativo Institucional, fortaleciendo el desarrollo de las funciones misionales de la Universidad a través de 2 estrategias, 7 programas y 36 metas producto.

La Tabla 1 detalla la arquitectura del PAI 2025, demostrando la coherencia y alineación entre las políticas del PEI, los ejes del PDI y las estrategias desplegadas para el año en curso.

Tabla 1. Estructura PAI 2025

Políticas PEI	Ejes PDI	Estrategia	Programas	Metas
Excelencia académica y acreditación social	Excelencia académica para la transformación y desarrollo sustentable de la	Trascendencia académica orientada al impacto de los logros en la transformación	Cualificación de la estructura y las capacidades institucionales enfocada a la transformación social de la región.	10



Desarrollo sostenible y cuidado del medio ambiente	realidad social de la región	social de la comunidad universitaria en contextos local/global.	Cohesión de una cultura organizacional de autoevaluación con sostenibilidad de la Acreditación Institucional.	3
Proceso formativo a partir de la integración social	Pluralismo epistemológico, formación integral y aprendizaje		Excelencia académica que integra las funciones misionales para la innovación, el desarrollo sustentable y la paz en diversos contextos.	2
Presencia institucional en la región de Orinoquia colombiana	Proyección para la integración local/global en escenarios de paz.		Currículos que integran aportes de innovación social con impacto en el desarrollo humano ante los conflictos y necesidades de las comunidades.	4
Transparencia y participación en la planeación y gestión administrativa	Gestión académica transparente y eficiente para la consolidación de la confianza institucional.		Acuerdos vinculantes con la comunidad académica y articulación estratégica con actores externos.	6
Universidad investigativa	Investigación para la integración del conocimiento y el empoderamiento	Innovación social que integra el quehacer misional con impacto en lo regional, nacional e internacional	Fortalecimiento del bienestar institucional y la formación integral para la vida.	4
			Fortalecimiento de la arquitectura institucional de la universidad orientada al impacto de la gestión pública en la región.	7
6	5	2	7	36

Fuente: Oficina de Planeación

A corte del 31 de octubre de 2025, el PAI presenta el siguiente avance en su gestión a nivel de programas:

Tabla 2. Nivel de avance PAI 2024 por programa

Programa	Avance
1. Capacidades institucionales para la transformación social de la región.	70,00%
2. Cultura organizacional de autoevaluación con sostenibilidad de la Acreditación Institucional	88,89%
3. Excelencia académica para la innovación, el desarrollo sustentable y la paz en diversos contextos	83,33%



4. Currículos que se transforman con aportes de innovación social y generan impacto en el desarrollo humano	100,00%
5. Acuerdos vinculantes con la comunidad académica y articulación estratégica con actores externos.	100,00%
6. Fortalecimiento del bienestar institucional y la formación integral para la vida.	67,43%
7. Fortalecimiento de la arquitectura Institucional de la universidad con impacto de la gestión pública en la región.	85,71%
TOTAL	83,42%

Fuente: Oficina Asesora de Planeación

A corte del 31 de octubre de 2025, la ejecución del Plan de Acción Institucional 2025 evidencia significativos progresos, alcanzando un 83.42% de avance global. Los resultados demuestran una gestión eficiente y un claro compromiso con los objetivos trazados, destacándose la implementación completa (100%) de dos programas estratégicos: la transformación curricular con enfoque de innovación social y la consolidación de acuerdos vinculantes con la comunidad académica y actores externos. Asimismo, otros programas presentan avances muy satisfactorios, superando el 85%, como el fortalecimiento de la arquitectura institucional (85.71%) y la cultura de autoevaluación (88.89%). Los programas restantes mantienen un ritmo de ejecución favorable, lo que consolida los cimientos para el cumplimiento total de las metas del PAI 2025 y refuerza el camino hacia la Trascendencia Académica y la Innovación Social.

De las 36 metas establecidas en el Plan de Acción Institucional 2025 (PAI 2025), se han cumplido 28. En la tabla se detalla el nivel de cumplimiento por programa:

Tabla 3. Nivel de cumplimiento por metas

Programa	Metas cumplidas
1. Capacidades institucionales para la transformación social de la región	7
2. Cultura organizacional de autoevaluación con sostenibilidad de la Acreditación Institucional	2
3. Excelencia académica para la innovación, el desarrollo sustentable y la paz en diversos contextos	1
4. Currículos que se transforman con aportes de innovación social y generan impacto en el desarrollo humano	4
5. Acuerdos vinculantes con la comunidad académica y articulación estratégica con actores externos.	6
6. Fortalecimiento del bienestar institucional y la formación integral para la vida.	2
7. Fortalecimiento de la arquitectura Institucional de la universidad con impacto de la gestión pública en la región.	6
Total	28

Fuente: Oficina Asesora de Planeación



Programa 1. Capacidades institucionales para la transformación social de la región

Como se observa en la tabla, el promedio general de avance de los programas del Plan de Acción Institucional 2025 es del 70%. Este programa tiene como propósito central fortalecer la investigación, la movilidad académica, la divulgación del conocimiento y las redes académicas, como mecanismos para enriquecer los currículos y articularlos con las problemáticas del entorno regional. Asimismo, impulsa el desarrollo del bilingüismo y la consolidación de la planta profesoral, elementos clave para la apropiación de herramientas tecnológicas aplicadas a las funciones misionales de la Universidad.

Con base en estos ejes, se definieron diez (10) metas orientadas al fortalecimiento institucional, con énfasis en la cualificación docente, la infraestructura académica, la producción científica y la cooperación internacional. A continuación, se presenta el estado de avance de cada una de estas metas, demostrando su alineación con los objetivos del Plan de Desarrollo Institucional 2022-2030 y el ciclo de planeación 2025-2027.

Meta 1.1: *Alcanzar el 53% de los docentes de planta con formación doctoral.* Al cierre del período evaluado, la Universidad de los Llanos reportó un total de 114 docentes de planta, de los cuales 61 cuentan con formación doctoral, lo que representa un 53.5% del total. Este resultado supera la meta establecida para el año 2025, evidenciando el avance en la cualificación de la planta profesoral como parte del fortalecimiento institucional.

Tabla 4. Distribución de docentes según máximo nivel de formación

No.	FACULTAD	NOMBRE	TÍTULO
1	FCARN	Agustín Góngora Orjuela	Doctor en Ciencias Salud Animal
2	FCARN	Amanda Silva Parra	Doctorado en Ciencias Agrarias
3	FCARN	Ángela María Mogollón Ortiz	Doctora en Microbiología Agrícola
4	FCARN	Dumar Alexander Jaramillo Hernández	Doctor (A) en Inmunología
5	FCARN	Edgar Edilberto Fuentes Reyes	Doctorado en Medicina Veterinaria: Cirugía
6	FCARN	Fredy Alexander Rodríguez Cruz	Doctor en Ciencias - Entomología
7	FCARN	Jhon Edinson Nieto Calvache	Doctor en Química Industrial
8	FCARN	Julián Fernando Cárdenas Hernández	Doctor en Biología
9	FCARN	Julieta Esperanza Ochoa Amaya	Doctor en Ciencias Veterinarias
10	FCARN	Leonardo Alexis Alonso Gómez	Doctor (A) en Ciencias en Desarrollo de Productos Bióticos
11	FCARN	Luis Gabriel Rivera Calderón	Doctor en Medicina Veterinaria Área Patología Animal
12	FCARN	Luis Felipe Collazos Lasso	Doctor en Ciencias Agrarias
13	FCARN	Martha Inés Yossa Perdomo	Doctorado en Ciencias Biológicas
14	FCARN	Pablo Emilio Cruz Casallas	Doctorado en Reproducción Animal
15	FCARN	Pedro Rene Eslava Mocha	Doctor en Ciencias Agrarias
16	FCARN	Víctor Libardo Hurtado Nery	Doctor en Ciencias Animales



17	FCARN	Víctor Mauricio Medina Robles	Doctor en Ciencias Agrarias
18	FCARN	Yohana María Velasco Santamaría	Doctora en Biología
19	FCBI	Alfonso Andrés Portacio Lamadrid	Doctor en Ciencias Físicas
20	FCBI	Andrés Fernando Jiménez López	Doctor en Ingeniería
21	FCBI	Ángel Alfonso Cruz Roa	Doctor en Ingeniería
22	FCBI	Christian Camilo Gómez Mosquera	Doctor en Ciencias – Matemáticas
23	FCBI	Clara Inés Caro Caro	Doctora en Ciencias Agrarias
24	FCBI	Diana Marcela Cardona Román	Doctora en Ingeniería
25	FCBI	Fernando Riveros Sanabria	Doctor en Educación
26	FCBI	Francisco Alejandro Sánchez Barrera	Doctor en Ciencias Ambientales
27	FCBI	Héctor Ivan Reyes Moncayo	Doctor en Ingeniería
28	FCBI	Hernando Ramírez Gil	Doctor en Ciencias Biológicas
29	FCBI	José Ariel Rodríguez Pulido	Doctor en Ciencias Agrarias
30	FCBI	Juan Manuel Trujillo González	Doctor en Ciencias Agrarias
31	FCBI	Lilia Mercedes Ladino Martínez	Doctora en Matemáticas
32	FCBI	Luis Alberto Núñez Avellaneda	Doctor en Ciencias – Biología
33	FCBI	Marco Aurelio Torres Mora	Doctor en Tecnologías Energéticas y Ambientales para el Desarrollo
34	FCBI	Martha Lucia Ortiz Moreno	Doctora Ciencias Biológicas
35	FCBI	Miguel Ángel Navarro Ramírez	Doctor en Ciencias Química
36	FCBI	Nelson Oswaldo Briceño Gamba	Doctor en Ciencias - Química
37	FCBI	Sara Cristina Guerrero	Doctor en Ciencias de la Educación
38	FCE	Astrid León Camargo	Doctor (A) en Diseño, Fabricación y Gestión de Proyectos Industriales
39	FCE	Charles Robín Arosa Carrera	Doctor en Administración
40	FCE	Diana María Dueñas Quintero	Doctor en Ciencias de la Educación
41	FCE	Juan Manuel Ochoa Amaya	Doctor en Estudios Territoriales
42	FCE	María Cristina Otero Gómez	Doctor (A) en Marketing
43	FCE	Wilson Giraldo Pérez	Doctor (A) en Marketing
44	FCHYE	Ana Carolina Castañeda Vargas	Doctora en Antropología Social
45	FCHYE	Armando Acuña Pineda	Doctor en Estudios Sociales de América Latina
46	FCHYE	Beatriz Avelina Villarraga Baquero	Doctor en Educación Matemática
47	FCHYE	Delia Rincón Ariza	Doctora en Educación y Cultura Ambiental
48	FCHYE	Diego Alejandro Rojas Jaimes	Doctor (A) en Ciencias de la Motricidad - Biodinámica de la Motricidad Humana
49	FCHYE	Fernando Campos Polo	Doctor en Ciencias de la Educación
50	FCHYE	Fredy Leonardo Dubeibe Marín	Doctor en Ciencias Física
51	FCHYE	Íngrid Gutiérrez Vega	Doctora en Ciencias Sociales Niñez y Juventud
52	FCHYE	Luz Haydee González Ocampo	Doctora en Educación
53	FCHYE	María Teresa Castellanos Sánchez	Doctora en Educación
54	FCHYE	Omaira Elizabeth González Giraldo	Doctora en Educación



55	FCHYE	Oscar Mauricio Santamaría Nino	Doctor (A) en Ciencias Básicas Biomédicas
56	FCS	Emilce Salamanca Ramos	Doctora en Ciencias Sociales Niñez y Juventud
57	FCS	Mónica Rosaura García Baquero	Doctora en Investigación y Docencia
58	FCS	Nelly Johanna Loba Rodríguez	Doctora en Salud Pública
59	FCS	Oscar Alexander Gutiérrez Lesmes	Doctor en Epidemiología
60	FCS	Patricia Elizabeth León Saavedra	Doctora en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud
61	FCS	Seydyss Garay Rodríguez	Doctor en Ciencias Económicas

Meta 1.2. *Incrementar al 23% el número de docentes con certificación internacional en SL mínimo B1.* En el marco del fortalecimiento de las competencias lingüísticas del cuerpo docente, la Universidad de los Llanos ha avanzado de manera significativa en la promoción de certificaciones internacionales en segunda lengua, particularmente en inglés con nivel mínimo B1 (MCER).

La actualización de la matriz Repositorio Profesores Unillanos con dominio de un segundo idioma permitió identificar que, de un total de 269 docentes de planta y ocasionales, 97 cuentan con certificación en una segunda lengua: 91 en inglés (niveles B1 a C1) y 6 en portugués. Esto representa un avance del 36,1%, superando ampliamente la meta institucional del 23% establecida para el año.

Este resultado ha sido posible gracias al proyecto de inversión VIAC 02 2309 2024, liderado por la Vicerrectoría Académica, a través del cual se ofrecen procesos de formación mediante el Centro de Idiomas, en el marco del Acuerdo Académico 002 de 2015. Como parte de este esfuerzo, en septiembre de 2025 se desarrollaron cursos de inglés en los niveles A2, B1 y B2, con la participación de 45 docentes, fortaleciendo las capacidades necesarias para continuar incrementando el número de docentes con certificación internacional en los próximos periodos.

Meta 1.3 *Convocar (1) concurso público de méritos.* Durante 2025 se avanzó en el proceso de convocatoria de un concurso público de méritos, conforme a lo establecido en el Acuerdo Superior N.º 013 de 2014. El proceso ha transitado por las siguientes etapas:

Avances normativos y procedimentales.

Autorizaciones iniciales:

Mediante las Resoluciones Superiores N.º 042 de 2024 y N.º 004 de 2025, se autorizó al Rector la convocatoria de un concurso público para proveer 42 cargos docentes de tiempo completo.

Distribución de plazas:

Con la expedición de la Resolución Académica N.º 020 de 2025 y su posterior ajuste mediante la Resolución Académica N.º 113 de 2025, se oficializó la distribución de las 42 plazas entre las facultades, como se presenta en la Tabla.



Tabla 5. Distribución de plazas – Resolución N°020 de 2025/ Resolución Académica N.º 113 de 2025

UNIDAD ACADÉMICA	NÚMERO DE PLAZAS ASIGNADAS
Plazas Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales	9
Escuela de Ciencias Animales	3
Escuela de Ingeniería en Ciencias Agrícolas	4
Departamento de Producción Animal	1
Instituto de Acuicultura de Llanos-IALL	1
Plazas Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería	9
Departamento Biología y Química	2
Departamento de Matemáticas y Física	3
Escuela de Ingeniería	4
Instituto de Ciencias Ambientales de la Orinoquia ICAOC	0
Plazas Facultad de Ciencias de la Salud	8
Escuela de Cuidado	7
Escuela de Salud Pública	1
Plazas Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación	8
Escuela de Humanidades	2
Escuela de Pedagogía y Bellas Artes	6
Plazas Facultad de Ciencias Económicas	8
Escuela de Administración y Negocios	3
Escuela de Economía y Finanzas	5
Total de plazas	42

Fuente: Vicerrectoría Académica

El concurso se encuentra en su fase final de elaboración de perfiles docentes, con proyección de expedir la Resolución Rectoral de convocatoria durante el segundo semestre de 2025, una vez culminadas las etapas deliberativas y de aprobación por parte de los órganos colegiados competentes. Este avance refleja el compromiso institucional con el fortalecimiento de la planta docente y la transparencia en los procesos de vinculación.

Meta 1.4 *Participar en al menos dos (2) convocatorias de cooperación internacional:* En el marco del fortalecimiento de las relaciones internacionales y la gestión de oportunidades de cooperación, la Dirección General de Investigaciones junto con la Oficina de Internacionalización y Relaciones Interinstitucionales han logrado superar significativamente la meta establecida, participando en 6 convocatorias internacionales durante 2025. Esta gestión refleja el compromiso institucional por ampliar el alcance global y fortalecer las capacidades investigativas de la Universidad.

Convocatorias internacionales participadas:

1. Convocatoria Alianza del Pacífico 2025-2

- Participación en la XVI convocatoria de movilidad estudiantil y académica
- Postulación de candidatos en áreas estratégicas institucionales
- Socialización de requisitos y beneficios con la comunidad estudiantil



2. Convocatoria Expertos Internacionales ICETEX 2025

- Identificación de necesidades académicas y de investigación por facultades
- Apertura de convocatoria interna para postulación de actividades de internacionalización
- Realización de sesiones informativas para docentes y coordinadores

3. Convocatoria Wellcome Funding - "Biology of fungal adaptation"

- Presentación de propuesta: "Study of Spillover Adaptation and Antimicrobial Action to Reveal the Molecular Insights of Cryptococcus spp. as an Emerging Agent for Peasant Communities in the Colombian Orinoquia"

4. Convocatoria Instituto Colombo-Alemán para la Paz CAPAZ 2025

- Presentación de proyecto: "Implementación de narrativas digitales para la paz a través de videojuegos como herramienta educativa para la reparación del tejido social en el Departamento del Meta, Colombia"

5. Convocatoria BID - Global Biodiversity Information Facility 2025

- Presentación de proyecto: "Data mobilization through hierarchical biodiversity data for Arthropoda from Colombian Orinoquia Region"

6. Programa L'Oréal-Unesco "Para las mujeres en la ciencia" 2025

- Presentación de proyecto: "Efecto de una intervención para el inicio de la alimentación oral en prematuros"

- 7. Acción adicional de acompañamiento:** La Dirección General de Investigaciones apoyó la participación en la convocatoria del CNPq de Brasil "Chamada Pública MTCI/CNPq N°16/2025", con dos proyectos presentados sobre genómica de biodiversidad y salud planetaria.

La Universidad ha alcanzado el cumplimiento de la meta establecida, demostrando una capacidad consolidada para participar exitosamente en escenarios de cooperación internacional y fortalecer su posicionamiento global en investigación y movilidad académica.

Meta 1.5 *Adecuar un espacio físico que promueva ambientes de aprendizaje híbrido.* Durante el periodo de seguimiento 2025, se avanzó significativamente en la adecuación de espacios físicos para fortalecer los ambientes de aprendizaje híbrido en la sede San Antonio. A través de la Vicerrectoría de Recursos, se ejecutaron los procesos contractuales necesarios para garantizar la implementación integral de esta meta, que beneficiará especialmente los programas de español e inglés.

Avances en ejecución contractual:

Se encuentran formalizados y en ejecución tres contratos esenciales para el cumplimiento de esta meta:

1. Convocatoria Privada 016/2025 - Mejoramiento de espacios académicos

- Contrato N° 1154 del 22 de agosto de 2025
- Obra civil para adecuación de infraestructura

2. Convocatoria Privada 017/2025 - Equipos tecnológicos

- Contrato N° 1174 del 8 de septiembre de 2025
- Adquisición e instalación de tecnología para modalidad híbrida

3. Convocatoria Privada 019/2025 - Mobiliario académico

- Contrato N° 1175 del 8 de septiembre de 2025
- Dotación de mobiliario especializado

Los tres contratos se encuentran en etapa de ejecución con una vigencia de tres (3) meses calendario, conforme a lo establecido en el Plan Integral de Cobertura (PIC) 2024. Los procesos de contratación fueron publicados en el portal institucional de contratación, garantizando transparencia y acceso a la información.

La implementación completa de estos proyectos permitirá contar con un entorno académico moderno y tecnológicamente equipado para el desarrollo efectivo de clases en modalidad híbrida, fortaleciendo las funciones misionales de la Universidad y respondiendo a las demandas de formación en la era digital.

Meta 1.6 *Elaborar una (1) propuesta del CRIS (Current Research Information Systems) de la Universidad de los Llanos.* Como parte del fortalecimiento de la gestión investigativa institucional, durante 2025 se elaboró la propuesta del Sistema de Información de Investigación en Corriente (CRIS) de la Universidad de los Llanos, cumpliendo con lo establecido en esta meta.

Para la formulación de esta propuesta, la Dirección General de Investigaciones implementó una metodología estructurada que incluyó:

1. **Asesoría especializada:** Vinculación de una asesora especializada en sistemas CRIS para orientar el proceso de formulación.
2. **Benchmarking y análisis de referentes:** Se realizó un comparativo de plataformas CRIS disponibles en el mercado, mediante reuniones técnicas con:
 - ADAGGIO-CRIS-LATAM (14 de julio): Plataforma cocreada bajo estándares internacionales y alineada con el contexto latinoamericano
 - ImpactU (19 de agosto): Plataforma colombiana coordinada por la Universidad de Antioquia
 - Universidad Autónoma de Occidente (21 de julio): Socialización de experiencia en implementación CRIS con ADAGGIO



- 3. Articulación interinstitucional:** El 8 de septiembre se realizó una sesión de contextualización con la participación de Bibliotecas, Oficina de Sistemas, Planeación y directores de los Centros de Investigación de las Facultades, facilitada por el Jefe del Departamento de Inteligencia y Divulgación Científica y Tecnológica de Agrosavia.

Se cuenta con el documento final de la propuesta del CRIS institucional, el cual será socializado con las dependencias involucradas para su enriquecimiento mediante aportes y comentarios. La implementación del CRIS permitirá centralizar y estandarizar la información investigativa de la Universidad, fortaleciendo los procesos de gestión, monitorización y divulgación científica en el marco del Plan de Desarrollo Institucional 2022-2030.

Meta 1.7 *Crear un (1) repositorio Institucional de los grupos de investigación* Como parte del fortalecimiento de la visibilidad y gestión de la producción científica institucional, se ha creado y puesto en funcionamiento el Repositorio Institucional de los grupos de investigación de la Universidad de los Llanos, integrado al Repositorio Digital existente.

- 1. Implementación técnica:**

- Creación de un espacio específico (Comunidad) para el Sistema de Investigación dentro del Repositorio Digital institucional
- Organización de grupos y semilleros de investigación por facultades
- Configuración de perfiles de investigadores

- 2. Cobertura alcanzada:**

- **8 grupos de investigación** con información cargada y organizada
- **193 investigadores** con perfiles creados en el repositorio (a corte de octubre 2025)
- **35 productos de investigación** identificados para inclusión en el repositorio

- 3. Capacitación y apropiación:**

- Realización de 2 capacitaciones presenciales para líderes, colíderes y estudiantes de apoyo: 19 de mayo: Facultades de Ciencias de la Salud y Ciencias Económicas (sede San Antonio) y 17 de junio: Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería (sede Barcelona)

- 4. Articulación interinstitucional:**

- Reunión técnica del 13 de agosto entre Biblioteca y Dirección General de Investigaciones
- Definición de lineamientos para integración con micrositio de investigaciones
- Establecimiento de criterios para documentos según requerimientos de Minciencias

El repositorio institucional permite almacenar, preservar, difundir y visibilizar la producción científica de la Universidad, incluyendo artículos, monografías, tesis, ponencias y documentos de trabajo. Esta herramienta fortalece la gestión investigativa y responde a los requerimientos de los modelos de medición de Minciencias, consolidando el Sistema de Investigación de la Universidad de los Llanos.



Meta 1.8 *Realizar el trámite pertinente para la consecución de los recursos que permitan la financiación del proyecto de estudios y diseños para la construcción de un edificio de laboratorios.* La meta está cumplida, dado que durante el año 2025 la Universidad de los Llanos adelantó y concluyó de manera satisfactoria los trámites requeridos para la gestión de recursos destinados al proyecto "Estudios y Diseños para la Construcción de un Complejo de Laboratorios" en el campus Barcelona, con cargo a recursos de Asignaciones Directas (5% IES), conforme a la Ley 2056 de 2020. En este proceso se desarrollaron aspectos claves, entre ellos: la mesa de trabajo con la Secretaría de Planeación Municipal el 5 de marzo de 2025 para el análisis integral del proyecto; la respuesta a las observaciones iniciales el 25 de abril; el registro oficial del proyecto ante dicha Secretaría el 20 de junio; y la articulación interinstitucional adelantada con el Departamento Nacional de Planeación, la Secretaría de Planeación Municipal y el equipo de Planeación de la Universidad de los Llanos durante agosto de 2025. Como resultado de este trabajo, se radicó la versión 3 del proyecto ajustada en presupuesto, perfil, cronograma y ficha técnica a través de MGA Web desde el formulador ciudadano de la Universidad, garantizando la alineación con el Plan de Desarrollo Municipal 2024–2027 "Villavo Somos Todos". A la fecha, el proyecto se encuentra a la espera de la ficha de cumplimiento de requisitos por parte del municipio de Villavicencio, etapa posterior a la culminación de los trámites que correspondían a la Universidad para el cumplimiento de esta meta.

Meta 1.9 *Elaborar un (1) documento que permita unificar la normatividad y los lineamientos estratégicos relevantes de la Investigación en la Universidad.* Durante 2025 se ha avanzado de manera significativa en la elaboración del documento unificado de normatividad y lineamientos estratégicos de investigación, en el marco del fortalecimiento del Sistema de Investigación institucional. Este avance incluye la recopilación integral y el análisis de la normatividad vigente relacionada con investigación, la revisión del normograma del proceso y la identificación de aspectos que requieren actualización. Asimismo, se han definido lineamientos estratégicos mediante el análisis de las líneas y áreas institucionales de investigación, así como la caracterización y diagnóstico del proceso actual.

Con base en ello, se ha iniciado la construcción del documento unificador, en el cual se integran tanto los elementos normativos como los lineamientos estratégicos pertinentes, asegurando su articulación con el Plan de Desarrollo Institucional 2022–2030. El proceso metodológico adoptado ha sido de carácter sistemático, considerando marcos normativos internos y externos, buenas prácticas de gestión investigativa y la alineación con los objetivos estratégicos de la Universidad. En la etapa siguiente, se proyecta finalizar el documento integrado, socializarlo con las dependencias involucradas, someterlo a validación de los órganos colegiados competentes y avanzar hacia su formalización mediante los canales institucionales establecidos. La unificación normativa permitirá optimizar los procesos de investigación, fortalecer la gobernanza del sistema investigativo y articular de manera más efectiva las actividades de ciencia, tecnología e innovación con la misión institucional.

Meta 1.10 *Presentar (1) estrategia que permita mejorar la visibilidad de las publicaciones institucionales.* Como parte del compromiso institucional por promover y visibilizar el conocimiento generado en la Universidad, la Dirección General de Proyección Social, a través

de la Editorial Unillanos, desarrolló y presentó la “Estrategia de Fortalecimiento de la Visibilidad y Posicionamiento de la Editorial Unillanos y sus Publicaciones Institucionales”. El proceso incluyó una fase de diagnóstico en la que se identificaron debilidades y amenazas que limitaban el alcance de las publicaciones, especialmente en lo relativo a la escasa presencia en canales de distribución especializados y la falta de alianzas estratégicas efectivas. Con base en este análisis, se definieron e implementaron acciones estratégicas como el establecimiento de alianzas con librerías locales, plataformas digitales y redes de distribución; el diseño e implementación de campañas de difusión en redes sociales institucionales; y la participación activa en eventos académicos, ferias del libro y presentaciones editoriales, con el fin de ampliar la circulación y proyección de las obras institucionales. La estrategia fue presentada y sustentada ante el Consejo Editorial de la Universidad, obteniendo su aprobación mediante el Acta N.º 005 del 4 de septiembre de 2025. Actualmente, el documento final se encuentra en proceso de diagramación por parte del equipo editorial. Con ello, la institución cuenta con una estrategia formalmente avalada que servirá como base para la proyección editorial, definiendo mecanismos para ampliar audiencias lectoras y posicionar las publicaciones institucionales. Se espera que esta estrategia fortalezca la divulgación del conocimiento producido por docentes, investigadores y estudiantes, consolidando a la Editorial Unillanos como un referente regional y nacional en la producción y difusión académica. Se anexan el documento completo de la estrategia y copia del Acta N.º 005 de 2025 del Consejo Editorial.

Programa 2. Cultura organizacional de autoevaluación con sostenibilidad de la Acreditación Institucional

Este programa tiene como objetivo fortalecer la cultura institucional de autoevaluación como base para la sostenibilidad de la Acreditación Institucional y la mejora continua de los programas académicos. En este sentido, promueve la implementación de estrategias orientadas tanto a la re-acreditación de programas como al reconocimiento nacional e internacional de unidades académicas, institutos y laboratorios, con un enfoque de calidad permanente.

Este programa contempla tres (3) metas orientadas a la ejecución del Plan de Mejoramiento Institucional, el fortalecimiento metodológico de los procesos de autoevaluación y la valoración del impacto académico mediante el análisis de las pruebas SABER PRO. A continuación, se presenta el estado de avance de cada una de estas metas.

Meta 2.1 *Ejecutar el 40% del Plan de Mejoramiento Institucional 2022-2028 radicado ante el MEN.* Durante el primer semestre de 2025 se adelantó un proceso de monitoreo integral del Plan de Mejoramiento Institucional (PMI) 2022–2028, en el marco del seguimiento derivado de la Acreditación Institucional. Este ejercicio, consolidado con corte al mes de septiembre, evidenció un avance global del 36,11%.

El análisis realizado sobre las 171 secciones que componen las 38 metas del plan permitió identificar 61 secciones con cumplimiento total y 4 secciones con cumplimiento parcial, lo que refleja una dinámica constante en el desarrollo de las acciones institucionales.



En relación con el avance por periodos, se destacan los siguientes resultados:

- Metas programadas entre 2022 y 2024: avance del 21,25%.
- Metas programadas para 2025: avance del 6,18%.
- Metas cumplidas de forma anticipada: representan un 6,77% adicional.

Estos avances permiten evidenciar un proceso de ejecución sostenido del plan, respaldado por el compromiso de las distintas dependencias responsables y el seguimiento técnico efectuado por la Oficina de Planeación. Se proyecta que el avance continúe fortaleciéndose con las acciones programadas para el cierre del 2025, conforme a los lineamientos establecidos en el PMI.

Meta 2.2 *Presentar metodología para la autoevaluación de programas e Institución en el marco del Mejoramiento continuo ante el Consejo Académico.* Durante el primer semestre de 2025 se completó exitosamente la actualización, presentación y aprobación del Modelo Institucional de Autoevaluación y Autorregulación (MIAA), cumpliendo plenamente con la meta establecida y fortaleciendo el Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad de la Universidad.

Desarrollo del proceso de actualización y aprobación

1. Fundamento del proceso

El trabajo de actualización del MIAA se sustentó en los resultados de la evaluación institucional realizada en el segundo semestre de 2024, ejercicio que permitió identificar oportunidades de mejora en la implementación, operatividad y articulación del modelo previo.

2. Sustento normativo

La reformulación del modelo se diseñó en concordancia con los lineamientos nacionales de calidad educativa, alineándose con:

- Acuerdo CESU N.º 01 de 2025, por el cual se redefine el Modelo de Acreditación en Alta Calidad.
- Acuerdo Académico N.º 009 del 13 de mayo de 2025, mediante el cual el Consejo Académico adopta oficialmente el MIAA actualizado.

3. Trámite de presentación y aprobación

El proceso contó con dos hitos clave ante el Consejo Académico:

- Sesión Ordinaria N.º 014 (6 de mayo de 2025): presentación y sustentación del modelo actualizado.
- Sesión Extraordinaria N.º 015 (13 de mayo de 2025): aprobación formal del documento.

La actualización del MIAA constituye un avance significativo en la consolidación de la cultura institucional de mejoramiento continuo, al ofrecer un marco metodológico actualizado, coherente y articulado con los procesos de acreditación institucional y registros calificados. Su



adopción fortalece la autonomía universitaria y garantiza herramientas de autorregulación más pertinentes, transparentes y alineadas con los estándares nacionales de calidad.

Meta 2.3 *Elaborar (1) documento que determine el aporte relativo y valor agregado de las pruebas SABER PRO de los programas académicos de pregrado.* Durante el año 2025, la Universidad de los Llanos culminó la elaboración del documento institucional que determina el aporte relativo y el valor agregado de las Pruebas Saber Pro para los programas académicos de pregrado, dando cumplimiento total a la meta establecida.

Se desarrolló y finalizó el documento "Informe Institucional de Valor Agregado y Aporte Relativo de las Pruebas Saber Pro 2021–2022", el cual integra:

- La recopilación completa de los reportes oficiales del DATA ICFES.
- El análisis de tendencias, indicadores de desempeño y resultados por Núcleo Básico de Conocimiento.
- La interpretación contextualizada necesaria para la toma de decisiones en materia de calidad académica.

Este documento constituye el insumo institucional requerido para evaluar el aporte formativo de los programas y su contribución al desempeño de sus estudiantes en las pruebas Saber Pro.

Programa 3. Excelencia académica para la innovación, el desarrollo sustentable y la paz en diversos contextos

Este programa promueve la articulación efectiva de las funciones misionales docencia, investigación y proyección social como ejes para la transformación de los territorios, el fortalecimiento del tejido social y el impulso de procesos de innovación y desarrollo sostenible con enfoque de paz.

Para alcanzar estos propósitos, el programa se compone de metas que apuntan a la consolidación normativa, la institucionalización de convocatorias para la ciencia, tecnología e innovación, y el fomento de una participación más activa de la Universidad en la solución de problemáticas territoriales. A continuación, se presentan los avances registrados durante el 2025:

Meta 3.1 *Ejecutar un (1) Plan Institucional de Convocatorias que fomente la Investigación, desarrollo tecnológico e innovación.* La Dirección General de Investigaciones ha ejecutado exitosamente el Plan Institucional de Convocatorias 2026, el cual fue elaborado mediante un proceso participativo y aprobado formalmente por el Consejo Institucional de Investigaciones.

Proceso de elaboración y aprobación:

1. **Estructuración participativa:**
 - 2 mesas de trabajo con el Consejo Institucional de Investigaciones (mayo 2025)



- Socialización con docentes a través de los Centros de Investigación de las Facultades (junio 2025)
- Aprobación formal en sesión ordinaria del 19 de junio de 2025

2. Componentes del Plan:

El Plan integra 9 convocatorias estratégicas:

- Fortalecimiento de grupos de investigación categorizados A y B
- Fortalecimiento de grupos de investigación categorizados C y Reconocidos
- Fortalecimiento de capacidades científicas para solucionar problemáticas territoriales
- Proyectos de investigación sin asignación de recursos en efectivo
- Financiación de proyectos de investigación de Pregrado, Maestría y Doctorado
- Jóvenes Investigadores 2026
- Fortalecimiento de Semilleros de Investigación
- Identificación de desarrollos tecnológicos
- Fomento del desarrollo tecnológico e innovación

3. Implementación y avances:

- Publicación oficial en el micrositio de Investigaciones el 16 de julio de 2025
- Apertura de 4 de las 5 convocatorias programadas para 2025 durante el mes de julio
- Planificación para la implementación completa a partir de julio 2026

Este Plan fortalece el ecosistema investigativo de la Universidad, promueve la generación de conocimiento y fomenta la innovación tecnológica, alineándose con los objetivos del Plan de Desarrollo Institucional 2022-2030 y contribuyendo al posicionamiento de la Universidad en el ámbito regional y nacional.

Meta 3.2 *Presentar tres (3) propuestas de ajustes normativos relevantes para la investigación y la extensión en la universidad.* Durante 2025, la Dirección General de Investigaciones ha avanzado de manera sustancial en la elaboración y tramitación de los ajustes normativos orientados a fortalecer el marco regulatorio de la investigación y la extensión. A la fecha, dos de los tres documentos establecidos en la meta han sido finalizados y remitidos al Consejo Académico para su aprobación final, mientras que el tercero presenta un desarrollo avanzado en construcción.

1. Documentos completados y enviados al Consejo Académico (31 de octubre de 2025)

- Política de Ética en la Investigación, Bioética e Integridad Científica
- Reglamento Interno del Comité de Bioética

Proceso de validación institucional:

- Viabilizados por el Comité de Bioética en la Sesión Ordinaria N.º 11 del 11 de septiembre de 2025.
- Avalados por el Consejo Institucional de Investigaciones el 24 de septiembre de 2025.
- Enviados al Consejo Académico para aprobación final el 31 de octubre de 2025.

2. Documento en construcción:



Política de Investigaciones y Proyección Social

- Estructuración inicial del documento y definición de ejes estratégicos.
- Sesión de co-creación con el Consejo Institucional de Investigaciones realizada el 29 de octubre de 2025.
- Inclusión de insumos provenientes de espacios participativos con la comunidad universitaria.

Proceso participativo desarrollado

Para garantizar la pertinencia y coherencia institucional de los ajustes normativos, se implementó un proceso de construcción colectiva que incluyó:

- 4 sesiones de trabajo con actores clave del ecosistema investigativo (julio 2025).
- 2 reuniones de coordinación con la Oficina de Planeación (agosto 2025).
- Encuesta digital dirigida a docentes, investigadores y estudiantes para diagnóstico participativo.
- Talleres de socialización y retroalimentación con grupos de interés académicos.

La actualización y fortalecimiento del marco normativo contribuirá a consolidar la calidad, ética, integridad científica y coherencia operativa de los procesos de investigación y extensión. Estos instrumentos permitirán orientar el quehacer investigativo bajo estándares actualizados y alineados con los retos institucionales y nacionales en ciencia, tecnología e innovación.

Programa 4. Currículos que se transforman con aportes de innovación social y generan impacto en el desarrollo humano

Este programa busca fortalecer la articulación de los currículos con procesos de innovación social orientados a responder a los conflictos y necesidades de las comunidades, promoviendo así el desarrollo humano en los territorios. Asimismo, propone vincular los programas académicos con dinámicas regionales y globales mediante la participación en redes, alianzas, y proyectos de movilidad, internacionalización y educación digital.

Durante el 2025, se observan avances importantes en las metas planteadas para este programa. A continuación, se presenta el estado de avance de las cuatro metas definidas:

Meta 4.1 *30% de los programas académicos que incluyan en su perfil de egreso el enfoque global e intercultural.* Durante el periodo 2025, la Dirección General de Currículo y la Secretaría Técnica de Acreditación han liderado un proceso exitoso de incorporación del enfoque global e intercultural en los perfiles de egreso de los programas académicos, superando ampliamente la meta establecida del 30%.

Resultados alcanzados:

- 46 de 52 programas académicos han incorporado el enfoque global e intercultural en su perfil de egreso.
- Porcentaje de cumplimiento: 88.5%



- 23 programas radicarón recientemente condiciones de calidad con este enfoque integrado

Programas con enfoque global e intercultural incorporado:

1. Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales:

- Medicina Veterinaria y Zootecnia
- Ingeniería Agronómica
- Ingeniería Forestal
- Doctorado en Ciencias Agrarias
- Maestría en Acuicultura
- Maestría en Producción Tropical Sostenible
- Maestría en Sistemas Sostenibles Salud-Producción Animal Tropical
- Especialización en Acuicultura - Aguas Continentales

2. Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería:

- Ingeniería de Sistemas
- Ingeniería Electrónica
- Ingeniería de Procesos
- Ingeniería Ambiental
- Especialización en Instrumentación y Control Industrial
- Especialización en Gestión Ambiental Sostenible
- Maestría en Gestión Ambiental Sostenible
- Doctorado en Estudios Ambientales
- Tecnología en Desarrollo de Software

3. Facultad de Ciencias Económicas:

- Contaduría Pública
- Economía
- Mercadeo
- Especialización en Gerencia en Gestión Humana
- Especialización en Gestión de la Calidad
- Especialización en Finanzas
- Maestría en Administración de Negocios

4. Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación:

- Licenciatura en Educación Física y Deporte
- Licenciatura en Educación Infantil
- Licenciatura en Español e Inglés



- Licenciatura en Matemáticas
- Sociología
- Maestría en Estudios de Desarrollo Local
- Maestría en Estudios Culturales
- Especialización en Entrenamiento Deportivo
- Maestría en Educación Física

5. Facultad de Ciencias de la Salud:

- Enfermería
- Tecnología en Regencia de Farmacia
- Fonoaudiología
- Fisioterapia
- Especialización en Epidemiología
- Especialización en Administración en Salud
- Especialización en Salud Familiar y Comunitaria
- Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo
- Maestría en Epidemiología
- Maestría en Seguridad y Salud en el Trabajo
- Maestría en Salud Familiar y Comunitaria

Los Proyectos Educativos de Programa (PEP) actualizados se encuentran disponibles en los repositorios institucionales correspondientes a cada facultad, garantizando la transparencia y acceso a la información. Este significativo avance refleja el compromiso de la Universidad con la formación integral y la preparación de profesionales capaces de desempeñarse en contextos globales e interculturales, fortaleciendo la calidad educativa y el posicionamiento institucional.

Meta 4.2 *Presentar una (1) estrategia para el desarrollo de programas en modalidad virtual, a distancia o híbrida, que permita la ampliación de cobertura de servicios institucionales de formación a lo largo de la vida en educación digital.* La Universidad de los Llanos ha culminado la construcción de la Estrategia Institucional "Educación Digital para el Aprendizaje", que servirá como hoja de ruta para el desarrollo de programas en modalidad virtual, a distancia e híbrida durante los próximos cinco años.

Fundamento y marco normativo:

- Sustentada en el Modelo de Educación Digital, aprobado por el Consejo Académico mediante Sesión Extraordinaria N° 045 del 19 de noviembre de 2024
- Alineada con los objetivos del Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2022-2030

Pilares estratégicos de la estrategia:

- Diversificación de la oferta académica digital
- Formación y acompañamiento para la docencia digital
- Inclusión y accesibilidad educativa
- Mejora de la experiencia y permanencia estudiantil



Proceso de desarrollo:

- Mesas de trabajo entre la Vicerrectoría Académica y el IDEAD
- Articulación con la Dirección General de Currículo
- Elaboración de instrumentos fundamentales para virtualización de cursos y programas

La estrategia ha sido construida y validada, estableciendo las bases para la ampliación de cobertura y la formación a lo largo de la vida, en consonancia con las tendencias educativas contemporáneas y el fortalecimiento de la educación digital en la Universidad.

Meta 4.3 *Implementar el 15% del modelo pedagógico.* La Universidad de los Llanos ha completado la implementación del Modelo Pedagógico institucional en el 15% de sus programas académicos, conforme a lo establecido en el Acuerdo Académico 025 de 2024.

Programas con implementación del modelo pedagógico:

- Maestría en Gestión Ambiental Sostenible
- Especialización en Entrenamiento Deportivo
- Especialización en Gestión de la Calidad
- Ingeniería Agronómica
- Medicina Veterinaria y Zootecnia
- Especialización en Acuicultura - Aguas Continentales
- Especialización en Administración en Salud
- Maestría en Seguridad y Salud en el Trabajo

Alcance de la implementación:

Los 8 programas implementados representan el 15% del total de 52 programas ofertados por la Universidad. La Dirección General de Currículo ha revisado y ajustado sus documentos de condiciones de calidad, con especial atención en:

- Condición de Aspectos Curriculares
- Condición de Organización de las Actividades Académicas y Proceso Formativo

Con este avance, la Universidad consolida la aplicación coherente de su modelo pedagógico en los procesos de renovación de registro calificado y acreditación de calidad de los programas académicos.

Meta 4.4 *Presentar una (1) propuesta de actualización de la política de internacionalización.* La Universidad de los Llanos desarrolló un proceso integral que incluyó la revisión y análisis de 20 normas aplicables (10 nacionales o regionales y 10 institucionales), la elaboración de un informe de seguimiento a la política vigente para el periodo 2018–2024, y la evaluación del cumplimiento de los objetivos estratégicos en materia de internacionalización. Como resultado de este trabajo, se presentó ante el Comité de Relaciones Nacionales e Internacionales (Sesión N.º 8) la propuesta de actualización, la cual articula la normativa institucional, regional, nacional e internacional pertinente y se encuentra alineada con la Política Nacional de Internacionalización de la Educación Superior. Aunque la meta se considera cumplida con la presentación del documento, el proceso continuará con el análisis y eventual aprobación por



parte del Comité, la socialización con la comunidad universitaria y el trámite ante los órganos colegiados para su adopción formal.

Programa 5. Acuerdos vinculantes con la comunidad académica y articulación estratégica con actores externos.

Este programa promueve el fortalecimiento del diálogo, el debate y la construcción colectiva como principios fundamentales para consolidar el quehacer institucional. La Universidad de los Llanos avanza en la generación de acuerdos vinculantes con los diferentes estamentos universitarios y en la articulación estratégica con actores externos que potencien su impacto en la región.

Durante el 2025, se han desarrollado acciones orientadas al cumplimiento de las metas propuestas en este programa, destacándose iniciativas en torno a la identificación de la diáspora científica, la participación en procesos de política pública y el fortalecimiento del vínculo con egresados, entre otras.

Meta 5.1 *Elaborar (1) documento donde se identifique la diáspora científica de la Universidad de los Llanos.* Durante el periodo, la Dirección General de Investigaciones, en articulación con la Dirección General de Proyección Social y la Oficina de Internacionalización y Relaciones Interinstitucionales (OIRI), desarrolló un proceso integral que incluyó el análisis de la Encuesta de Egresados vigente, la identificación de egresados vinculados a actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTeI) y el diseño de un formulario especializado para la recolección de información detallada. Este trabajo se fortaleció mediante dos mesas de articulación interinstitucional con OIRI y Proyección Social, en las cuales se definió el rediseño de la encuesta de egresados e incorporaron variables orientadas a caracterizar el perfil científico y tecnológico de la comunidad graduada. Como resultado de este proceso, se entregó el documento inicial de identificación de la diáspora científica, acompañado de una base de datos preliminar y del formulario especializado disponible para consolidar información adicional. Aunque el documento constituye una versión inicial, su construcción representa un hito estratégico que permitirá nutrir progresivamente la base de datos institucional y fortalecer la proyección de la Universidad en el ecosistema regional y nacional de CTeI, aportando a la consolidación de una red de egresados con impacto científico y tecnológico.

Meta 5.2 *Realizar un (1) encuentro de saberes para el intercambio y coproducción de conocimiento.* La Universidad de los Llanos ha cumplido satisfactoriamente con la realización de encuentros de saberes que promovieron el intercambio y coproducción de conocimiento, superando lo establecido en la meta, al llevarse a cabo dos espacios académicos de alto impacto durante 2025. El primero, el *Foro Interuniversitario "Memorias que Abrazan, Raíces que Florecen, Comunidades que Resisten"* realizado el 14 de agosto bajo el liderazgo de la División de Bienestar Universitario, generó un espacio de diálogo interinstitucional con participación estudiantil y abordó estrategias de inclusión para poblaciones con enfoque diferencial, incluyendo víctimas, comunidades indígenas y afrodescendientes, personas con discapacidad, madres gestantes y población migrante PDET. El segundo evento, el *Primer Encuentro de Experiencias de Proyección Social, Extensión Universitaria e Innovación 2025*, desarrollado en octubre en el marco de la Semana de la Ciencia y liderado por la Dirección

General de Proyección Social, consolidó la participación de las cinco facultades mediante 15 ponencias, además de dos ponencias externas y dos conferencias magistrales, centradas en temáticas como los centros de emprendimiento, la internacionalización y la integración territorial. Ambos encuentros fortalecieron la articulación interinstitucional, promovieron el intercambio de saberes y contribuyeron a la coproducción de conocimiento, reafirmando el compromiso de la Universidad con la innovación, la extensión y la inclusión social, y cumpliendo ampliamente con la meta institucional trazada.

Meta 5.3 *Diseñar una (1) estrategia que permita el contacto con los egresados de la Institución. En el 2025, la Universidad de los Llanos cumplió con el diseño e implementación de la estrategia "Conectando Egresados 2025–2027", orientada a fortalecer el vínculo con los graduados y aprobada formalmente por el Consejo Institucional de Proyección Social. La estrategia fue elaborada por la Dirección General de Proyección Social, revisada y validada por el Director Técnico, e incluyó la definición del enfoque metodológico, los canales de comunicación y los indicadores de seguimiento. Su aprobación se formalizó el 24 de julio de 2025, durante la Sesión N.º 014 del Consejo, mediante Acta N.º 014 de 2025. La iniciativa busca promover la participación activa de los egresados en la vida institucional, fomentar su desarrollo profesional, afianzar la relación con los sectores sociales y productivos y consolidar una red dinámica que aporte al fortalecimiento académico y social de la Universidad. Con su aprobación, la estrategia entra en fase de implementación, orientada a establecer mecanismos efectivos de articulación que reconozcan a los graduados como actores clave para el desarrollo institucional y regional.*

Meta 5.4 *Participar en la formulación o ejecución de por lo menos una (1) política pública o planes de desarrollo o proyectos de cooperación regional. La Universidad de los Llanos ha superado ampliamente lo establecido en esta meta, participando activamente en tres procesos significativos de formulación y ejecución de políticas públicas y planes de desarrollo en el ámbito regional.*

1. Plan de Desarrollo de Turismo de Villavicencio

- Participación activa en la mesa institucional de formulación
- Aporte del conocimiento y capacidades técnicas de la Universidad

2. Política de Participación Social en Salud

- Articulación con la Secretaría de Salud de Villavicencio
- Apoyo desde la Facultad de Ciencias de la Salud
- Participación en la ejecución de actividades de la política

3. Política Ambiental Departamental del Meta

- Contrato formal adquirido para la formulación de la política
- Apoyo técnico del Instituto de Ciencias Ambientales de la Orinoquia (ICAOC)
- Provisión de insumos para el planteamiento y formulación

4. Política de Infancia y Adolescencia

- Participación en mesas de trabajo de la Alcaldía de Villavicencio



- Aportes en educación continua e investigación

La participación de la Universidad en estos múltiples escenarios evidencia su compromiso con el desarrollo regional y su capacidad para incidir positivamente en la formulación y ejecución de políticas públicas, planes de desarrollo y proyectos de cooperación que benefician al departamento del Meta y al municipio de Villavicencio.

Meta 5.5 *Implementar (1) estrategia de alianzas con actores del sector público y privado.* La Universidad de los Llanos ha implementado exitosamente la "Estrategia de Alianzas con Actores del Sector Público y Privado 2025-2027", la cual fue presentada y avalada ante el Consejo Institucional de Proyección Social.

Alianzas implementadas en 2025:

Sector Público:

- Alcaldía de Villavicencio: Formalización de alianza para implementación de Proyecto de Educación Continuada dentro del Plan Institucional de Capacitaciones (PIC)
- Ecopetrol: Trámites avanzados para ofrecer diplomado en energías renovables al personal de la empresa

Sector Privado - Programa de Egresados:

- Centro Comercial Viva: Alianza para campaña "Bananación" con actividades promocionales y recreativas
- Club de Natación Anguilas: Acceso a procesos formativos y deportivos
- Medical IPS Ocupacional: Servicios en salud ocupacional con beneficios especiales
- Centro de Enseñanza Automovilística "Automovilismo de Colombia": Programas de formación en conducción con descuentos

La estrategia consolida el relacionamiento de la Universidad con su entorno, fortaleciendo la articulación universidad-sector productivo y generando valor para la comunidad universitaria a través de alianzas estratégicas que contribuyen al desarrollo regional y la sostenibilidad institucional.

Meta 5.6 *Presentar política de responsabilidad social ante los órganos colegiados.* En 2025, la Universidad de los Llanos cumplió con la formulación, presentación y aprobación de la Política de Responsabilidad Social Universitaria, documento que fue presentado ante el Consejo Institucional de Proyección Social. La propuesta fue analizada y discutida en sesión formal, en la cual se otorgó su aprobación definitiva, consolidando así un instrumento orientador que fortalece el compromiso institucional con la sostenibilidad, la proyección social, la ética y la corresponsabilidad con el entorno. Con este proceso, la Universidad avanza en la consolidación de un marco de actuación que articula las funciones misionales con principios de responsabilidad social, garantizando lineamientos claros para su implementación en los próximos años.



Programa 6. Fortalecimiento del bienestar institucional y la formación integral para la vida.

Este programa prioriza el fortalecimiento del bienestar institucional y la formación integral de la comunidad universitaria, promoviendo su desarrollo humano. A través del mejoramiento de los ambientes laborales, el uso de herramientas tecnológicas, el acondicionamiento de espacios y la formulación de políticas que favorezcan la inclusión, la equidad y el enfoque de género, se busca generar condiciones para una experiencia universitaria más integral y enriquecedora.

A continuación, se presentan los avances alcanzados en cada una de las metas definidas en este programa:

Meta 6.1 *Presentar ante las instancias académicas y directivas la propuesta de actualización del modelo de bienestar para su aprobación e inicio de la implementación.* En 2025, la Universidad de los Llanos culminó la actualización del Modelo de Bienestar Institucional, el cual incorpora los lineamientos del Acuerdo 001 de 2025 del CESU que fortalece el bienestar como criterio fundamental en la acreditación y del Acuerdo Superior 011 de 2025 sobre la Política de Inclusión e Interculturalidad. El modelo actualizado integra enfoque diferencial, de derechos, interseccionalidad y género, además de robustecer el eje de bienestar socioeconómico y el componente operativo mediante fases claras de planeación, ejecución, seguimiento y evaluación. Aunque el documento se encuentra finalizado y radicado ante Secretaría General, su presentación ante el Consejo Académico ha sido aplazada en varias ocasiones por factores externos, inicialmente programada para la Sesión Extraordinaria N.º 031 del 25 de septiembre de 2025 y reprogramada para el 28 de octubre del mismo año. Actualmente, el proceso está pendiente de ser incluido en la agenda de la próxima sesión ordinaria o extraordinaria para su presentación, discusión y aprobación formal, paso necesario para dar inicio a su implementación institucional.

Meta 6.2 *Implementar el 100% de la tercera fase del sistema de alertas tempranas para los programas de pregrado en coherencia con los lineamientos para la acreditación y en relación con el plan de mejoramiento del modelo de permanencia.* En 2025, la Universidad de los Llanos avanzó en la implementación de la tercera fase del Sistema de Alertas Tempranas (SAT) para los programas de pregrado, logrando un cumplimiento del 70% al 30 de octubre, en coherencia con los lineamientos de acreditación y el plan de mejoramiento del Modelo Institucional de Permanencia y Graduación.

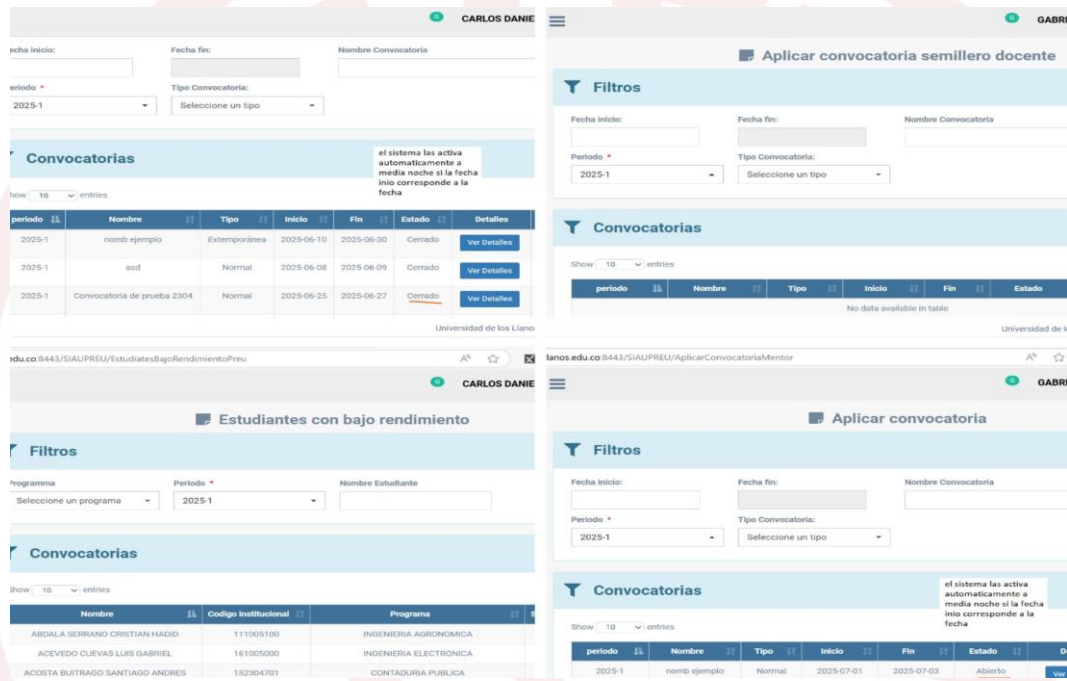
Tabla 6. Resumen de Avance por Hitos

Hito	Descripción	Avance (%)	Estado
1. Definición de alcance	Entrevistas y levantamiento de información con usuario funcional	10%	Completado
2. Documento ERS	Especificación de Requisitos de Software	15%	Completado
3. Historias de Usuario	Diseño de procesos clave: convocatoria, selección, registro, seguimiento y menú	25%	Completado

4. Codificación (Desarrollo)	Implementación de HU para cada proceso	30%	En curso (avance parcial por HU)
5. Pruebas	Pruebas unitarias y funcionales, ajustes y aprobación	10%	En curso – primeras pruebas realizadas
6. Despliegue en producción	Instalación del módulo en ambiente productivo	5%	Pendiente
7. Capacitación usuario final	Manual y sesiones de formación	5%	Pendiente

Fuente: PREU

Ilustración 1. Módulo de semillero y Mentores sociales.



Durante lo recorrido del 2025, se alcanzó un avance acumulado del 70% en la implementación del módulo de *Semillero Docente* y *Mentoría Social*, integrado al Sistema de Alertas Tempranas (SAT). El desarrollo ha progresado de manera significativa en las fases iniciales: levantamiento de información, especificación de requisitos y elaboración de historias de usuario, las cuales han sido completadas en su totalidad. Asimismo, se ha dado inicio a las etapas de desarrollo y pruebas, aunque aún se encuentran en ejecución.

Las actividades pendientes están relacionadas principalmente con la finalización del desarrollo de funcionalidades (HU), realización de ajustes, despliegue en ambiente productivo y capacitación a los usuarios finales, esperando culminar a fecha 15 de noviembre del presente, visible en un módulo en el SIAU y disponible para uso por las unidades académicas y administrativas.

Meta 6.3 *Desarrollar un (1) curso de educación continuada orientado a competencias blandas o artísticas.* La Dirección General de Proyección Social ha ejecutado satisfactoriamente esta meta mediante la implementación de dos iniciativas de formación en habilidades blandas, beneficiando tanto a la comunidad interna como a la región.

Acciones desarrolladas:

1. Diplomado en Habilidades Blandas para el Éxito Profesional

- Aprobación: Consejo Institucional de Proyección Social (Sesión Ordinaria No. 012 del 12 de junio de 2025)
- Inscritos: 23 participantes con matrícula formalizada

2. Taller "Fortaleciendo Tu Futuro Profesional"

- Población beneficiada: Estudiantes de grado once de instituciones educativas públicas
- Cobertura: Municipios de Villavicencio, Puerto Gaitán, Granada y Restrepo
- Instituciones atendidas: Francisco Torres León, Puente Amarillo y Colegio Normal Superior de Puerto Gaitán
- Impacto: Más de 140 estudiantes beneficiados
- Ejecución: Cuatro jornadas realizadas en septiembre de 2025

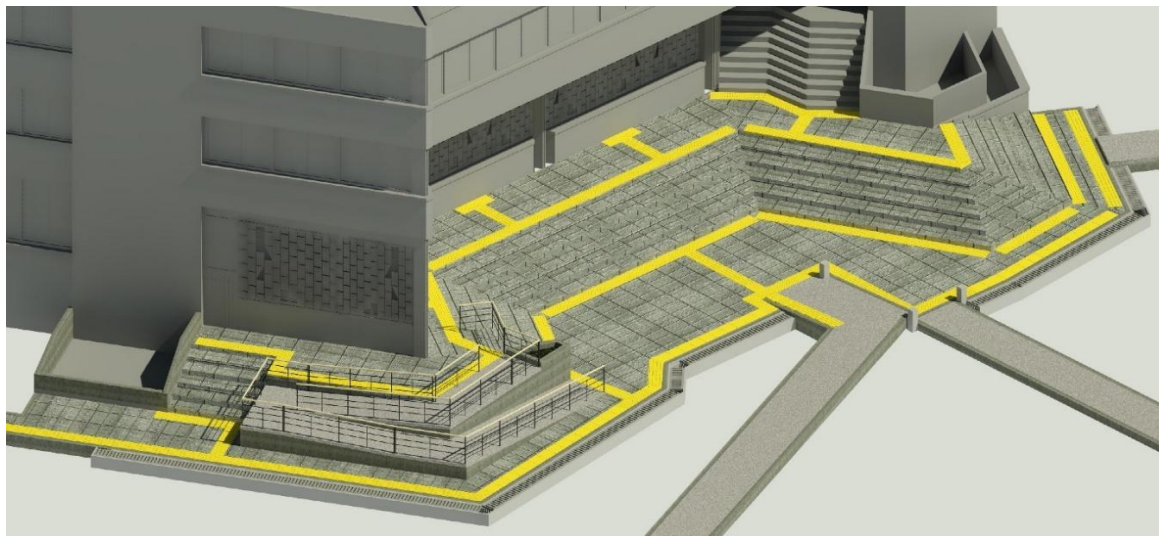
Ilustración 2. Taller "Fortaleciendo Tu Futuro Profesional".



Fuente: DGI

Meta 6.4 *Elaborar (1) propuesta para mejorar la infraestructura física del Campus Barcelona con el objetivo de optimizar la accesibilidad y el desplazamiento de las personas con movilidad reducida. Durante el año 2025 se ha avanzado en la elaboración de la propuesta de intervención arquitectónica para mejorar las condiciones de accesibilidad en el Campus Barcelona de la Universidad de los Llanos.*

Ilustración 3. Propuesta arquitectónica para mejorar las condiciones de accesibilidad en el Campus Barcelona



Fuente: Planeación

Esta iniciativa busca garantizar la movilidad segura y autónoma de personas con movilidad reducida, especialmente en las áreas de atención al público ubicadas en el primer piso del edificio administrativo, como Tesorería y Admisiones, que registran un alto flujo de usuarios.

La propuesta contempla la implementación de un sistema de rampas en zigzag, diseñado conforme a las condiciones topográficas y físicas del entorno. Esta solución permitirá una circulación continua desde el parqueadero principal hasta el primer piso del edificio administrativo y hacia el bloque contiguo que alberga la biblioteca, específicamente hacia el nivel donde se ubican la Sala de Piedra y la sala de lectura.

El diseño respeta la morfología arquitectónica del campus, conservando libres las graderías centrales, las cuales son frecuentemente utilizadas por estudiantes para actividades académicas, culturales y de participación estudiantil, como asambleas.

Desde el punto de vista técnico, el proyecto cumple con los lineamientos establecidos en la normativa nacional vigente sobre accesibilidad al medio físico. Las rampas se diseñaron con pendientes no superiores al 8%, incluyen descansos intermedios para mayor seguridad y confort, pasamanos dobles a diferentes alturas, bordillos laterales de protección, y losetas podotáctiles de color amarillo que guían y alertan a las personas con discapacidad visual. Todo ello en conformidad con el Reglamento Técnico de Accesibilidad (R.A.P.D.I.), el Decreto 1538 de 2005 y la Ley 1618 de 2013.

Programa 7. Fortalecimiento de la arquitectura Institucional de la universidad con impacto de la gestión pública en la región.

Este programa reconoce la necesidad de seguir consolidando la arquitectura institucional de la Universidad de los Llanos, con una orientación clara hacia el fortalecimiento de su impacto en la gestión pública regional. Para lograrlo, se promueve la cualificación de la planeación estratégica, administrativa y financiera, articulada con procesos de modernización institucional



y prácticas organizacionales centradas en el bienestar laboral, los derechos humanos, la participación democrática y el enfoque diferencial.

A continuación, se detallan los avances alcanzados en cada una de las metas formuladas en este programa:

Meta 7.1 *Actualizar el Modelo de Operación por Procesos de conformidad con la normatividad interna aplicable.* Durante el 2025, la Oficina Asesora de Planeación avanzó en la actualización del Modelo de Operación por Procesos de la Universidad, elaborando el plan de gestión del cambio y dando cumplimiento a la normatividad institucional vigente. En este marco, se actualizó la documentación del proceso de Aseguramiento de la Calidad Institucional, resultado de la integración de los procesos de Gestión de la Calidad y Autoevaluación Institucional, priorizado por su papel como estructura metodológica base para los demás procesos. De manera complementaria, se inició el diseño del nuevo mapa de procesos en la página web del Sistema Integrado de Gestión (SIG), concebido como herramienta centralizada para el acceso a la documentación institucional. Como resultado, se actualizó el Modelo de Operación por Procesos e incorporó toda la documentación asociada a los cambios efectuados, comunicándose a la comunidad universitaria la puesta en marcha del nuevo mapa de procesos.

Meta 7.2 *Implementar al 100% la nueva estructura del centro de costos de la Institución.* La Dirección Financiera ha implementado exitosamente la nueva estructura del centro de costos de la Universidad de los Llanos, conforme a lo establecido en el Plan de Acción Institucional PAI 2025.

Características de la implementación:

Estructura implementada:

- Configuración de 8 niveles jerárquicos en el centro de costos
- Integración completa en el Sistema de Información Financiera y Contable (SICOF)
- Documentación disponible para consulta en el repositorio institucional

Mejoras y optimizaciones implementadas:

Actualización de formatos:

- FO GBS 02 y FO GBS 08 optimizados para solicitud de certificados presupuestales
- Simplificación de la codificación presupuestal

Automatización de procesos:

- Actualización del Procedimiento PD FIN 01 de Presupuesto
- Implementación de carga masiva para creación de registros presupuestales
- Reducción significativa de tiempos en procesos de contratación y apoyos económicos

Optimizaciones específicas:

- Agilización en contratación de personal (CPS, monitores, docentes catedráticos)
- Optimización de procesos de apoyos económicos para prácticas extramuros
- Implementación de plantillas contables especializadas



Saneamiento financiero:

- Conciliación integral entre presupuesto y tesorería
- Identificación e incorporación de recursos no ejecutados
- Modificación y mejora en procesos de reintegros

Resultados y beneficios:

- Estructura de costos completamente operativa desde 2025
- Procesos financieros optimizados y automatizados
- Mayor transparencia y control en la gestión presupuestal
- Capacidad para inversiones con criterios de rentabilidad y seguridad

La implementación de esta nueva estructura consolida el sistema de gestión financiera institucional, garantizando mayor eficiencia, transparencia y control en la ejecución de los recursos universitarios.

Meta 7.3 *Presentar (1) propuesta de actualización de la estructura orgánica ante el Consejo Superior.* Durante el 2025, La Universidad de los Llanos da cumplimiento a esta meta mediante la presentación formal de la propuesta de actualización de la estructura orgánica ante el Consejo Superior Universitario en su sesión del 22 de octubre de 2025.

Proceso ejecutado:

- Desarrollo de mesas técnicas y de concertación con participación de directivos y organizaciones sindicales
- Elaboración del proyecto de Acuerdo Superior que contiene el modelo estructural basado en procesos
- Consolidación de una propuesta que integra 32 dependencias organizadas jerárquicamente
- Incorporación de nuevas unidades como la Oficina de Comunicaciones y la Dirección de Sede Granada

La propuesta fue radicada formalmente ante el Consejo Superior, cumpliendo con todos los requisitos establecidos en el Plan de Acción Institucional 2025. La Universidad considera cumplida la meta con la presentación del documento, el cual se encuentra en etapa de ajustes para su aprobación definitiva en próxima sesión del máximo órgano directivo.

Este logro representa un avance significativo en la modernización de la estructura organizacional de la Universidad, fortaleciendo su capacidad de gestión y respondiendo a los desafíos institucionales en el marco del Plan de Desarrollo 2022-2030.

Meta 7.4 *Participar en la convocatoria UI GreenMetric 2025 con el propósito de identificar las áreas de mejora en sostenibilidad institucional y la posición de la universidad en el ranking.* La Universidad de los Llanos cumplió con su participación en el ranking internacional de sostenibilidad UI GreenMetric 2025, consolidando su compromiso con la gestión ambiental y el desarrollo sostenible. Durante este proceso, se realizó el análisis de los resultados obtenidos en 2024, en el que la Institución ocupó la posición 1.256 entre 1.477 universidades a nivel mundial, con una puntuación del 33,15%, lo que permitió establecer una línea base para estructurar el plan de mejora. Asimismo, se fortalecieron las capacidades institucionales



mediante la participación en el 8º Taller UI GreenMetric realizado en Bucaramanga en mayo de 2025, espacio que facilitó el intercambio de experiencias con instituciones nacionales e internacionales y promovió la articulación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. De igual forma, se adelantaron acciones institucionales orientadas a robustecer la gestión ambiental, entre ellas la reactivación de la Mesa Técnica Ambiental el 11 de junio de 2025, el diagnóstico del Sistema de Gestión de Energía conforme a la norma NTC ISO 50001, la formulación de la Política Energética Institucional y el diseño de la asignatura electiva en Sostenibilidad Ambiental. La participación en UI GreenMetric constituye un avance significativo en el posicionamiento de la Universidad en materia de sostenibilidad y sienta las bases para avanzar hacia el cumplimiento de la meta del PDI 2022-2030 de ingresar al Top 100 del ranking, mediante la implementación de un plan de acción orientado al fortalecimiento de las dimensiones evaluadas.

Meta 7.6 *Actualizar e implementar la estrategia de venta de bienes y servicios de la Universidad de los Llanos.* La Universidad de los Llanos avanzó en la actualización e implementación de la estrategia de venta de bienes y servicios institucionales, cumpliendo con lo establecido para 2025. Durante este semestre se inició la actualización del brochure institucional, documento orientado a organizar y visibilizar la oferta de bienes y servicios provenientes de las distintas dependencias académicas y administrativas. Esta actualización no solo responde a una necesidad informativa, sino que constituye un insumo estratégico para la consolidación de una política integral de comercialización, al permitir reunir en un solo instrumento la oferta académica, técnica, científica y cultural de la Universidad, mejorar la articulación entre unidades internas, incrementar la visibilidad institucional ante actores públicos y privados, y fortalecer la proyección del quehacer universitario a nivel regional y nacional. La meta se considera cumplida tras la presentación y aprobación de la actualización de la estrategia de ventas en el Consejo Institucional de Proyección Social, avalada mediante Acta N.º 019 de 2025. Adicionalmente, se dio inicio a su implementación mediante la actualización del portafolio de bienes y servicios, que funcionará como herramienta de apoyo institucional para la oferta, junto con el diseño de piezas publicitarias tipo flyer. Finalmente, el 3 de octubre se programó la difusión oficial de un video institucional a través de los canales de comunicación, con el fin de socializar y posicionar el portafolio actualizado.

Meta 7.7 *Implementar el 100% de la primera fase del sistema de Observatorio de la Orinoquía Colombiana de acuerdo a la normatividad aprobada.* La Universidad de los Llanos avanzó en la implementación de la primera fase del Observatorio de la Orinoquía Colombiana, en coherencia con la normatividad establecida mediante el Acuerdo Superior N.º 006 de 2025, mediante el cual el Consejo Superior Universitario creó oficialmente la Red de Observatorios de la Institución. Este avance representa un hito significativo en el fortalecimiento de la gestión del conocimiento y el análisis territorial, permitiendo consolidar una plataforma técnica y académica orientada al monitoreo, estudio y proyección estratégica de las dinámicas sociales, económicas, ambientales y culturales de la región. La normativa aprobada define los objetivos, líneas de acción, estructura operativa y mecanismos de articulación de la Red, garantizando un funcionamiento transparente y alineado con los principios institucionales. En desarrollo de esta primera fase, se realizó el inventario de observatorios existentes, se convocó y reunió a los coordinadores de facultades para definir el plan de acción inicial y se efectuó la



elección del docente responsable de coordinar la Red, designado mediante Resolución Rectoral N.º 1894 de 2025. Asimismo, se gestionó la creación del correo institucional, el acceso FTP y el inicio del desarrollo del sitio web del Observatorio, actualmente en construcción. Paralelamente, se diseñaron cuatro propuestas de logotipo, de las cuales la comunidad unillanista seleccionó la opción definitiva con un 73,5% de aceptación. La ejecución de estas acciones consolida los avances previstos para la fase I, encaminados a establecer las bases operativas, comunicacionales y organizativas del Observatorio de la Orinoquía Colombiana.

DOCENCIA

Procesos adelantados ante el Ministerio de Educación Nacional-MEN: Durante el 2025, la Secretaría Técnica de Acreditación lideró la asesoría y acompañamiento a los procesos de aseguramiento de la calidad académica de los programas y de la institución. Esta gestión ha sido fundamental para mantener vigente y actualizada la oferta académica, mediante trámites de Registro Calificado y Acreditación en Alta Calidad.

En lo corrido del año, varios programas académicos adelantaron trámites ante el MEN relacionados con la obtención, renovación o actualización de Registros Calificados y procesos de Acreditación y Renovación de Alta Calidad, obteniendo los siguientes resultados:

Tabla 7. Programas académicos adelantaron trámites ante el MEN

PROCESO DE REGISTRO CALIFICADO PROGRAMAS NUEVOS	
PROGRAMA	ESTADO
Especialización en Entrenamiento Deportivo	Mediante Resolución No. 8740 del 30 de abril de 2025, el Ministerio de Educación Nacional otorgó el Registro Calificado.
Doctorado en Estudios Ambientales	Mediante Resolución No. 018860 del 15 de septiembre de 2025, el Ministerio de Educación Nacional otorgó el Registro Calificado.
Tecnología en Desarrollo de Software	Radicado en la plataforma Nuevo Saces el 3 de febrero de 2025. El 18/06/2025, se recibió de parte del Ministerio de Educación Nacional -MEN solicitud de completitud de información, se está en proceso elaboración de respuesta en los tiempos establecidos.
Comunicación Audiovisual	Radicado en plataforma Nuevo Saces el 19 de mayo de 2025
PROCESO DE RENOVACIÓN REGISTRO CALIFICADO	
Especialización en Gestión de Proyectos	Mediante Resolución No. 007286 del 9 de abril de 2025, el MEN le renovó el Registro Calificado.
Maestría en Producción Tropical Sostenible	Mediante Resolución No. 013249 del 24 de junio de 2025, el MEN le renovó el Registro Calificado.
Especialización en Gestión de la Calidad	Mediante Resolución No. 013380 del 23 de junio de 2025, el MEN le renovó el Registro Calificado.
PROCESO DE MODIFICACIÓN DE REGISTRO CALIFICADO	
Ingeniería Agronómica	Radicado el 3 de febrero de 2025 – Trámite finalizado
Medicina Veterinaria y Zootecnia	Radicado el 25 de junio de 2025
PROCESO DE ACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD	



Contaduría Pública	Radicó Plan de Mejoramiento actualizado a la luz de la Guía 04 CNA
Economía	Radicó documentación con fines de Acreditación de alta calidad
PROCESO DE RENOVACIÓN DE ACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD	
Maestría en Acuicultura	Se está a la espera de la decisión de fondo del MEN.
Ingeniería de Sistemas	Mediante Resolución No. 017318 del 15 de agosto de 2025, el CNA otorgó renovación por 6 años
Maestría en Gestión Ambiental Sostenible	Se recibirá visita de Pares los días 13 al 15 de noviembre del 2025
Ingeniería Agronómica	Se radicó la documentación respectiva el pasado 22 de marzo en plataforma SACES - CNA, en espera de asignación de vista por parte del CNA, se encuentra en preparación de visita de pares
Medicina Veterinaria y Zootecnia	Se radicó documentación el 4 de julio del 2025
Licenciatura en Educación Infantil	Radicó Plan de Mejoramiento actualizado a la luz de la Guía 04 CNA
PROCESO DE ACREDITACIÓN INTERNACIONAL EN ALTA CALIDAD	
Ingeniería de Sistemas	Se surtió todo el trámite en el marco del Convenio CNA - ARCUSUR, se está a la espera del respectivo pronunciamiento de fondo.

Fuente: STA

Nuevas Propuestas Curriculares: Durante el primer semestre de 2025, se adelantó el trámite interno de nuevas propuestas curriculares, correspondientes a programas académicos que iniciaron su proceso de validación y revisión para futura presentación ante el MEN.

A continuación, se relacionan los programas en trámite durante este periodo:

Tabla 8. Nuevas propuestas Curriculares

No.	NUEVO PROGRAMA	ESTADO
1	Maestría en Ingeniería (Presencial - V/cio).	Se recibió el 21 de enero de 2025, la aprobación del Consejo Académico para la construcción del Documento de Condiciones de Calidad; se oficializó el equipo de trabajo responsable del documento por parte de la Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería. A 20 de junio, el estado de las condiciones de calidad, es el siguiente: Condición 1: 98% Pendiente relacionar pocos datos como el nombre de los anexos. Condición 2: 98% No se evidencian cambios desde su anterior revisión. Condición 3: Documento en construcción con sugerencia Condición 5: 98% Pendiente relacionar pocos datos como el nombre de los anexos.
2	Maestría en Biotecnología (Presencial - Villavicencio)	A marzo de 2023, la construcción del documento se venía realizando por parte de la profesora Yohana María Velasco Santamaría, con asesoría de la Secretaría Técnica de Acreditación, y se contaba con una versión preliminar de las 9 condiciones; a marzo 21 de 2023 se socializa la actualización del procedimiento, el cual contempla presentación de la ficha FO-DOC-139 PROPUESTAS DE NUEVOS PROGRAMAS ACADÉMICOS ante el Consejo Académico para que dicha instancia avale la construcción del respectivo Documento de Condiciones de Calidad; a partir de lo cual no se ha vuelto a saber nada del proceso.



3	Derecho (Acacías)	<p>Se revisaron, retroalimentaron y ajustaron las condiciones de calidad 1 a la 7 del programa de Derecho para ofertarse en Acacías. Se enviaron las primeras 5 condiciones a la Dirección General de Currículo. El programa se encuentra en revisión de las observaciones de la DGC sobre las condiciones revisadas.</p> <p>El trámite debe seguir con la elaboración de las condiciones de calidad 8 y 9 que se encuentran pendientes, a la espera del soporte de los medios educativos y la infraestructura física y tecnológica a disposición de la Universidad para la oferta y desarrollo del programa de Derecho en el municipio de Acacías (Se apuesta a tener la donación de los medios y la infraestructura por parte del ente territorial). Proyección radicación solicitud de registro calificado programa de Derecho (Acacías): De octubre a diciembre de 2025.</p>
4	Lic. Ciencias Naturales y Educación Ambiental (A distancia - Granada)	Las condiciones de calidad 1 a 4 ajustadas se remitieron por parte del Programa a la Dirección General de Currículo el 28 de abril de 2025, se encuentran en revisión por parte de esta unidad. Por su parte, las condiciones 5 a 9 se encuentran en la fase final de ajustes.
5	Doctorado en Ciencias de la Educación (Presencial - Villavicencio)	Las condiciones 1 a la 5 tienen aval por parte de la Dirección General de Currículo, a la fecha están realizando algunos ajustes a los anexos, con lo cual se espera dar concepto técnico favorable de la Secretaría Técnica de Acreditación, así el grupo de profesores podrá iniciar gestión ante las instancias correspondientes.
7	Tecnología en Procesos Agroindustriales	Se enviaron las condiciones de calidad ajustadas a la Dirección General de Currículo para aval. Se cuenta con los avales de Comité de Programa, Consejo de Facultad, Comité de Acreditación y Autoevaluación Institucional y Consejo Académico; está en tránsito la solicitud de creación del Programa ante el Consejo Superior, de tal manera que se pueda radicar a finales de agosto.
8	Maestría en Ciencias Agrarias	Se han elaborado las dos primeras condiciones de calidad y se está progresando en la construcción de las condiciones 3 y 4.
9	Tecnología en Recreación y Turismo	Se enviaron las condiciones de calidad a la Dirección General de Currículo, esta dependencia regresó las condiciones con observaciones, se ajustaron y se regresaron nuevamente y están en proceso de revisión de dichos ajustes. Se tiene proyectado radicar a finales de agosto.

Fuente: STA

Durante el 2025, los programas académicos de pregrado y posgrado adelantaron procesos de Aseguramiento de la Calidad Académica, con asesoría y acompañamiento de los profesionales de apoyo de la Secretaría Técnica de Acreditación (S.T.A.), según Resolución Académica 055 del 2025 y la Resolución Académica 072 del 2025

Pruebas Saber Pro y Saber TyT

Durante lo corrido del 2025, se desarrollaron diversas acciones orientadas a fortalecer la preparación y el acompañamiento institucional en las pruebas Saber Pro y Saber TyT, tanto para estudiantes como para los programas académicos. Entre las principales actividades se destacan:

- Se realizó la actualización y ajuste al banco de preguntas campus virtual, herramienta en la cual se aplican los simulacros Saber Pro y Saber TyT de la Universidad de los Llanos.
- Se tramitaron 20 PQRS ante ICFES, las cuales fueron atendidas.
- Se atendieron y orientaron casos de estudiantes que presentaron inconvenientes relacionados con la plataforma, errores o inconsistencias en sus datos personales, proceso de inscripción y consulta de resultados. La atención se brindó mediante correo electrónico y WhatsApp.
- Se realizó encuentro con los coordinadores Saber Pro y Saber TyT de los programas, con la participación de 23 profesores. En dicha reunión se brindaron orientaciones sobre el proceso de inscripción para el 2025- I.
- El 86.66% de los programas académicos entregaron sus informes de análisis de resultados Saber Pro del año 2024 (13 de 15 programas). Los programas que están pendientes por entregar estos informes son Ingeniería de Sistemas y Licenciatura en Educación Física y Deporte.
- Se inscribieron 545 estudiantes en la primera aplicación de Saber Pro y TyT.
- Se realizaron 8 encuentros de sensibilización y orientación durante el 2025-I (un encuentro de 3 horas con cada programa académico o grupo de programas). Se contó la asistencia del 53% de los estudiantes inscritos (290/545). La tabla 2 muestra esta participación.
- Se aplicaron 19 simulacros de preparación Saber Pro y Saber TyT durante 2025- I (uno por cada programa). Con el apoyo de los docentes coordinadores Saber Pro y Saber TyT se realizaron en la plataforma Campus virtual durante los meses de marzo y abril. Desde la Secretaría Técnica de Acreditación, se calificaron manualmente las pruebas de comunicación escrita y se entregaron reportes de los simulacros Saber Pro en el banco de preguntas de todos los programas de la Universidad. Se obtuvo una participación del 73% de los estudiantes inscritos (415/545).

Tabla 9. Actividades relacionadas con las pruebas Saber Pro y Saber T y T 2025-I

Fecha	Actividad	Propósito
28 de enero de 2025	Reunión con los docentes Coordinadores de las pruebas Saber Pro y Saber TyT	Socializar la estructura de la prueba Saber Pro y Saber TyT, el cronograma general de las Pruebas 2025-I, tarifas, estadísticas de participación en actividades de preparación a estudiantes 2024, y la proyección de las actividades de preparación 2025.
25 al 28 marzo de 2025	Se realizaron 7 encuentros virtuales con estudiantes de los 19 programa académicos	Brindar orientaciones, informar los resultados 2024 y socializar la estructura de la prueba.
	Ajustes al campus virtual para aplicación de simulacro.	Actualización de los módulos: asignación de programa, calificación, informe de calificación, temporalización de cada cuestionario de cada programa académico.,



31 de marzo al 05 de abril de 2025	Simulacro Saber Pro con 16 programas académicos.	Familiarizar al estudiante con forma de presentación de la prueba real
22 al 24 abril de 2025	Envío de resultados de Simulacro a los Programas académicos.	Evaluar por parte del Programa académico, las acciones a implementar para mejorar el desempeño de los estudiantes en las pruebas.
23 de abril de 2025	Presentación Resultados Saber Pro y Saber TyT 2024 en Comité de Autoevaluación y Acreditación Institucional.	Socializar los resultados obtenidos por los programas académicos para tomar las decisiones pertinentes.
10 de junio de 2025	Envío a Facultades y Programas académicos, las distinciones Mejores Saber Pro – 2024.	Para conocimiento y fines pertinentes.
Permanente	Ser enlace con el ICES para resolver todos los inconvenientes de los estudiantes en la gestión de la Prueba.	Proceso permanente de seguimiento y solución de inconvenientes con la prueba.

La participación de estudiantes en las actividades de preparación para la Prueba, se presenta a continuación, por semestre académico 2025-I, clasificando los rangos de participación de acuerdo a las siguientes convenciones.

100%	de participación
Entre 80% y 99%	
Entre 60% y 79%	
Menor al 60%	
No hubo 0%	

Tabla 10. Participación de estudiantes en actividades de preparación 2025-I

Programa	Inscritos	Asistentes encuentro	%asistencia encuentro	Participantes simulacro	%participación simulacro
Tecnología en Regencia de Farmacia	16	10	63%	13	81%
Enfermería	31	23	74%	28	90%
Administración de empresas	61	29	48%	43	70%
Contaduría Pública	73	25	34%	43	59%
Mercadeo	24	18	75%	24	100%
Economía	36	18	50%	28	78%

Licenciatura en Educación Física y Deporte	30	11	37%	17	57%
Biología	14	5	36%	13	93%
Ingeniería Electrónica	46	17	37%	22	48%
Ingeniería de Sistemas	29	21	72%	23	79%
Medicina Veterinaria y Zootecnia	36	18	50%	28	78%
Ingeniería Agroindustrial	35	32	91%	33	94%
Ingeniería Agronómica	40	13	33%	36	90%
Lic. Educación Infantil	22	10	45%	18	82%
Lic. Licenciatura en Educación Campesina y Rural	7	7	100%	7	100%
Lic. Matemáticas y Física	2	1	50%	1	50%
Lic. Matemáticas	27	27	100%	26	96%
Ingeniería Procesos	4	2	50%	0	0%
Ingeniería Ambiental	12	3	25%	12	100%
	545	290	53%	415	76%

Fuente: STA

Actividades desarrolladas durante el 2025-II:

- Se realizó la actualización y ajuste al banco de preguntas Campus virtual, herramienta en la cual se aplican los simulacros Saber Pro y Saber TyT de la Universidad de los Llanos.
- Se tramitaron 10 PQRS ante ICFES, las cuales fueron atendidas.
- Se atendieron y orientaron casos de estudiantes que presentaron inconvenientes relacionados con la plataforma, errores o inconsistencias en sus datos personales, proceso de inscripción y consulta de resultados. La atención se brindó mediante correo electrónico y WhatsApp.
- Se realizó encuentro con los coordinadores Saber Pro y Saber TyT de los programas, con la participación de 19 profesores. En dicha reunión se brindaron orientaciones sobre el proceso de inscripción para el 2025- II.
- Se inscribieron 470 estudiantes para la segunda aplicación de Saber Pro y TyT.
- Se realizaron 5 encuentros de sensibilización y orientación durante el 2025-II (un encuentro de 3 horas con cada programa académico o grupo de programas). Se contó la asistencia del 43% de los estudiantes inscritos (201/470). La tabla 4 muestra esta participación.
- Se aplicaron 20 simulacros de preparación Saber Pro y Saber TyT durante 2025- II (uno por cada programa). Con el apoyo de los docentes coordinadores Saber Pro y Saber TyT se realizaron en la plataforma Campus virtual durante los meses de marzo y abril. Desde la Secretaría Técnica de Acreditación, se calificaron manualmente las pruebas de comunicación escrita y se entregaron reportes de los simulacros Saber Pro en el banco de preguntas de todos los programas de la Universidad. Se obtuvo una participación del 64% de los estudiantes inscritos (301/470).



Tabla 11. Actividades relacionadas con las pruebas Saber Pro y Saber T y T 2025-II.

Fecha	Actividad	Propósito
17 de julio de 2025	Reunión con los docentes Coordinadores de las pruebas Saber Pro y Saber TyT	Socializar la estructura de la prueba Saber Pro y Saber TyT, el cronograma general de las Pruebas 2025-II, tarifas, estadísticas de participación en actividades de estudiantes 2024, y la proyección de las actividades de preparación 2025-II.
08 al 12 de septiembre de 2025	Se realizaron 5 encuentros (cuatro virtuales y uno presencial en el auditorio Jaime Garzón en el Campus San Antonio con los estudiantes de los 20 programas académicos	Brindar orientaciones, socializar estructura de la prueba e informar los resultados 2024.
	Ajustes al campus virtual para aplicación de simulacro.	Actualización de los módulos: asignación de programa, calificación, informe de calificación, temporalización de cada cuestionario de cada programa académico.,
23 de septiembre al 04 de octubre de 2025	Simulacro Saber Pro con 20 programas académicos.	Familiarizar al estudiante con forma de presentación de la prueba real
16 al 23 octubre de 2025	Envío de resultados de Simulacro a los Programas académicos.	Evaluar por parte del Programa académico, las acciones a implementar para mejorar el desempeño de los estudiantes en las pruebas.
Permanente	Ser enlace con el ICFES para resolver todos los inconvenientes de los estudiantes en la gestión de la Prueba.	Proceso permanente de seguimiento y solución de inconvenientes con la prueba.

Fuente: STA

La participación de estudiantes en las actividades de preparación para la Prueba, se presenta a continuación, por semestre académico 2025-II, clasificando los rangos de participación de acuerdo con las siguientes convenciones.

100%	de participación
Entre 80% y 99%	
Entre 60% y 79%	
Menor al 60%	
No hubo 0%	



Tabla 12. Participación de estudiantes en actividades de preparación 2025-II

Programa	Inscritos	Asistentes encuentro	%asistencia encuentro	Participantes simulacro	%participación simulacro
Tecnología en Regencia de Farmacia	18	10	56%	11	61%
Enfermería	35	30	86%	35	100%
Administración de empresas	82	4	5%	42	51%
Contaduría Pública	60	4	7%	7	12%
Mercadeo	23	20	87%	23	100%
Economía	21	2	10%	7	33%
Licenciatura en Educación Física y Deporte	17	6	35%	0	0%
Licenciatura en Educación Física y Deportes	1	1	100%	0	0%
Biología	23	11	48%	20	87%
Ingeniería Electrónica	6	3	50%	0	0%
Ingeniería de Sistemas	14	13	93%	13	93%
Medicina Veterinaria y Zootecnia	31	19	61%	23	74%
Ingeniería Agroindustrial	22	20	91%	20	91%
Ingeniería Agronómica	14	1	7%	14	100%
Lic. Educación Infantil	24	22	92%	20	83%
Lic. Licenciatura en Educación Campesina y Rural	17	11	65%	13	76%
Lic. Matemáticas	15	3	20%	12	80%
Ingeniería Procesos	13	11	85%	7	54%
Ingeniería Ambiental	9	8	89%	9	100%
Fisioterapia	25	2	8%	25	100%
	470	201	43%	301	64%

Fuente: STA

Frente a los resultados de 2024 se tienen los siguientes logros:

Resultados Institucionales correspondientes al año 2024, publicados en 2025

- **Sostenimiento del promedio institucional de Saber Pro sobre la media nacional**, aumento de 2 puntos en Saber Pro frente al resultado de 2023, en Saber TyT un promedio general de 103 puntos, subió 9 puntos frente al resultado de 2023, superando el grupo de referencia nacional con 12 puntos por encima.
- **Aumento del promedio en la competencia ciudadanas**, pasando de 147 puntos en la aplicación del 2023 a 155 puntos, Incremento de 8 puntos superando la media nacional.



Tabla 13. Estudiantes con distinciones Saber Pro y TyT 2024

Saber Pro			
No.	Código EK	Nombre	Programa Académico
1	EK20241040773 4	Sánchez Hernández Walter Stiven	Contaduría Publica
2	EK20241042402 8	Montero Guzmán Jhonier Jeffrey	Mercadeo
3	EK20241045559 2	Arteaga Torres Andrea Viviana	Contaduría Publica
4	EK20241049384 1	Rosario Rincón Gina Marcela	Contaduría Publica
5	EK20241059635 3	Pérez Murcia Magerli Katherine	Contaduría Publica
6	EK20241065300 6	Barinas Sánchez Diana Marcela	Contaduría Publica
7	EK20241086843 0	Martínez Martínez Kevin Santiago	Ingeniería de Sistemas
8	EK20241159441 5	Sánchez Godoy Oscar Daniel	Ingeniería Agroindustrial
9	EK20241177184 9	Sánchez Grajales Johan Fernando	Ingeniería de Sistemas
10	EK20241178293 7	Martínez Prieto Angie Dayana	Contaduría Publica
11	EK20241187990 7	Lugo Tafur Danna Gabriela	Contaduría Publica
12	EK20241209596 6	Ramos Galeano Gelitza	Contaduría Publica
13	EK20241213676 0	Parrado Godoy Karen Sofia	Medicina Veterinaria y Zootecnia
14	EK20241225452 2	Fuentes Terreros Giseth Tatiana	Contaduría Publica
15	EK20241254695 0	Almario Hernández Beatriz Jasbleidy	Licenciatura En Educación Física y Deporte
16	EK20241263907 8	García Arcila Julio Jhoan	Economía
17	EK20241282394 6	Pulido Beltrán Mario Esneyder	Medicina Veterinaria Y Zootecnia
18	EK20241289072 1	Flórez Beltrán Andrés Felipe	Biología
19	EK20241305608 2	Saavedra Aguirre Hari Natalia	Economía
20	EK20241328635 8	Cubillos Sánchez Jhon Alexander	Licenciatura En Educación Física y Deportes
21	EK20241353168 8	Arias Macana Brenda Jhoanna	Enfermería
22	EK20241381046 2	Piñeros Marroquín Paula Valentina	Administración de Empresas
23	EK20243004657 3	Molano Bravo Ladys Mayury	Economía
24	EK20243045385 2	Urrego Avendaño Rubén Santiago	Ingeniería de Sistemas



- En colaboración con la División de Bienestar Institucional, se sensibilizó a aproximadamente 100 administrativos durante la celebración del "Día de la Secretaría" y en el evento "Feria de Pueblo" en el campus Barcelona.
- Junto con la Oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo, se realizaron actividades dirigidas al personal administrativo de la Facultad de Ciencias de la Salud, de la Torre del sector de Biblioteca, y a los directivos durante la reunión mensual organizada por la Rectoría.
- Se adquirió material publicitario para apoyar las jornadas de sensibilización y socialización dirigidas a la comunidad universitaria.
- Durante el segundo semestre, se realizó una sensibilización en la feria del pueblo organizada por el programa de Mercadeo, llegando a más de 100 personas entre administrativos, estudiantes y docentes.
- Adicionalmente, se realizó una jornada de sensibilización con la organización sindical SINTRADES, en la que participaron más de 60 personas, con el fin de dar a conocer el proceso de renovación de la acreditación institucional.

Visitas y Prácticas Extramuros: Durante el 2025, la Dirección General de Currículo, en articulación con la Vicerrectoría Académica y la Vicerrectoría de Recursos, adelantó los trámites logísticos y administrativos necesarios (viáticos y transporte) para el desarrollo de las visitas y prácticas extramuros programadas mediante la Resolución Académica 118 de 2025 "Por la cual se aprueba la programación de las prácticas y visitas extramurales para los programas de grado durante el primer periodo académico del año 2025" y Resolución Académica 080 de 2025 "Por la cual se aprueba la programación de las prácticas y visitas extramurales para los programas de grado durante el segundo periodo académico del año 2025"

Durante el primer periodo, mediante la Resolución Académica 118 de 2024, se aprobaron un total de 156 actividades académicas extramuros. Entre febrero y el 30 de mayo de 2025 se ejecutaron 123 visitas y prácticas, lo que representa un cumplimiento del 79 % frente al total aprobado. Las 33 actividades restantes (21 %) no pudieron llevarse a cabo debido a dificultades asociadas con la disponibilidad de agenda de las instituciones y empresas anfitrionas

Asimismo, durante este periodo se gestionaron y aprobaron siete modificaciones a la Resolución Académica 118 de 2024, mediante las Resoluciones Académicas 023, 027, 030, 035, 038, 044 y 054 de 2025. Estas modificaciones respondieron a ajustes necesarios en la programación, derivados de situaciones logísticas o académicas.

A continuación, se presenta la tabla de ejecución de visitas y prácticas extramuros por programa académico durante el primer periodo de 2025:



Tabla 14. Ejecución de visitas y Prácticas Extramuros por Programa, I periodo académico de 2025.

FACULTAD	PROGRAMA	TOTAL PRÁCTICAS PROYECTADAS 2025-1	TOTAL PRÁCTICAS EJECUTADAS	PORCENTAJES
FCS	Fisioterapia	4	2	50%
	TOTAL	4	2	
FCHyE	Licenciatura en Educación Campesina y Rural	17	13	83%
	Licenciatura en Educación Física y Deporte	5	5	
	Licenciatura en Educación Infantil	1	1	
	Licenciatura en Matemáticas	1	1	
	TOTAL	24	20	
FCBI	Ingeniería Electrónica	4	4	92%
	Ingeniería de Sistemas	6	5	
	Ingeniería de Procesos	7	5	
	Ingeniería Ambiental	6	6	
	Biología	16	16	
	TOTAL	39	36	
FCARN	Ingeniería Agroindustrial	22	18	82%
	Ingeniería Agronómica	24	20	
	Medicina Veterinaria y Zootecnia	24	19	
	Ingeniería Forestal	1	1	
	TOTAL	71	58	
FCE	Mercadeo	8	4	39%
	Economía	2	2	
	Administración de empresas	4	1	
	Contaduría Pública	4	0	
	TOTAL	18	7	
TOTAL SEMESTRE		156	123	79%

Fuente: DGC

Durante el segundo periodo, mediante la Resolución Académica 080 de 2025, se aprobaron un total de 173 actividades académicas extramuros. De estas, entre agosto y el 21 de noviembre de 2025, se ejecutaron 126 visitas y prácticas, lo que corresponde a un cumplimiento del 73 % frente al total aprobado. Las 47 actividades restantes (27 %) no pudieron llevarse a cabo debido a dificultades asociadas con la disponibilidad de agenda de las instituciones y empresas anfitrionas.

Asimismo, durante este periodo se gestionaron y aprobaron cuatro Resoluciones Académicas de modificación (096, 108, 110, 111 de 2025) a la Resolución Académica 080 de 2025. Estas modificaciones respondieron a ajustes necesarios en la programación, derivados de situaciones logísticas o académicas.

A continuación, se presenta la tabla de ejecución de visitas y prácticas extramuros por programa académico durante el segundo periodo de 2025:



Tabla 15. Ejecución de visitas y Prácticas Extramuros por Programa, II periodo académico de 2025.

FACULTAD	PROGRAMA	TOTAL PRÁCTICAS PROYECTADAS 2025-2	TOTAL PRÁCTICAS EJECUTADAS	PORCENTAJES
FCS	Fisioterapia	4	3	75%
	TOTAL	4	3	
FCHyE	Licenciatura en Educación Campesina y Rural	16	10	74%
	Licenciatura en Educación Física y Deporte	5	5	
	Licenciatura en Educación Infantil	1	1	
	Licenciatura en Matemáticas	1	1	
	TOTAL	23	17	
FCBI	Ingeniería Electrónica	4	4	76%
	Ingeniería de Sistemas	6	1	
	Ingeniería de Procesos	8	4	
	Ingeniería Ambiental	9	8	
	Biología	18	17	
	TOTAL	45	34	
FCARN	Ingeniería Agroindustrial	22	11	76%
	Ingeniería Agronómica	22	22	
	Medicina Veterinaria y Zootecnia	27	23	
	Ingeniería Forestal	11	6	
	TOTAL	82	62	
FCE	Mercadeo	7	4	53%
	Economía	4	4	
	Administración de empresas	4	2	
	Contaduría Pública	4	0	
	TOTAL	19	10	
TOTAL SEMESTRE		173	126	73%

Fuente: Dirección de Currículo

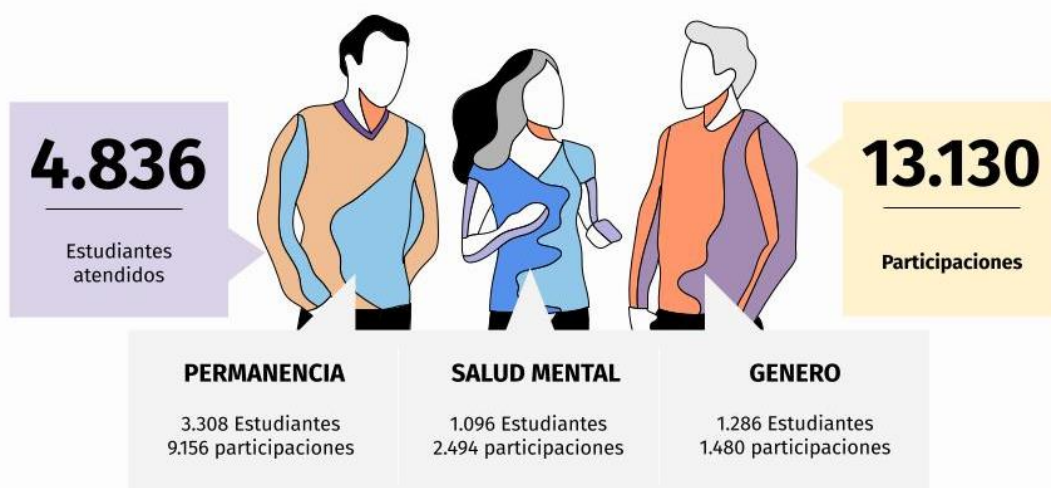
Tabla 16. . Ejecución de visitas y Prácticas Extramuros Anual periodo académico de 2025.

Concepto	Primer periodo	Segundo periodo	Total anual
Actividades aprobadas	156	173	329
Actividades ejecutadas	123	126	249
% de ejecución	79 %	73 %	152%
VPE no ejecutadas	33	47	80

Fuente: Dirección de Currículo

Estrategias de Permanencia

Las estrategias ejecutadas por el Área de Desarrollo Humano y Permanencia durante el 2025, se centran en tres ejes fundamentales: Permanencia, Salud Mental y Convivencia. En el informe, se detallan las actividades y logros alcanzados en cada uno de estos ejes, subrayando su impacto positivo en la comunidad estudiantil de la Universidad de los Llanos.



EJE DE PERMANENCIA:

El eje de permanencia actualmente se estructura en tres componentes: detección, prevención y acompañamiento. En detección, se implementan estrategias de caracterización de estudiantes, seguimiento a la deserción, reportes del Sistema de Información Académica Unificado (SIAU) y alertas tempranas para identificar estudiantes en riesgo. En prevención, se organizan jornadas de primer encuentro, cursos en habilidades de adaptación y permanencia, consejerías grupales sobre aspectos académicos y talleres de afrontamiento para estudiantes con bajo rendimiento. En acompañamiento, se ofrecen monitorias académicas para cursos con alta tasa de reprobación y consejerías individuales enfocadas en el bienestar psicológico.

En el eje de permanencia o apoyos académicos a estudiantes se logra una asistencia de 3.308 estudiantes beneficiados individualmente.

Componente de Detección de riesgos.

El Área de Desarrollo Humano implementa diversas estrategias de detección temprana del riesgo estudiantil, con el propósito de identificar y atender oportunamente situaciones que puedan afectar la permanencia de los estudiantes de pregrado y a partir de este componente fomentar estrategias y acciones de prevención y acompañamiento. Se señala que este componente capacitó a los usuarios para que hicieran un uso efectivo de estas herramientas de apoyo. Dentro de estas acciones se destaca:

- **Monitoreo de la tasa de deserción anual a nivel institucional y por programa.** La Universidad de los Llanos, se ubica en **5,18%**, una cifra considerablemente inferior al promedio nacional del **12,92%**, según el SPADIES.
- **Caracterización de ingreso de los estudiantes de primer semestre**, que incluye variables como género, procedencia, clasificación en el SISBEN y nivel de desempeño en las pruebas ICFES.
- **Sistema de Alertas Tempranas**, basado en factores socioeconómicos, individuales y académicos.

- **Direccionamiento interno**, los docentes o estudiantes reportan estudiantes en riesgo académico, individual e interpersonal, lo que permite una atención más focalizada y efectiva.

Los datos relacionados con estas estrategias se presentan a continuación en la siguiente tabla.

Tabla 17. Estrategias de detección

Caracterización	Alertas tempranas	Direccionamiento interno
<ul style="list-style-type: none"> • El 48% son mujeres y el 52% son hombres • 63% provienen de Villavicencio y el 37% de municipio diferentes a Villavicencio • 61% están en los grupos A, B y C1 del SISBEN su capacidad para generar ingresos y sus condiciones de vida son de pobreza extrema, moderada o vulnerable. • El 91% de los puntajes del Icfes de los estudiantes que ingresan se encuentran en el rango medio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Factor socioeconómico alto: 93% • Factor Individual alto: 42% • Factor académico alto: 29% • Factor Institucional alto: 5% 	<ul style="list-style-type: none"> • 298 casos reportados este año. Los programas que más reportan solicitudes son Enfermería, Fisioterapia y Medicina Veterinaria y Zootecnia.

Fuente: PREU-SIAU octubre 2025

Componente de Prevención académica

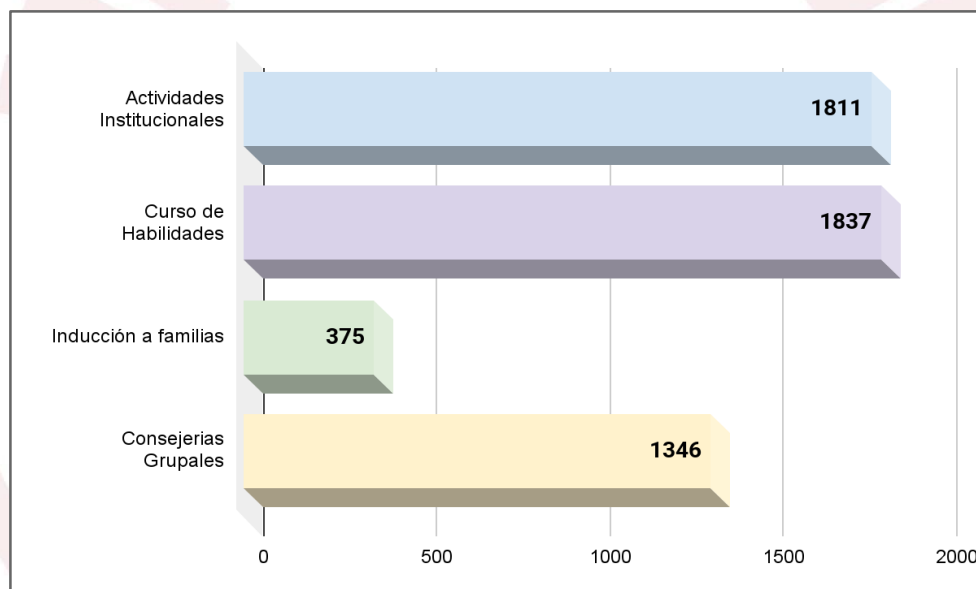
Las estrategias de prevención implementadas por el Área de Desarrollo Humano y Permanencia de la Universidad de los Llanos buscan mitigar los riesgos académicos por procesos de adaptación a la vida universitaria y por rendimiento académico. En tal sentido logró una participación de **3.183 estudiantes beneficiados individualmente** en las siguientes estrategias:

- **Jornada del Primer Encuentro**, orientada al fortalecimiento de competencias y habilidades que faciliten la adaptación al entorno universitario dirigido al total de los estudiantes que se matriculan a primer curso en grado. Esta estrategia ha contribuido de manera significativa a:
 - Promoción del Proyecto educativo institucional PEI
 - Inducción al reglamento estudiantil
 - Inducción de registro al sistema académico
 - Inducción a plataformas de aprendizaje
 - Inducción vocacional a los programas académicos
 - Inducción a familias

- Promoción de servicios de apoyo para movilidad académica y bilingüismo
- Promoción de los órganos colegiados estudiantiles
- Promoción de servicios de bienestar institucional
- Promoción de un Curso de competencias y habilidades para la permanencia y la adaptación universitaria.
- **Consejerías grupales**, con las que se promueve el desarrollo de habilidades y competencias académicas. Se realizaron **talleres grupales** enfocados a: Adaptabilidad, Administración del tiempo, Habilidades blandas, Habilidades profesionales, Habilidades sociales, Habilidades y destrezas académicas, Motivación, Primer Empleo y Proyecto de vida con el fin de brindar herramientas prácticas para afrontar los desafíos académicos y personales.

Según el siguiente gráfico, se presenta distribuido el total de las **5.369 participaciones** en este componente así:

Ilustración 4. Número de participaciones en estrategias de Prevención para la permanencia.



Fuente: PREU - octubre 2025

Componente de Acompañamiento académico y psicosocial.

Desde el componente de acompañamiento a la permanencia, se implementaron tres estrategias fundamentales: **Semillero Docente, Mentoría Social y Consejería Individual**, desde el cual se ha logrado **3.787 participantes** y **1.225 estudiantes beneficiados**.

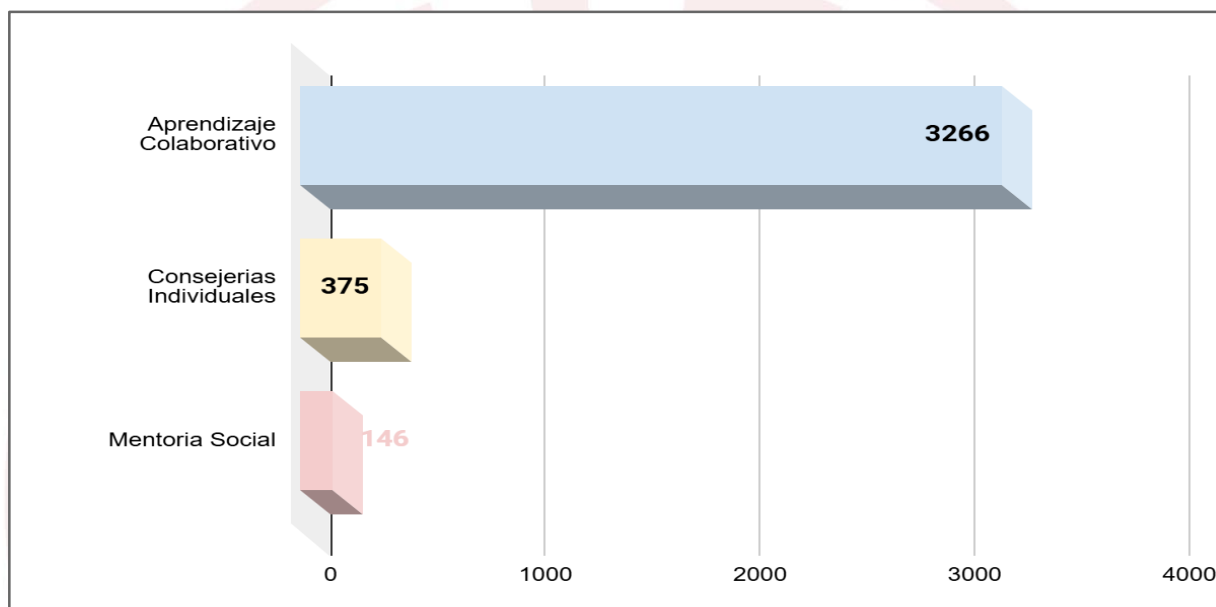
- **Semillero Docente** tiene como propósito fortalecer el rendimiento académico de los estudiantes en los cursos con mayores índices de reprobación, brindando apoyo entre pares y facilitando el aprendizaje.
- **Mentores Sociales** contribuyen al desarrollo del protocolo de acompañamiento a estudiantes con bajo rendimiento académico, generando espacios de escucha y

orientación y a estudiantes en riesgo alto según el semáforo de riesgo del sistema de alertas tempranas.

- **Consejería Individual** consiste en un proceso de psicoorientación personalizada, liderado por un profesional en psicología, que atiende necesidades específicas de los estudiantes en las dimensiones académica, psicoemocional e institucional.

En el siguiente gráfico se reflejan las **3.787 participantes** y **1.225 estudiantes** así:

Ilustración 5. Número de participaciones en estrategias de Prevención para la permanencia

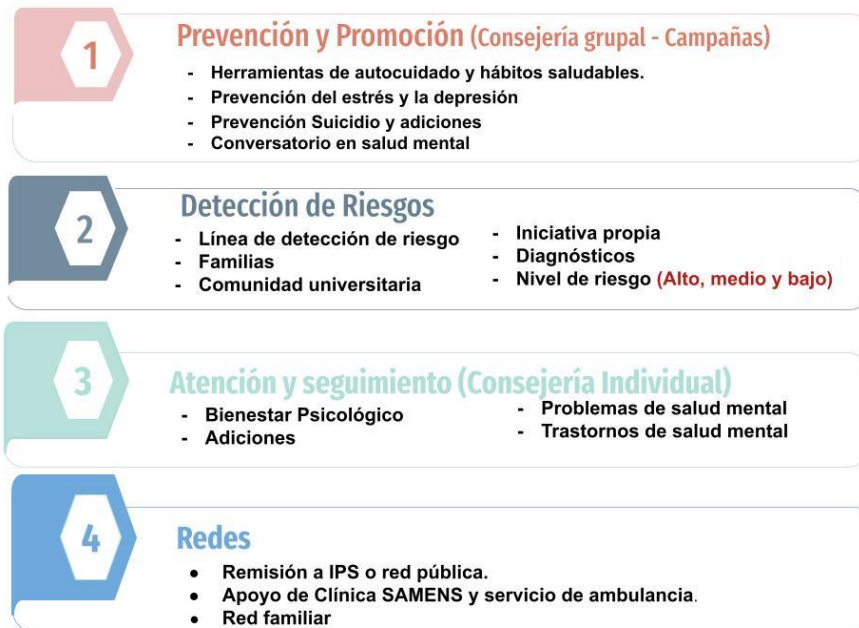


Fuente: PREU - noviembre 2025

EJE DE SALUD MENTAL

El eje de salud mental es trazado desde el enfoque integral y biopsicosocial como apoyo al bienestar y a la permanencia de los estudiantes. Se desarrolla desde el componente de prevención, atención, acompañamiento y redes de apoyo como se expresa en el siguiente gráfico. Particularmente en este eje se abandera la ruta de salud mental para los casos de atención individual de estudiantes. Se reportaron **2.494 asistencias**, **1096 estudiantes** beneficiados individualmente y **153 personas** con vínculo laboral docente y administrativos.

Ilustración 6. Eje de salud mental en el 2025



Estrategias de Salud Mental



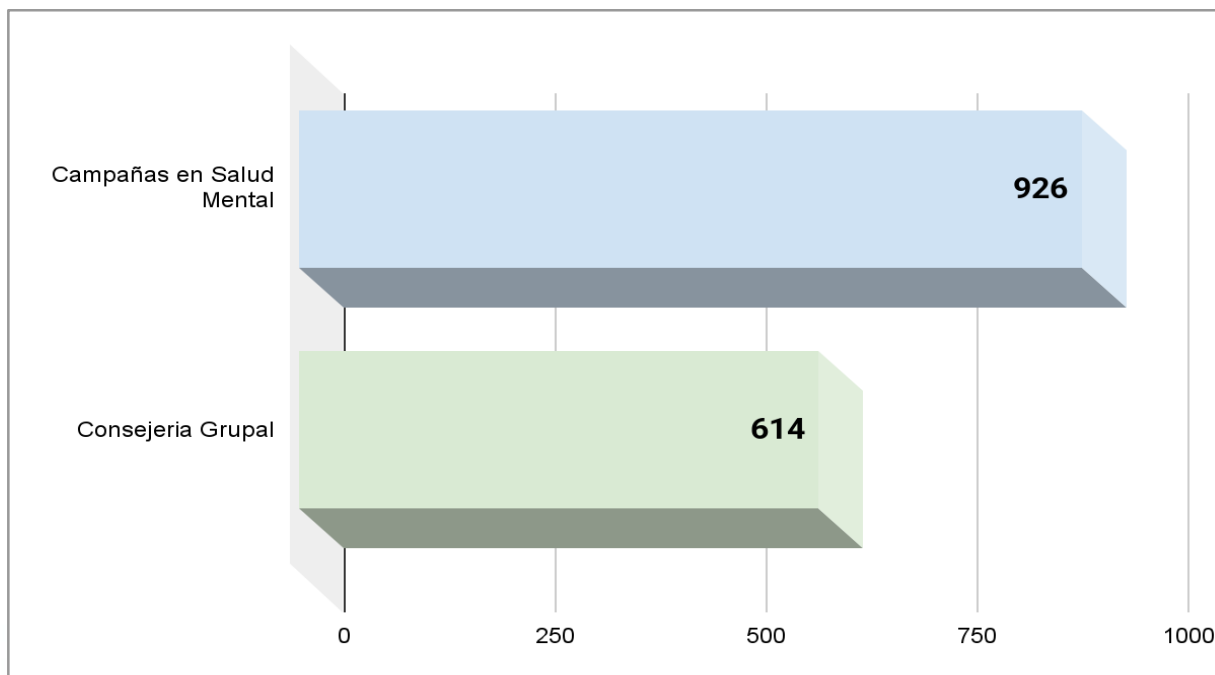
Fuente: PREU-2025

A continuación, se detalla lo expuesto en el gráfico anterior:

- Estrategia de prevención y promoción

Representan el desarrollo de Consejerías Grupales y la realización de campañas asociadas a eventos conmemorativos. Algunos de los nombres dados a estas campañas fueron: **manejo de la ansiedad, circuito de aromas, la Voz Unillanista, prevención spress del consumo de sustancias psicoactivas (SPA), socialización de la Ruta de Detección y Atención en Salud Mental y en el segundo semestre se llevó a cabo el III Conversatorio en Salud Mental.** Sobre las **consejerías grupales** destaca talleres sobre primeros auxilios psicológicos, acoso y violencia, bienestar psicológico y salud mental. Con la **prevención se lograron 1.540 asistencias.**

Ilustración 7. Número de participaciones en estrategias de Prevención y promoción en Salud Mental.



Fuente: PREU - octubre 2025

- Estrategia de Detección de riesgos

La detección de riesgos es el resultado del autocuidado y de la corresponsabilidad de familias, estudiantes, profesores y demás personal administrativo con vinculación en la institución. Los profesores y estudiantes disponen de la herramienta en SIAU conocida como línea de detección de riesgos, desde donde, se puede solicitar atención individual o grupal. Se reportaron un total de **395 estudiantes en la línea de detección.**

Dentro de la ruta de salud mental, se dispone de la valoración del riesgo en alto, medio y bajo es una determinación que hace el profesional de psicología en su atención individual, según la sintomatología y narrativas expresadas por el estudiante.

- Estrategias de atención y seguimiento

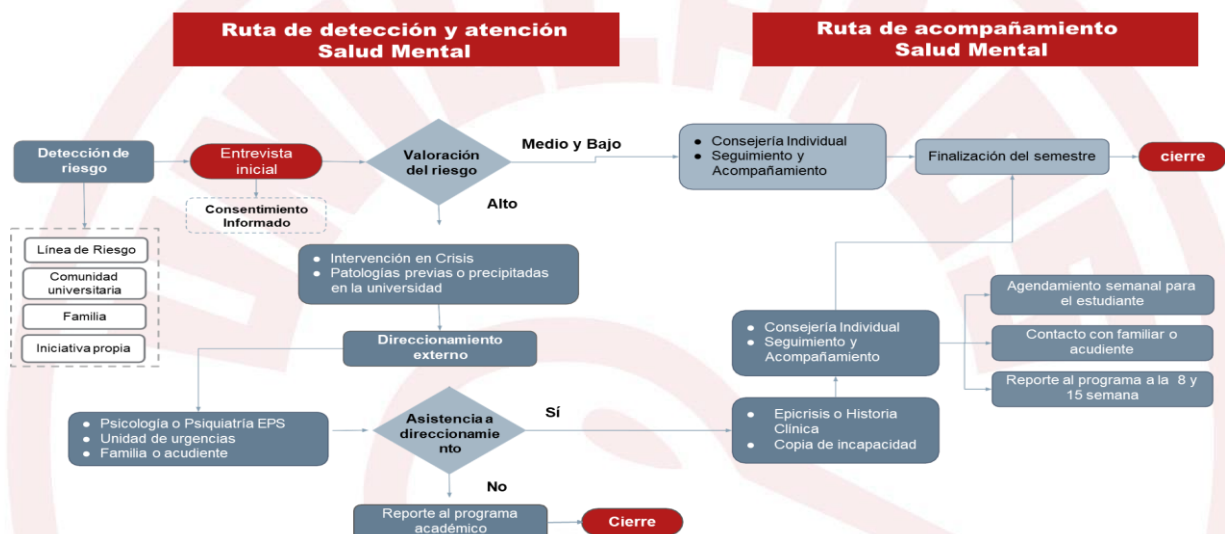
La Consejería Individual permite realizar la atención y seguimiento individual en salud mental de los estudiantes por parte de los profesionales en psicología del área. Las atenciones individuales se concentraron en temáticas relacionadas con bienestar psicológico, adicciones, problemas de salud mental y trastornos en salud mental. En este sentido, se logró un total de **954 atenciones y 431 estudiantes en seguimiento.**

- Estrategias de Redes de apoyo

Con el consentimiento del estudiante, los psicólogos al detectar un alto riesgo psicológico o riesgo vital o posibles trastornos de salud mental, proceden a la remisión para tratamiento terapéutico o médico con el sistema de Seguridad Social, a la IPS Samens como aliada y se busca el acompañamiento de la red familiar. Para este informe se reportan **144** remisiones externas y **26** acompañamientos con red familiar.

Otro aporte en el 2025, es la definición de **La Ruta de Salud Mental** de la siguiente figura, que recoge el paso a paso determinado para la atención y acompañamiento explícito en salud mental dirigido a los estudiantes.

Ilustración 8. Ruta de salud mental para la Universidad de los Llanos



Fuente: PREU-2025

EJE DE CONVIVENCIA

El eje de convivencia se cumple principalmente mediante la implementación del Protocolo y Ruta de atención de todo tipo de violencia y VBG, que corresponde al eje 3 de la Política de Género de la Universidad de los Llanos y que responde a la Resolución Ministerial de Educación 14466 de 2022. Este prevé un alcance de prevención, detección y atención de las violencias basadas en género y atendiendo el enfoque de derechos humanos y el enfoque interseccional como se describe a continuación:

Prevención de las violencias:

La universidad como institución genera en toda su comunidad universitaria una mayor sensibilidad frente a la libertad responsable de expresar la identidad cultural, étnica, sexual, género y vivir un ambiente saludable y seguro. Durante el período reportado, se desarrollaron actividades pedagógicas, lúdicas y participativas, organizadas en torno a tres líneas estratégicas en donde se logró un total de **1452 participaciones entre estudiantes, administrativos y docentes, así:**

- **Línea: La Ruta Rosa en manos de todos y todas**

Se promovieron acciones que buscan ampliar el conocimiento normativo institucional a través de la estrategia **"Un minuto para la equidad de género"**, que se lleva a



cabo mediante acciones itinerantes y lúdicas, en donde, los participantes aprenden los pasos y los actores involucrados en la atención de casos de violencia.

- ❖ **Juego de Concéntrase**
- ❖ **Juego de dados**

- **Línea: Hablando de equidad de género**
Se promovieron actividades con toda la comunidad universitaria como:
 - ❖ **Charlemos de género:** espacio de diálogo para desmontar mitos y promover la equidad.
 - ❖ **Taller de relaciones equitativas y libres de violencia:** permitió identificar dinámicas de poder y fomentar vínculos sanos.
 - ❖ **Taller del Violentómetro dinámico:** herramienta participativa para identificar señales de violencia en relaciones personales.
 - ❖ **Proyección sobre consentimiento sexual:** recurso educativo que, mediante la analogía de ofrecer una taza de té, explicó de forma clara y accesible el concepto de consentimiento.

- **Línea: Hacia la Transformación cultural, cero violencias**
Se promovieron acciones para el cambio de imaginarios sociales y culturales que perpetúan la desigualdad y la violencia de género. Actividades destacadas:
 - ❖ **Feria de emprendimiento:** espacio de visibilizarían de proyectos liderados por mujeres, fomentando su autonomía económica como herramienta para la prevención de violencias.
 - ❖ **Juego de pares "Construyendo equidad de género":** reflexión sobre conceptos culturales que refuerzan desigualdades.
 - ❖ **Juegos de preguntas sobre masculinidades:** dinámica lúdica orientada a cuestionar los roles tradicionales de género y fomentar relaciones más equitativas.

Detección de las violencias en unillanos:

La detección de las violencias se logra a partir de las denuncias recibidas, los relatos de las víctimas y la orientación psicológica y jurídica brindada en cada denuncia. Los principales casos de violencia detectados son:

2025-1	2025-2
Tipificación de los casos por parte de las personas denunciantes fueron: (Cada caso puede incluir una o más tipificaciones) <ul style="list-style-type: none">● Acoso psicológico: 3 casos● Hostigamiento: 3 casos● Acoso sexual: 2 casos	Tipificación de los casos por parte de las personas denunciantes fueron:(Cada caso puede incluir una o más tipificaciones) <ul style="list-style-type: none">● Acoso:12 casos● Abuso sexual:5 casos● Bullying:1



<ul style="list-style-type: none">• Acto sexual violento 1 casos <p>Perfil de los denunciantes</p> <ul style="list-style-type: none">• Rango de edad: 18 a 34 años• Distribución por género: Mujeres: 8 Hombres: 2	<p>Perfil de los denunciantes</p> <ul style="list-style-type: none">• Rango de edad: 19 a 28 años• Distribución por género: Mujeres: 16 Hombre: 2
---	--

Estos datos evidencian que las mujeres jóvenes son quienes mayoritariamente reportan situaciones de violencia, lo que refuerza la necesidad de continuar con estrategias de prevención, atención y protección con enfoque de género.

Atención de las violencias:

El Comité de Asuntos de Género, en el 2025, tuvo conocimiento de un total de **28 de denuncias** de parte de estudiantes, profesores y administrativos a través del **código QR** en el marco de la Resolución Rectoral 1619 de 2022.

La activación de la ruta de atención de violencias, involucró el cumplimiento de los pasos de orientación psicológica y orientación legal (restauración); traslado para la investigación disciplinaria (sanción) y algunos casos la firma de pacto pedagógico, conforme el procedimiento establecido.

Trabajo colaborativo en Red:

La universidad ha participado en las reuniones de trabajo con el Observatorio de Género de la Secretaría de la Mujer Departamental, mediante la asistencia a los cuatro (4) encuentros promovidos.

Internacionalización Y Relaciones Interinstitucionales

Durante lo corrido del 2025, la Oficina de Internacionalización adelantó acciones estratégicas orientadas al fortalecimiento de la participación de la comunidad académica en redes académicas y científicas, con el fin de promover el posicionamiento institucional en dinámicas globales.

Entre las principales gestiones se destaca la actualización del módulo de redes académicas y científicas, herramienta alojada en el Campus Virtual, diseñada para facilitar el seguimiento y reporte de la participación de los docentes en asociaciones, redes y plataformas internacionales.

Este módulo permite:

- Registrar información básica de la red o asociación.
- Consultar los criterios generales y lineamientos institucionales para la socialización de actividades.
- Reportar la participación en actividades realizadas en 2025.
- Registrar retroactivamente actividades de años anteriores.
- Cargar evidencias o soportes de participación.

Asimismo, se establecieron plazos de entrega y lineamientos de socialización del reporte, los cuales fueron comunicados a la comunidad docente mediante la publicación de posters publicitarios y la visualización del módulo en el Campus Virtual. Estas acciones buscan fomentar una cultura de registro y seguimiento efectivo de la internacionalización académica. Como resultado de esta gestión, se consolidó un total de 63 redes académicas y científicas vigentes, distribuidas por facultad de la siguiente manera:

- FCARN: 9 redes
- FCBI: 22 redes
- FCE: 16 redes (de las cuales 13 corresponden a nuevas vinculaciones)
- FCHE: 8 redes
- FCS: 8 redes

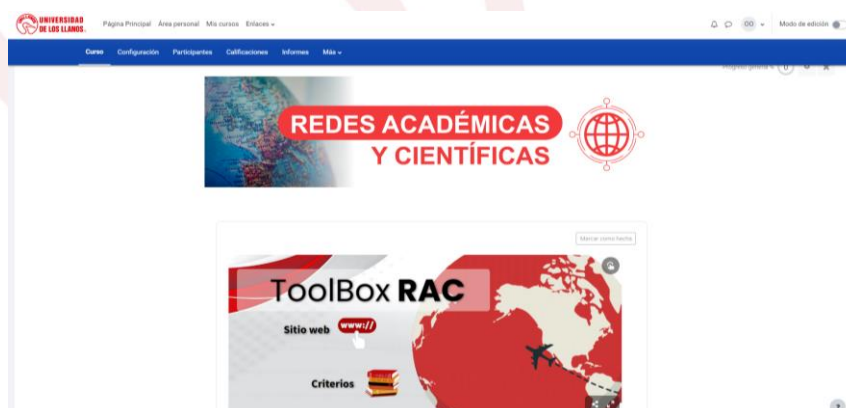
Ilustración 9. Posters publicitarios para recepción de resultados de participación de los docentes



Fuente: OIRI

Del total consolidado, 10 redes cuentan con carácter institucionalizado. Este avance refleja el compromiso de las unidades académicas con la proyección internacional de la Universidad.

Ilustración 10. Visualización de módulo de redes académicas y científicas en el campus virtual



Fuente: OIRI




Finalmente, la Oficina de Internacionalización avanza en la actualización del procedimiento FO-GIT-24 "Formato de creación o vinculación de redes académicas y de investigación", el




cual se proyecta como instrumento normativo para el fortalecimiento y sistematización de estos procesos.



Asociaciones Internacionales: Durante el 2025, la Universidad de los Llanos, fortaleció su posicionamiento institucional mediante una participación activa y sostenida en redes, asociaciones y consorcios académicos a nivel nacional e internacional. Este esfuerzo se ha orientado al impulso de iniciativas estratégicas para el desarrollo de la internacionalización y la cooperación interuniversitaria.

En este período, la Universidad renovó su afiliación a cuatro asociaciones académicas y formalizó su ingreso a dos nuevas organizaciones: la Organización Internacional para la Inclusión y la Calidad Educativa (OIICE) y el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), a partir del año 2025. Con ello, la Universidad de los Llanos alcanza un total de ocho asociaciones internacionales en las que participa activamente.

Tabla 18. Acciones realizadas en el marco de asociaciones internacionales – Primer semestre de 2025.

Asociaciones	Actividades realizadas 2025-1
	<p>Para el 2025-1 la Universidad de los Llanos participó a través del programa PAME donde realizó un total 6 movilidades de las cuales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 2 movilidades salientes facilitando el intercambio de los estudiantes sin la necesidad de tener previamente firmado un convenio con la universidad destino en caso de que no existiera. • 2 movilidades salientes para pasantía a través del programa PAME. <p>2 movilidad entrante, la llegada de estudiantes de Perú a través del programa PAME.</p>
	<p>Para el 2025-1 la Universidad de los Llanos pone a su disposición a la comunidad Unillanista el Espacio de Movilidad Virtual en Educación Superior (e MOVIES).</p> <p>eMOVIES ofrece a los miembros de la OUI una visión alternativa innovadora para promover la cooperación académica internacional y fomentar la movilidad virtual de estudiantes y personal académico.</p>
	<p>Durante el 2025-1, se contó con la participación del rector Charles Arosa, en la Asamblea General de la Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado (AUIP), realizada en la ciudad de Córdoba, Argentina, Unillanos busca el fortalecimiento de su presencia internacional, la oferta de posgrados y otros temas relevantes como pasantías, co-tutorías y becas en universidades de Europa, para estudiantes destacados y docentes.</p> <p>En el encuentro internacional, que reúne a 104 rectores de instituciones de educación superior, procedentes de 15 países, se rindieron diferentes informes y se realizaron espacios académicos y sociales, los cuales permitieron avanzar principalmente en temas como formación en investigación, becas y movilidad internacional,</p>

	<p>fortalecimiento e innovación educativa y gestión y desarrollo institucional.</p>
	<p>La Universidad los llanos como IES asociada a ASCUN hace parte del programa de intercambio académico latinoamericano (PILA) donde realizó en el periodo 2025-1 un total 4 movilidades de las cuales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 2 movilidad saliente recibió beca amplia a través del programa PILA. • 2 movilidades entrantes, de estudiantes de Universidades de Argentina y México a través del programa PILA. <p>También por parte de la Red Colombiana para la Internacionalización (RCI) de ASCUN y su programa la Iniciativa Latinoamericana para la Internacionalización de la Educación Superior – INILAT se realizó un total de 1 movilidad entrante de un estudiante de la Universidad Industrial de Santander.</p>
	<p>En el primer semestre de 2025, la Universidad de los Llanos participó en la convocatoria de Verano de la Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico 2025. En esta edición, 7 docentes de la institución presentaron propuestas para recibir a estudiantes nacionales e internacionales interesados en realizar estancias de investigación en el marco de sus proyectos científicos. Al mismo tiempo, 17 estudiantes de Unillanos, vinculados a semilleros de investigación, aplicaron para participar en estancias académicas en instituciones de educación superior, tanto dentro como fuera del país.</p> <p>Como resultado de la convocatoria, 8 estudiantes de los programas de Medicina Veterinaria y Zootecnia, Licenciatura en Educación Infantil y Licenciatura en Educación Física y Deporte, Biología, y Enfermería iniciaron, a partir del 9 de junio, sus respectivas pasantías de investigación en universidades nacionales e internacionales. Por su parte, en el marco de la movilidad entrante, 3 estudiantes provenientes de México se integraron a proyectos liderados por el profesor Deileen Paff, adscrito a la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales, para desarrollar sus estancias investigativas en la Universidad de los Llanos.</p>
	<p>Para el 2025-1, se presentó la oferta de pasantías de investigación de diferentes profesores de la Universidad de los Llanos del cuál se ofertaron seis (6) plazas para estudiantes extranjeros y se recibieron en reciprocidad (6) plazas para estudiantes de Unillanos de los programas académicos de Ingeniería Electrónica y Medicina Veterinaria y Zootecnia, Biología, y Fisioterapia</p> <p>Resultado de este ejercicio, 2 estudiantes de Unillanos se postularon a ofertas de Brasil y España respectivamente; así mismo 1 estudiante de Alemania se postuló para su práctica en el proyecto de investigación del profesor Jairo Cuero.</p>

	<p>La Universidad de los Llanos ha sido distinguida con el Galardón a la Excelencia Educativa - Edición Cusco 2025, uno de los máximos reconocimientos otorgados por la Organización Internacional para la Inclusión y Calidad Educativa (OIICE) a instituciones de educación superior de América Latina y el Caribe que destacan por su compromiso con la excelencia académica, la innovación y la inclusión educativa.</p> <p>La OIICE destacó que la Universidad de los Llanos ha sido seleccionada por una comisión de evaluación conformada por prestigiosos catedráticos de diferentes países latinoamericanos, quienes, en uso de sus facultades estatutarias, aprobaron por unanimidad esta distinción en sesión ordinaria.</p> <p>Este galardón reafirma el papel protagónico de la Universidad de los Llanos en el escenario regional de la educación superior, y representa un impulso significativo a los procesos de internacionalización, cooperación interinstitucional y fortalecimiento académico que la institución viene liderando.</p>
	<p>El Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales CLACSO, institución internacional no gubernamental con estatus asociativo en la UNESCO, creada en 1967. Actualmente, reúne 806 centros de investigación y posgrado en el campo de las ciencias sociales y humanidades en 51 países de América Latina, América y otros continentes. Promueve el fortalecimiento de la docencia, investigación, internacionalización y cooperación sur-sur por medio de ejes de trabajo que se encuentran articuladas con los objetivos de desarrollo sostenible</p>

Fuente: OIRI

Gestión documental internacional de convenios y alianzas: La Universidad de los Llanos, a través de la Oficina de Internacionalización y Relaciones Interinstitucionales (OIRI), avanzó en el fortalecimiento de su red de cooperación mediante acercamientos con instituciones de educación superior (IES) de México, Brasil, Argentina y Cuba.

Se destaca el progreso en la formalización de convenios con la Universidad del Gran Rosario (Argentina), el Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco (CIATEJ, México) y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). En estos casos, los acuerdos ya fueron firmados por la Universidad de los Llanos y se encuentran en proceso de firma por parte de las instituciones contraparte.

Uno de los hitos más relevantes del periodo fue la suscripción de un convenio marco de cooperación internacional con la Universidad de La Habana, una de las instituciones más representativas de la educación superior en Cuba. La firma se llevó a cabo en la sede principal de dicha universidad, con la participación del rector de UNILLANOS, Dr. Charles Robin Arosa Carrera, y la rectora de la Universidad de La Habana, Dra. Miriam Nicado García. Este convenio tiene como propósito fortalecer capacidades conjuntas en investigación, docencia y movilidad académica, y establece metas comunes en enseñanza, investigación y proyección social, así como acciones de intercambio de docentes e investigadores en áreas de interés compartido.

Paralelamente, se realizó el seguimiento técnico y administrativo a los 47 convenios activos vinculados a la OIRI, conforme a lo dispuesto en la Resolución Rectoral No. 1092 de 2021, que adopta el manual institucional para la supervisión e interventoría de contratos y convenios.

Finalmente, en el marco de los convenios vigentes, se ejecutaron 13 intercambios académicos salientes: 3 con instituciones nacionales y 10 con instituciones internacionales.

Relacionamiento académico a nivel nacional e internacional: Durante el 2025, la Universidad participó en un (1) encuentro de relacionamiento académico a nivel nacional la Primera Sesión de la Asamblea Ordinaria del Consejo Técnico 2025 programa Delfín presencial en la ciudad de Medellín, realizada en la Institución Universitaria Digital de Antioquia los días 6 y 7 de febrero.

El Programa Delfín, se creó en 1995 con el objetivo fortalecer la cultura de colaboración entre las Instituciones de Educación Superior y Centros de Investigación integrantes del Programa, a través de la movilidad de profesores-investigadores, estudiantes y de la divulgación de productos científicos y tecnológicos.

Esta reunión tuvo como propósito realizar un balance del 2024 y planear 2025, así como fortalecer las alianzas entre las IES participantes y poder concretar algunos aspectos importantes para el buen funcionamiento del programa. De igual manera presentaron las nuevas instituciones que se integrarán al programa a partir del 2025.



Durante este primer periodo académico se participó en un (1) encuentro de relacionamiento académico a nivel internacional Durante los días 28 y 29 de abril, la Universidad de los Llanos participó en la IX Asamblea regional: Caribe, Centroamérica y México, de la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUALC), en la Ciudad de México, en la Rectoría General de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM).



Durante la asamblea se abordará los temas de pertinencia para la UDUALC, pues forman parte de los compromisos adquiridos en su Plan Estratégico Visión 2034, y retoman los desafíos más importantes para la educación superior latinoamericana y caribeña, siendo de gran pertinencia para las Instituciones de Educación Superior (IES) afiliadas de la región, así como para los sistemas educativos de sus países.

Entre los temas se encuentra:

1. Conversatorio: Análisis del contexto político actual y su impacto en la educación superior.
2. Avances en la formación del Centro del Sur Global.
3. El papel de las IES en la crisis migratoria.
4. Conversatorio: Manipulación mediática, descrédito del conocimiento científico y universidades.
5. El papel de las universidades en el uso social de la Inteligencia artificial.
6. El papel de las IES en la rearticulación de cadenas productivas y la formación de modelos de Economía Social y Solidaria.
7. El papel de las IES ante la crisis política internacional.
8. Creación de espacios de discusión democrática con actores gubernamentales, empresariales y líderes sociales latinoamericanos para la defensa del Estado de Derecho y de los derechos humanos.
9. Estado de la educación superior en 2025 en la región latinoamericana y caribeña.



Incorporación del enfoque global e intercultural en 6 programas académicos:



Convocatoria 2025
Clases Espejo y COIL
Internacionalización en el aula
Promueve el aprendizaje global, el intercambio cultural y el trabajo colaborativo entre profesores y estudiantes de universidades nacionales e internacionales.

Más información: aulaglobal@unillanos.edu.co

 **OIRI**

Unillanos. Cualificación Académica y Acción Social

En el marco de las actividades de gestión de Internacionalización en el Aula - IeeA de los Programas Académicos, durante el primer periodo académico 2025, se lanzó la Convocatoria 2025: Profesor Invitado, Clase espejo y COIL, obteniendo una participación de 11 programas académicos (9 Grado y 2 Posgrado).

Las actividades de la IeeA realizada fueron:

- 10 Profesor Invitado
- 5 Clase espejo
- 1 COIL
- 1 Webinar
- 1 Seminario Web

Estas actividades se llevaron a cabo en los campus de San Antonio, Barcelona y Boquemonte de la Universidad de los Llanos.

Movilidad estudiantil nacional e internacional: Se desarrollaron convocatorias internas de movilidad académica para estudiantes de pregrado y posgrado, tanto de corta como de larga estancia.



Tabla 19. Relación de La Movilidad Académica Saliente de Estancia Corta

Facultad	Presencial	Virtual	Total Movilidades	Mov. Nacional	Mov. Internacional
FCBI	27	0	27	21	6
FCARN	16	1	17	6	11
FCHYE	8	0	8	6	2
FCE	4	0	4	4	0
FCS	2	0	2	0	2
Total Mov.	57	1	58	37	21

**CORTE A 31 DE OCTUBRE DE 2025*

Movilidad docente:

Tabla 20. Relación de la Movilidad Académica Saliente

Facultad	Presencial	Virtual	Total Movilidades	Mov. Nacional	Mov. Internacional
FCBI	51	5	56	35	21
FCARN	38	1	39	22	17
FCHYE	33	0	33	28	5
FCS	23	0	23	17	6
FCE	15	0	15	10	5
Total Mov.	160	6	166	112	54

**CORTE RR 2230-25*

Educación abierta y a Distancia: Durante el primer semestre de 2025, se continuó con el desarrollo de la estrategia institucional para la implementación de programas en modalidades virtual, a distancia e híbrida, sustentada en el Modelo de Educación Digital. Esta estrategia, aprobada por el Consejo Académico mediante la sesión extraordinaria 045 del 19 de noviembre de 2024, incluye el diseño de instrumentos fundamentales para la virtualización de cursos y programas académicos: guía de aprendizaje, unidad de aprendizaje y clases digitales.



Administración del Campus Virtual Unillanos

Ilustración 11. Visual campus virtual



El Campus Virtual de Unillanos cuenta ahora con un diseño renovado, moderno e intuitivo, que prioriza la experiencia del usuario a través de una interfaz limpia, accesible y adaptable a diversos dispositivos. Este rediseño facilita la navegación y resalta los accesos rápidos a cursos, recursos y herramientas académicas esenciales. Asimismo, se ha avanzado en la parametrización de la experiencia de aprendizaje mediante rutas formativas y una organización estructurada de contenidos por cortes académicos. Esto permite una mayor autonomía, seguimiento y motivación del estudiante en su entorno virtual.



Durante este semestre se evidenció un uso sostenido de la plataforma por parte de los programas académicos, con una participación constante del cuerpo docente en la creación y gestión de espacios virtuales. Todas las facultades contaron con aulas virtuales asignadas, lo que reafirma el compromiso institucional con la integración de herramientas digitales en los procesos formativos.

Además, se observó un aumento en la variedad de recursos y actividades pedagógicas incorporadas en los cursos, lo cual demuestra una apropiación cada vez más sólida de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) por parte de los docentes. Este comportamiento evidencia el fortalecimiento progresivo de las prácticas de enseñanza-aprendizaje mediadas por tecnología en la Universidad.



Acciones para fortalecer la cultura digital:

Durante este semestre se implementaron dos acciones destacadas por parte del equipo del IDEAD, orientadas a consolidar la cultura digital institucional y la incorporación efectiva de las TIC en los procesos educativos:

- Reconocimiento a los Mejores Docentes Digitales: En el marco de la celebración del Día del Docente, el pasado 16 de mayo, se otorgó un reconocimiento especial a los cinco Mejores Docentes Digitales (uno por cada facultad), en reconocimiento a su compromiso, creatividad y excelencia en el uso del Campus Virtual para fortalecer los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Esta iniciativa tiene como propósito visibilizar buenas prácticas pedagógicas mediadas por tecnología, incentivar la innovación educativa y promover una cultura de mejora continua en los entornos virtuales. A su vez, busca motivar al resto del cuerpo docente a explorar estrategias digitales que enriquezcan la experiencia formativa de

Informe uso de plataforma por Docente

Periodo 2025 - I FCBI

Biología

Nombre Del Docente	Tipo De Vinculación	Nombre De Cursos	Último Acceso A Plataforma	Tiempo De Uso Por Curso*
Andrea Morales Rozo	Docente Ocasional TC	Taxonomía Animal	09-05-2025	3:42:24
Andrea Morales Rozo	Docente Ocasional TC	Electiva	08-05-2025	1:36:02
Andrea Morales Rozo	Docente Ocasional TC	Profundización II	28-05-2025	1:29:36
Andrés Giovanni Hernández Ortega	Docente Catedrático	Cátedra De La Orinoquia-g1-g2-g3-g4	31-05-2025	3:21:06
Andrés Giovanni Hernández Ortega	Docente	Cátedra De La Orinoquia	24-05-2025	0:39:56
Angelica Marcela Pardo Doncel	Docente Catedrático	Matemáticas II	15-05-2025	2:58:12
Catalina Pérez García	Docente Catedrático	Estructura Celular	11-04-2025	0:07:12
Fernando Silva Caicedo	Docente Catedrático	Diseño Experimental	28-05-2025	0:22:28
Francisco Alejandro Sánchez Barrera	Docente De Planta	Dinámica De Poblaciones	24-05-2025	0:10:27
Francisco Alejandro Sánchez Barrera	Docente De Planta	Sistemas Ecológicos	24-05-2025	0:08:49
Gina Lorena García Martínez	Docente Catedrático	Bioética	28-05-2025	4:32:54
Hayley Dahiana Vega Santofimio	Docente Catedrático	Matemáticas II	26-05-2025	1:13:49
Heinner Duvant Gamez Camargo	Docente Catedrático	Matemáticas III	30-05-2025	2:44:34
Jesús Manuel Vasquez Ramos	Docente Ocasional TC	Ecosistemas Acuáticos	23-05-2025	0:44:54
Jorge Alberto Jimenez Montoya	Docente	Cátedra De La Orinoquia	19-05-2025	0:10:29
Jorge Ivan Sierra Acevedo	Docente Ocasional TC	Compuestos Orgánicos	28-05-2025	6:58:25
Jorge Ivan Sierra Acevedo	Docente Ocasional TC	Principios Químicos De La Vida	26-05-2025	6:20:39
Jose Luis Alvarado Martínez	Docente Catedrático	Principios Físicos De La Vida	29-05-2025	2:49:13
Laura Isabel Mesa Castellanos	Docente De Planta	Etnobiología	31-05-2025	0:41:10
Laura Isabel Mesa Castellanos	Docente De Planta	Sistemas Ecológicos	20-05-2025	0:17:20

*Tiempo de uso por curso: Tiempo total que el docente ha permanecido activo en el curso, desde su navegación, gestión e interacción de contenidos en el curso. Las medidas del dato se registran en horas, minutos y segundos.

UNILLANOS IDEAD



los estudiantes y contribuyan al aseguramiento de la calidad educativa en modalidad a distancia.

- **Informes de Uso y apropiación del campus virtual:** Cada programa académico recibió de manera individual un informe detallado sobre el uso del Campus Virtual por parte de sus docentes. Estos informes contienen datos precisos sobre la interacción, participación y aprovechamiento de los espacios

virtuales, y constituyen una herramienta clave para el seguimiento académico. Gracias a esta información, los programas pueden identificar fortalezas y oportunidades de mejora en la integración de las TIC, tomar decisiones informadas,

ajustar sus estrategias pedagógicas y fortalecer su gestión académica en el marco de los estándares de calidad.

Cursos Virtuales **EN CIFRAS!**

4 Capacitaciones presenciales	43 Capacitaciones Virtuales
15 Transmisiones Youtube	9 Webinars
8 MasterClass	1 Videoconferencias
9 Videotutoriales	3 Video Podcasts
3 Video Documentales	6 Short Videos
1 Jornadas Innovación educativas III Jornada Apropiación e Incorporación de las TIC en la Educación Superior	1 Seminarios institucionales II Seminario Virtual - Género e Inclusión, Democracia y Paz

Experiencia Educativa: Como resultado del trabajo Institucional y con el objetivo de generar espacios permanentes, de impacto y pertinentes, la Tercera Jornada de las TIC en la Educación Superior fue institucionalizada ante el Consejo de Proyección Social, consolidándose como un evento permanente en el marco de los procesos formativos liderados por el Instituto de Educación a Distancia (IDEAD). Esta institucionalización representa un paso significativo en la consolidación de espacios que promueven el pensamiento crítico, la actualización pedagógica y la apropiación de herramientas digitales, reafirmando el compromiso de Unillanos con la innovación y la proyección social desde una

perspectiva inclusiva y de calidad.

El 11 de junio se realizó, en modalidad virtual, la Tercera Jornada "Apropiación e Incorporación de las TIC en la Educación Superior", institucionalizada ante el Consejo de Proyección Social. Esta jornada contó con la participación de siete expertos de instituciones como UNIR, Uniminuto, UNITEC y Unillanos, quienes compartieron experiencias y reflexiones sobre la innovación educativa y la mejora continua de las competencias digitales.

Estrategias de Formación y Divulgación Digital:

- **MasterClass:** Durante el semestre se llevaron a cabo ocho (8) Masterclass abiertas y tres (3) de apoyo académico, transmitidas en vivo por el canal oficial de YouTube del Campus Virtual. Estas sesiones ofrecieron conocimientos
 1. Salud cardiovascular (21 de febrero)
 2. Emprendimiento e independencia financiera (31 de marzo)
 3. Aprendizaje basado en proyectos (24 de abril)
 4. Inclusión universitaria y ética (28 de mayo)
 5. Marketing digital con IA (27 de mayo)
 6. Uso de drones en la agricultura (31 de marzo)
 7. Coinnovación organizacional (24 de abril)
 8. Políticas públicas basadas en evidencia (4 de junio)
- **Transmisiones Académicas:** Se realizaron **15 transmisiones académicas en vivo**, que permitieron visibilizar eventos institucionales, actividades de proyección social y jornadas de inducción. Algunos eventos son:
 - a. Bienvenida e inducción a estudiantes y padres de familia
 - b. Panel sobre el conflicto armado en la Orinoquia

- c. Celebración de los 50 años del programa de Enfermería
- d. Simposio sobre experiencias interculturales en partería
- **Jornadas de Webinar:** Durante la semana del 25 al 28 de marzo se realizó la jornada "Aprende más de tu Campus Virtual", dirigida a docentes Unillanistas. Adicionalmente, se brindó apoyo a otras dependencias académicas en la organización de **webinars temáticos**, como:
 - a. Educación inclusiva para personas sordas
 - b. Lectoescritura en salud
 - c. Investigación participativa
 - d. Cómic e historia
 - e. Emprendimiento y valor diferencial

Producción de Recursos Digitales

- a. **Video tutoriales:** Elaborados como herramientas de apoyo para el uso eficiente del Campus Virtual, estos materiales permiten resolver inquietudes y mejorar la autonomía digital de docentes y estudiantes.
- b. **Video podcasts y Video Documentales:** Como parte de la innovación pedagógica, se iniciaron proyectos de **videopodcasts** y **documentales educativos**, orientados a divulgar experiencias académicas, fortalecer la identidad institucional y adaptar la oferta formativa a nuevas formas de consumo digital.

Apoyo a la **Vicerrectoría Académica** en la realización del **II Seminario Institucional: Género, Inclusión, Democracia y Paz.**

- a. **Convenio de oferta formativa con la Universidad Internacional de La Rioja (UNIR),** El convenio de oferta formativa entre la Universidad Internacional de La Rioja (UNIR) y la Universidad de los Llanos representa una valiosa oportunidad para ampliar las posibilidades de capacitación y actualización profesional de la comunidad universitaria.

unir LA UNIVERSIDAD EN INTERNET IDEAD

Socialización del Calendario Primavera de Cursos

- ✓ Curso Internacional en Competencias Docentes y Diseño de Materiales Didácticos para la Educación en Línea
- ✓ Diplomado Universitario en Liderazgo y Gestión de Equipos
- ✓ Curso Internacional en Calidad y Evaluación Universitaria (CICEU)
- ✓ Curso Internacional en Gestión Institucional de Educación Superior

10 ABRIL 2025 9:00 a.m.

¡Escanéa el código QR y conéctate!

Trascendencia Académica e Social Innovación

unir LA UNIVERSIDAD EN INTERNET IDEAD

Socialización del Calendario Primavera de Cursos


- ✓ Curso Internacional en Cultura de la Investigación (CICI)
- ✓ Curso Internacional en Inteligencia Artificial Generativa Aplicada a la Educación

09 ABRIL 2025 8:30 a.m.

¡Escanéa el código QR y conéctate!

Desde el Instituto de Educación Abierta y a Distancia (IDEAD) se brindó el apoyo para la socialización del calendario de apertura de los cursos ofrecidos por UNIR, facilitando el acceso a programas académicos de alta calidad en modalidad virtual.

Esta articulación fortalece los procesos de formación continua, promueve la internacionalización y contribuye al desarrollo de competencias pertinentes para los desafíos actuales del entorno laboral y académico.



Nombre de Curso / Inscritos	Egresados	Docentes	Personal Administrativo
Competencias docentes y diseño de materiales didácticos para la educación en línea	62	20	5
Liderazgo y gestión de equipos	89	3	16
Calidad y evaluación universitaria CICEU	12	2	2
Gestión institucional de educación superior	19	3	3
Curso internacional en inteligencia artificial generativa aplicada a la educación	17	27	5
Curso internacional en cultura de la investigación CICI	9	14	2

2025
310 Inscritos

INVESTIGACIONES

Fortalecimiento de las capacidades investigativas a través de convocatorias internas y externas:

Convocatorias Internas: Con el propósito de fortalecer la dinámica científica y tecnológica, la generación de impacto social y la producción intelectual de los docentes y grupos de investigación, durante lo corrido del 2025, la Dirección General de Investigaciones ha desarrollado diferentes acciones relacionadas con las convocatorias internas, las cuales se describen a continuación:

En 2025, se dio inicio a 26 proyectos que se encuentran en ejecución.

Se estructuró el Plan Institucional de Convocatorias 2026 el cual fue aprobado por el Consejo Institucional de Investigaciones el 19 de junio de 2025, para ser implementado a partir del mes de julio del mismo año. Mencionado plan está integrado por 9 convocatorias:

- i) Convocatoria para el fortalecimiento de los grupos de investigación categorizados en el SNCTeI en A y B,
- ii) Convocatoria para el fortalecimiento de los grupos de investigación categorizados en el SNCTeI en C y reconocidos,
- iii) Convocatoria para el fortalecimiento de las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación que contribuyan a solucionar problemáticas del territorio,
- iv) Convocatoria para el fortalecimiento de grupos de investigación a través de proyectos sin asignación de recursos en efectivo,
- v) Convocatoria para la identificación de desarrollos tecnológicos en la Universidad de los Llanos,

- vi) Convocatoria para el fomento del desarrollo tecnológico y la innovación en la Universidad de los Llanos,
- vii) Convocatoria para la financiación de proyectos de investigación de pregrado, maestría y doctorado,
- viii) Convocatoria jóvenes investigadores
- ix) Convocatoria para el fortalecimiento de los semilleros de investigación.

En este marco con las 5 convocatorias que dieron apertura en el 2025, fueron presentadas 46 propuestas a través de la plataforma CIENSI de las cuales 42 cumplieron requisitos y fueron remitidas a evaluación por pares externos, los resultados de la evaluación se tendrán disponibles a finales de noviembre.

- ❖ Convocatoria interna para el registro de productos derivados de actividades de desarrollo tecnológico e innovación, mediante el apoyo a las solicitudes de registro de signos distintivos de los grupos de investigación de la Universidad de los Llanos 2025: Esta convocatoria se realizó con el fin de fomentar productos de desarrollo tecnológico e innovación para los grupos de investigación institucionalizados o categorizados de la Universidad de los Llanos. Se financia hasta un máximo de \$950.000 por grupo de investigación para: i) el ajuste de logo y Manual de Uso de Logo de acuerdo con las directrices emitidas por la Oficina de Comunicaciones de la Universidad y ii) el pago correspondiente al registro de marca ante la Superintendencia de Industria y Comercio – SIC. Se presentaron 6 grupos de investigación quienes cumplieron los requisitos de la convocatoria.

Convocatorias Externas: Durante lo corrido del 2025, la Dirección General de Investigaciones realizó el acompañamiento a 8 proyectos de investigación que se presentaron a las convocatorias realizadas por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación - MinCiencias y por el Fondo de CTeI del Sistema General de Regalías, en la siguiente tabla se registran los proyectos que se presentaron a las convocatorias en mención.

Tabla 21. Proyectos que participaron en convocatorias externas 2025

Convocatoria	Facultad	Nombre del proyecto	Valor del proyecto solicitado	Tipo de participación
Convocatoria "Orquídeas: Mujeres en Inteligencia Artificial, Ciencias y Tecnologías Cuánticas 2025"	FCBI	Genómica etnobotánica y machine learning para análisis de ocupación poblacional de una especie arbórea de importancia medicinal, protium heptahyllum, en el departamento del Meta, Colombia	\$ 231.332.000	Proponente
	FCARN	Modelamiento Predictivo en Acuicultura con R: Aplicaciones de Machine Learning usando Inteligencia Artificial para una Producción Sostenible e innovadora	\$ 224.932.000	Proponente



Convocatoria	Facultad	Nombre del proyecto	Valor del proyecto solicitado	Tipo de participación
	FCBI	Cría de grillos y optimización de su dieta mediante el uso de inteligencia artificial como alternativa sostenible para asegurar la soberanía alimentaria y promover su uso en la economía circular en municipios del Piedemonte Llanero	\$ 241.975.295	Proponente
	FCBI	Conservación de la Biodiversidad en el departamento del Meta: Análisis del Efecto de Negocios Verdes con Apoyo de IA.	\$ 230.332.000	Proponente
Convocatoria No. 37 Macroproyectos Nacionales	FCBI	Fortalecimiento de las capacidades territoriales para la gestión, conservación y restauración de los ecosistemas estratégicos de morichales y cananguchales y sus servicios ecosistémicos en las regiones de Orinoquía y Amazonía Colombiana	\$ 46.483.011.031	Proponente
	FCARN	Apropiación social del conocimiento para el cuidado de la biodiversidad, bienes y servicios ecosistémicos con comunidades campesinas y rururbanas de las regiones Centro Oriente, Caribe y Llanos	\$ 3.423.113.127	Aliado
962-2024 SENAINNOVA para fomentar acceso y adopción de tecnologías avanzadas en sector agroalimentar	FCARN	Fortalecimiento de la cadena de valor del cacao y el chocolate en la Asociación de Productores de Cacao de Guamal - Meta, mediante el desarrollo de una herramienta tecnológica que integre criterios de costos y calidad.	\$ 358.847.464	Proponente
Convocatoria No 46 "Colombia inteligente: infraestructura para el desarrollo de la inteligencia artificial"	Institucional	Fortalecimiento de las capacidades en infraestructura de cómputo de alto rendimiento e investigación aplicada en inteligencia artificial para la atención de los retos estratégicos de CTEI que impulsen la	\$630.000.000.000	Aliado



Convocatoria	Facultad	Nombre del proyecto	Valor del proyecto solicitado	Tipo de participación
		competitividad y la soberanía tecnológica del territorio nacional		

Fuente: Dirección General de Investigaciones

Estrategia para el fortalecimiento de semilleros de investigación y del programa de jóvenes investigadores: El objetivo de la presente estrategia es generar condiciones que permitan la formación de capital humano en investigación a partir del desarrollo de competencias investigativas y científicas en estudiantes en todos los niveles formativos. Al respecto, las competencias en CTeI se desarrollan a través de semilleros de investigación, jóvenes investigadores, participación de estudiantes en proyectos de pregrado, maestría y doctorado y auxiliares de investigación.

En el marco de la estrategia de fortalecimiento de los semilleros de investigación, desde la Dirección General de Investigaciones se ha apoyado la participación de estudiantes de los semilleros de Investigación en: i) El Encuentro Regional de Semilleros de Investigación RedCOLSI para presentaciones tipo póster, bajo las modalidades de investigación en curso, propuesta de investigación, experiencias significativas, e investigación terminada, b) Diferentes eventos para presentación de ponencias tales como el Congreso Latinoamericano y Simposio Regional Centroamericano de Etnobiología, el Encuentro Nacional e Internacional de Investigadores de las Ciencias Pecuarias, el Encuentro Nacional de Deporte Social Comunitario, entre otros y c) Convocatoria Verano de la Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico 2025 (DELFIN), la cual consiste en una estancia de siete semanas, en la que participan estudiantes de cuarto semestre en adelante para todas las áreas del conocimiento.

De esta manera, a corte de octubre de 2025, se apoyó la presentación de 98 proyectos de investigación y 3 experiencias significativas lideradas por 103 estudiantes asociados a 25 semilleros de investigación en el XXII Encuentro Regional de Semilleros de Investigación e Infancias Investigadoras, organizado por la Red Colombiana de Semilleros de Investigación (RedCOLSI), Nodo Amazonía Orinoquía. Por otra parte, se apoyó la participación de 9 estudiantes asociados a 5 semilleros de investigación en el evento nacional de la Red Colombiana de Semilleros de Investigación (RedCOLSI) y la participación de 4 estudiantes asociados a 2 semilleros de investigación en el evento internacional de la RedCOLSI "3er Encuentro Círculo Semilleros de Investigación - Feria Internacional de Ciencia y Tecnología – CIENTEC," en Lima – Perú.

Adicional se apoyó la participación de 7 estudiantes de semilleros de investigación en las estancias contemplada en la XXX Convocatoria Verano de la Investigación Científica y Tecnológicas del Pacífico - Programa Delfín 2025, realizadas entre el 9 de junio y el 25 de julio de 2025



Así mismo, se ha financiado el pago de horas de monitorías de semilleros de investigación como apuesta para aproximar a los estudiantes a las actividades propias del semillero, así como, contribuir a generar un estímulo académico en el estudiante beneficiario.

Por otra parte, se encuentra en desarrollo el programa de fomento a la investigación para la calidad académica y la formación de nuevos investigadores, cuyo programa contempla dos Convocatorias internas, la primera es la convocatoria permanente para la financiación de proyectos de investigación de pregrado, maestría y doctorado, a través de la cual se han financiado 8 estudiantes en sus diferentes modalidades y la segunda es la convocatoria interna de jóvenes investigadores, la cual se encuentra en ejecución y ha permitido el financiamiento de 5 nuevos jóvenes investigadores, quienes han presentado sus propuestas de proyectos para ser evaluados por pares externos y posteriormente ser financiados al cumplir con los requisitos establecidos en la convocatoria.

Fortalecimiento a grupos de investigación y docentes investigadores de la Universidad de los Llanos ante el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación – SNCTeI: Desde la Dirección General de Investigaciones se han desarrollado diferentes estrategias que buscan fortalecer las capacidades de grupos de investigación y docentes que realizan actividades de investigación en la Institución, así como fomentar su articulación con el sector empresarial, la academia, la sociedad civil y el Estado. A continuación, se enuncian las acciones desarrolladas:

1. Diseño e implementación de convocatorias internas, las cuales fueron descritas anteriormente.
2. Acompañamiento al desarrollo al Sistema de información de investigaciones de la Universidad- CIENSI específicamente en el desarrollo del módulo de gestión de las convocatorias.
3. Fortalecimiento y categorización de los grupos de investigación e investigadores: al respecto, se realizó seguimiento a los resultados de la Convocatoria 957 de MinCiencias "Convocatoria Nacional de actualización y transición para el Reconocimiento y medición de Grupos de Investigación, desarrollo tecnológico o de innovación y para el Reconocimiento de Investigadores del SNCTeI – 2024" y se acompañó a los docentes en el proceso de presentación de solicitudes de reclamación.
4. Seguimiento a los proyectos de investigación que requieren colectas y elaboración de informe semestral en el marco de las licencias, permisos y trámites ambientales realizado por la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA. Al respecto, en el informe semestral de 2025-1 se encuentran activas 12 salidas de campo con actividades de colectas.
5. Visibilidad de datos de biodiversidad generados en el marco de los proyectos de investigación en la plataforma SIB Colombia. En este sentido, se ha realizado el acompañamiento de las publicaciones de datos en la plataforma SIB Colombia. A corte de junio del 2025, se contaba con 40 conjuntos de datos y 41.463 registros. De la misma manera, se ha realizado el acompañamiento de 5 publicaciones correspondientes a actualizaciones de colecciones del Museo de Historia Natural Unillanos y Herbario Llanos.

6. Implementación de la estrategia para promover la divulgación, intercambio y visibilidad de la producción científica y tecnológica en espacios y/o mecanismos regionales, nacionales e internacionales, la cual contempla: apoyo para la publicación de artículos de investigación en revistas indexadas (corrección de estilo, traducciones y publicación), asistencia a eventos académicos para presentación de ponencias nacionales e internacionales y financiación de eventos de investigación, creación e innovación.
7. En el marco del Acuerdo Superior N° 12 de 2010 "Por el cual se crea el Comité de Bioética de la Universidad de los Llanos", se han realizado 16 sesiones del Comité con el fin de avalar proyectos de investigación de docentes de la Universidad de los Llanos, además se han tratado temas relacionados con la Política de Ética, Bioética e Integridad Científica.
8. En el marco del Acuerdo Superior N° 004 de 2019 "Por el cual se expide el Estatuto de Propiedad Intelectual de la Universidad de los Llanos" se han realizado 6 sesiones del Comité de Propiedad Intelectual en las cuales se han tratado temas relacionados con el procedimiento de protección intelectual y el formato de solicitud de procesos de protección intelectual de patentes de invención o modelos de utilidad, así como la revisión de una solicitud de patente relacionada con un proyecto de investigación.
9. Radicación ante la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) de la primera solicitud de patente de invención de la Universidad, fruto de varios proyectos de investigación financiados por la Universidad de los Llanos y por MinCiencias.
10. Gestión técnica y administrativa de actividades de Ciencia, Tecnología, Innovación y Creación ante instituciones públicas y privadas que permitan el fortalecimiento del proceso misional de investigaciones en la Universidad de los Llanos.
11. Oferta en conjunto con el IDEAD y la Universidad Internacional de la Rioja de dos cursos internacionales dirigido a docentes, egresados y administrativos de la Universidad: i) Curso Internacional en Cultura de la Investigación con un total de 27 inscritos y ii) Curso Internacional en Inteligencia Artificial Generativa aplicada a la educación con un total de 50 inscritos. Los cursos se desarrollaron en modalidad virtual entre el mes de abril y junio.
12. Realización de la semana de la ciencia "Ciencia y apropiación social en el territorio" efectuada del 20 al 25 de octubre.

Fortalecimiento a las revistas científicas de la Universidad de los Llanos: Desde la Dirección General de Investigaciones se ha buscado fortalecer los procesos editoriales y de visibilidad de las publicaciones científicas a través de la financiación de la Plataforma Tecnológica *Open Journal System OJS* para la gestión editorial, la plataforma *Open Monograph System* para la gestión de libros y el servicio técnico de corrección de estilo para mejorar la calidad de las publicaciones.

Así mismo, se han desarrollado actividades relacionadas con la gestión editorial de las revistas científicas de la Universidad de los Llanos, que incluye los procesos de recepción, revisión de requisitos y cumplimiento de políticas editoriales de cada revista, apoyo a la comunicación con revisores y autores, gestión de los metadatos de la publicación de los artículos aprobados, haciendo uso eficiente de la plataforma OJS determinada por la institución, inclusión de los artículos en bases de datos y directorios nacionales e internacionales que permitan visibilizar



las publicaciones de las revistas, administración del proceso de asignación de identificadores digitales de objeto (DOI) a las revistas científicas de la institución, garantizando así la trazabilidad, visibilidad y normalización internacional de cada artículo publicado y desarrollo y ejecución de estrategias que permitan divulgar la producción intelectual de la comunidad académica de la Universidad de los Llanos.

EXTENSIÓN

Durante lo corrido del 2025 desde la Dirección General de Proyección Social se adelantaron distintas gestiones para el fortalecimiento de la función misional de extensión e interacción social, logrando así la vinculación de la Universidad con las distintas comunidades de la región Orinoquia, posicionándose como un canal activo de diálogo, colaboración y transformación social.

Gestión de proyectos con impacto regional: En el marco de estas gestiones, se asignaron recursos por valor de \$300.000.000 para el desarrollo de convocatorias internas, en el marco de estas convocatorias se desarrollan 30 proyectos de extensión, resaltando la participación de diversos actores de la comunidad universitaria. En estos proyectos intervienen docentes de diferentes facultades en calidad de coordinadores y colaboradores, así como estudiantes que participan a través de sus trabajos de grado, actividades de proyección social y como monitores.

La ejecución de estos proyectos ha beneficiado a más de 5.365 personas, entre ellas poblaciones vulnerables como madres cabeza de hogar, personas desplazadas, víctimas de la violencia, niños, niñas y adultos mayores. Estas iniciativas han tenido un impacto significativo en distintos sectores de varios municipios del departamento del Meta.

Por otra parte, se asignaron recursos por un valor de \$150.000.000 destinados al fortalecimiento de las actividades de educación continuada, eventos académicos y disciplinarios, así como encuentros de egresados, liderados por las distintas facultades de la Universidad. Durante el primer semestre de 2025, gracias a esta inversión, se logró la ejecución de más de 27 iniciativas, entre cursos, talleres, seminarios, conferencias especializadas y jornadas académicas, enmarcadas en las líneas estratégicas de proyección social, actualización profesional y fortalecimiento del vínculo con los egresados.

Estas acciones permitieron beneficiar a una población superior a 2.721 personas, entre las cuales se destacan estudiantes, egresados, docentes, personal administrativo y miembros de la comunidad externa, ampliando así el impacto institucional en el territorio y contribuyendo al cumplimiento de las funciones misionales de docencia y extensión. Asimismo, estas actividades fortalecen la visibilidad académica de la Universidad y aportan significativamente a los criterios de autoevaluación institucional y acreditación de programas académicos.

Entre las gestiones adelantadas por la Dirección, se resalta el desarrollo de proyectos internos con alto impacto social, orientados a fortalecer el vínculo universidad-sociedad y a contribuir al mejoramiento de la calidad de vida en diferentes comunidades del territorio.



Uno de estos proyectos es la iniciativa comunitaria denominada “Menos Pantalla y Más Lectura”, dirigida a niños de segundo y tercer grado de educación básica primaria. Esta propuesta nace con el objetivo de fomentar el hábito lector como una herramienta clave para el desarrollo del pensamiento crítico, promoviendo, a su vez, el disfrute de la lectura como una alternativa saludable frente al uso excesivo de dispositivos electrónicos y pantallas en edades tempranas.

De igual manera, en el marco de la oferta institucional de Educación Continua, se llevaron a cabo programas como el Diplomado en Inteligencia Artificial y el Diplomado en Formulación y Gestión de Proyectos, orientados a la actualización y fortalecimiento de competencias específicas en sectores estratégicos. A través de estas acciones formativas, se logró beneficiar a 71 estudiantes que accedieron a los programas mediante el mecanismo excepcional de amnistía, promoviendo así la permanencia y el cierre de ciclos académicos pendientes.

A su vez, con la oferta y desarrollo del Diplomado en Docencia Universitaria dirigido a Egresados y profesores de pregrado y posgrado de las diferentes facultades de la Universidad de los Llanos, se logró fortalecer las habilidades y conocimientos de 127 participantes en la enseñanza universitaria, mejorando así la calidad educativa y el impacto en la formación de futuras generaciones.

Promoción institucional y oferta académica : Durante el 2025, la Dirección de Proyección Social llevó a cabo importantes actividades de divulgación y posicionamiento institucional, entre ellas la Semana de la Ciencia y el 1.er Encuentro de Proyección Social y Extensión Universitaria, que contó con la presentación de 18 ponencias y la participación de conferencistas de nivel nacional. Asimismo, se tuvo una participación en 11 ferias institucionales y se implementaron estrategias promocionales como “Descubre Unillanos”, “Unillanos a tu Colegio” y “Tu Proyecto de Vida con Unillanos”, logrando atender a un total de 278 personas en eventos de promoción académica y fortalecimiento del vínculo universidad-comunidad.

Fortalecimiento de la Visibilidad institucional: Dentro de las actividades desarrolladas por la Editorial Unillanos, el Sello Editorial de la Universidad de los Llanos tuvo presencia activa en diversos espacios de proyección académica y cultural, destacándose su participación en la Feria Internacional del Libro de Bogotá (FILBo) con la exhibición de 10 libros. Asimismo, se participó en el 1.er Congreso Internacional de Producción de Rumiantes en el Trópico (CONRUMINT) y en la Jornada de Atención Interinstitucional en el municipio de Acacías. A su vez, se participó en la Jornada de Promoción Universitaria en el Centro Comercial Viva, donde se socializó la oferta académica institucional y el catálogo del Sello Editorial, fortaleciendo su visibilidad ante la comunidad.

Como miembros de la Asociación de Editoriales Universitarias de Colombia – ASEUC, la Universidad de los Llanos cuenta con la posibilidad de promocionar sus publicaciones a través del sitio web oficial de la asociación, donde actualmente se encuentran disponibles 23 títulos del Sello Editorial Unillanos en el catálogo digital www.unilibros.co.



En el marco de las gestiones orientadas al fortalecimiento de la promoción y difusión de las publicaciones con sello editorial, se realizó la entrega de más de 735 ejemplares de los distintos libros que han sido publicados a las facultades. Esta iniciativa tiene como objetivo poner a disposición este material bibliográfico relevante que contribuya a la promoción institucional y a la difusión del conocimiento generado por nuestra comunidad académica.

BIENESTAR

EJE 1: SALUD MENTAL Y COMPETENCIAS PARA LA VIDA

El eje tiene como objetivo promover el cuidado de la salud mental a través del fortalecimiento de entornos sociales, el desarrollo de capacidades individuales y colectivas de los integrantes de la comunidad universitaria, a fin de que puedan afrontar los retos de la vida cotidiana en sus diferentes escenarios (personal, familiar, social, académico y laboral) reduciendo la incidencia de problemas o trastornos mentales. Este eje cuenta con dos líneas: Atención para la salud mental y psico-educación en torno a la salud mental

Línea Atención para la Salud mental

La Línea de Atención Mental desarrolla dos estrategias clave: la construcción participativa de la Política de Salud Mental y la consejería individual en atención psicológica, acciones orientadas al fortalecimiento del bienestar universitario.

La formulación de la política se encuentra en proceso, liderada por el área de Desarrollo Humano junto con la Oficina de Servicios Administrativos (SST), la Facultad de Ciencias de la Salud y la representación estudiantil del CEU. En septiembre se definieron la metodología y el cronograma de trabajo, quedando formalizados en actas. Como avance, se elaboró un diagnóstico de servicios y apoyos en salud mental y una revisión normativa que respalda el compromiso institucional con este proceso.

Por su parte, la consejería individual en atención psicológica constituye una de las principales estrategias de acompañamiento a los estudiantes, brindando orientación, apoyo emocional y detección temprana de factores de riesgo. Este espacio favorece la adaptación académica, la permanencia estudiantil y el fortalecimiento personal, articulándose con el Sistema de Alertas Tempranas (SIAU) y las demás líneas de Bienestar Institucional. Durante los últimos periodos se ha evidenciado un crecimiento sostenido en la atención:

Tabla 22. Número de participantes atendidos en consejería individual psicológica

Periodo	Seguimientos	Estudiantes
2023 -1	NA	NA
2023 - 2	NA	NA
2024 - 1	723	235
2024 - 2	666	257
2025 - 1	573	250
2025 - 2	377	317

Fuente: Coordinación de Desarrollo Humano y Permanencia, periodo 2023–2025 (corte al 28 de octubre de 2025).

Durante el año 2025, se observa una mayor cobertura en número de estudiantes atendidos, pasando de 250 en el primer semestre a 317 en el segundo, lo que refleja una ampliación en el acceso y la confianza de la comunidad estudiantil en los servicios de apoyo psicológico. Estas acciones contribuyen directamente a la detección temprana de situaciones de riesgo, la promoción del autocuidado y la consolidación de la permanencia universitaria.

Este incremento refleja mayor acceso y confianza de la comunidad estudiantil en los servicios psicológicos, contribuyendo a la detección temprana de riesgos, la promoción del autocuidado y la consolidación de la permanencia universitaria.

Psicoeducación en Torno a la Salud Mental

Las campañas de salud mental en la Universidad de los Llanos forman parte del trabajo intersectorial orientado a apoyar a los estudiantes universitarios. Su objetivo es promover la conciencia sobre el bienestar emocional, prevenir riesgos psicológicos y fortalecer la cultura del autocuidado y el apoyo mutuo, contribuyendo así a una sana convivencia, al bienestar psicológico y a la permanencia y graduación estudiantil. Además, buscan participar en eventos conmemorativos de salud mental y reforzar las acciones prioritarias dentro del trabajo de consejería estudiantil cada semestre.

Ilustración 12. Actividad la Voz Unillanista y el Circuito de Aromas



Fuente: Coordinación de Desarrollo Humano y Permanencia 2025.

La tabla siguiente detalla las acciones implementadas, así como los resultados y logros obtenidos a partir de estas campañas evidenciado su impacto en la vida universitaria a través de los periodos:

Tabla 23. Número de participantes en campañas de salud mental

Periodo	# Participaciones	# Estudiantes	Administrativos / docente
2025 - 1	320	262	58
2025 - 2	207	162	44

Fuente: Coordinación de Desarrollo Humano y Permanencia, periodo 2025 (corte al 28 de octubre de 2025).

Lo más destacado del año 2025:

- “Circuito de Aromas”, una experiencia sensorial con fragancias que promovieron la calma y el equilibrio emocional frente al estrés académico.
- “Alto, es tiempo de respirar”, enfocada en la prevención de la ansiedad y la autorregulación emocional mediante prácticas de respiración y autocuidado.
- “La Voz Unillanista”, concurso de canto que fomentó la expresión emocional y la autoestima a través del arte y la creatividad.
- Campaña de Prevención del Consumo de SPA, que sensibilizó sobre los riesgos del consumo de sustancias psicoactivas y fortaleció factores protectores y el autocuidado.
- Socialización de la Ruta de Detección y Atención en Salud Mental, que difundió los mecanismos de consejería psicológica para docentes y administrativos, promoviendo la atención oportuna y la escucha activa.

EJE 2: SALUD INTEGRAL Y AUTOCUIDADO

Desde el eje de Salud y autocuidado se busca fomentar los hábitos y estilos de vida saludables, la prevención de la enfermedad, la disminución de situaciones críticas y factores de riesgo, en pro de mejorar la calidad de vida y aportar al desarrollo humano de la comunidad universitaria.

Tabla 24. Festival de la Salud



Fuente: Coordinación de Salud y Autocuidado, periodo 2023–2025 (corte al 28 de octubre de 2025).

Línea de herramientas para el cuidado de la salud

Desde 2017, la Universidad de los Llanos cuenta con el servicio de Área Protegida de EMERMÉDICA, el cual se ha consolidado como un respaldo fundamental para el Área de Salud de Bienestar Institucional en la atención de eventos en los que la institución no puede intervenir directamente. Este servicio complementario ofrece atención pre hospitalaria y estabilización de pacientes, determinando el traslado según el criterio del médico de urgencias de EMERMÉDICA.

Ilustración 13. Servicio de EMERMEDICA



Fuente: Coordinación de Salud y Autocuidado, periodo 2023–2025 (corte al 28 de octubre de 2025).

El servicio garantiza cobertura continua durante la mayor parte de la jornada académica y laboral, atendiendo las sedes de Villavicencio (San Antonio, Barcelona, Centro de Idiomas y Emporio), y beneficiando tanto a la comunidad Unillanista como a usuarios externos. Además, se ha destacado la respuesta oportuna ante situaciones de salud mental que han requerido traslado, asegurando la integridad del usuario, la confidencialidad del proceso y el acompañamiento de la ambulancia en eventos masivos de la Universidad.

Línea asesoría y acompañamiento en salud

La Universidad de los Llanos dispone de un Área de Salud en cada campus de las sedes Villavicencio y Granada, la cual brinda atención y asesoría individualizada a través de profesionales en medicina general y auxiliares de enfermería. Este servicio ofrece primeros auxilios ante cualquier eventualidad dentro del campus y desarrolla de manera continua actividades de educación en salud orientadas a la promoción de estilos de vida saludables, el fortalecimiento del autocuidado, la alimentación equilibrada, la práctica de actividad física y la prevención de enfermedades transmisibles y no transmisibles. Asimismo, fomenta la no automedicación y promueve la asistencia oportuna a las entidades de salud afiliadas cuando se requiere atención médica.

Ahora bien, la asesoría médica y de enfermería entre los periodos 2023 al 2025, con corte al 28 de octubre según registro, muestra un total de 9.352 participaciones y 6.609 participantes en los servicios de salud de la Universidad de los Llanos. Los datos evidencian que la mayor demanda proviene de los estudiantes de pregrado, seguidos por el personal administrativo y docente, lo que confirma que la población estudiantil constituye el principal grupo beneficiario de la atención brindada por el Área de Salud.



Tabla 25. Número de usuarios de asesorías médicas y de enfermería

Año	Tipo de Asesoría	Administrativos		Docente		Est. Pregrado		Est. Posgrados		Egresado		Externo	
		Participaciones	Participantes	Participaciones	Participantes	Participaciones	Participantes	Participaciones	Participantes	Participaciones	Participantes	Participaciones	Participantes
2023	Medicina	16	12	3	3	872	551	2	2	0	0	0	0
	Enfermería	261	146	45	27	1310	761	2	1	0	0	9	3
2024	Medicina	19	12	7	5	1114	812	2	1	0	0	1	1
	Enfermería	458	214	139	58	1966	1182	6	3	1	1	29	26
2025	Medicina	16	15	7	7	1165	1053	4	4	1	1	14	8
	Enfermería	428	269	130	93	1727	1279	2	2	25	19	90	74
TOTAL		1198	668	331	193	8154	5638	18	13	27	21	143	112

Fuente: Coordinación de Salud y Autocuidado, periodo 2023–2025 (corte al 28 de octubre de 2025).

Durante el año 2023 se reportaron 2.662 participaciones y 1.501 participantes, siendo el servicio de enfermería el de mayor actividad con 2.571 registros frente a 91 en medicina. En 2024 se observó un incremento significativo, alcanzando 3.761 participaciones y 2.207 participantes, lo que representa un aumento del 41 % respecto al año anterior. Para el 2025, con datos hasta octubre, se registran 2.929 participaciones y 2.901 participantes, proyectando un cierre similar al del año previo y evidenciando la consolidación de la estrategia de salud institucional.

La asesoría en enfermería concentra la mayor carga asistencial, con 8.467 participaciones y 5.083 participantes durante el periodo analizado, reflejando su papel esencial en la promoción del autocuidado, la atención de primeros auxilios y el acompañamiento cotidiano a la comunidad universitaria. Por su parte, la atención médica representa alrededor del 10 % de las participaciones totales, enfocándose en valoraciones clínicas, remisiones y seguimiento de casos que requieren intervención profesional.

En cuanto a la distribución poblacional, los estudiantes de pregrado representan el 87 % de las participaciones (8.154), seguidos por administrativos y docentes, con 1.529 registros. Aunque en menor proporción, los estudiantes de posgrado, egresados y usuarios externos también accedieron al servicio, lo que evidencia su cobertura integral.

En síntesis, los resultados reflejan un fortalecimiento progresivo de la estrategia de salud en Unillanos, sustentado en la ampliación del personal asistencial —de cuatro auxiliares de enfermería en 2023 a seis en 2025— y en la estabilidad del equipo médico. Esto ha permitido mantener una cobertura continua y mejorar la capacidad de respuesta ante emergencias, consolidando así el compromiso institucional con el bienestar integral, la promoción de hábitos saludables y la creación de entornos seguros y saludables para toda la comunidad universitaria.



Línea Pedagógica de la salud

La línea de trabajo de Pedagogía para la Salud ha garantizado la continuidad de las campañas de promoción y prevención desarrolladas semestre a semestre, fortaleciendo la participación de todos los estamentos de la Universidad de los Llanos. Los registros evidencian que los estudiantes de pregrado continúan siendo el grupo con mayor participación, seguidos por el personal administrativo y, en menor proporción, por el cuerpo docente.

Asimismo, durante el año 2025 se incorporó la contratación de una auxiliar de enfermería, con el propósito de brindar apoyo adicional en el acompañamiento y ejecución de las jornadas, en articulación con el resto del personal de salud institucional. Esta ampliación del equipo ha contribuido a optimizar la cobertura y fortalecer las acciones educativas en salud dentro de la comunidad universitaria.

En este contexto, se observa que la participación de la comunidad universitaria en los espacios pedagógicos de salud entre los años 2023 y 2025, con corte al 28 de octubre, evidencia un crecimiento sostenido en los procesos de promoción y educación para la salud. En total, se registraron 3.130 participaciones en 2023, 3.814 en 2024 y 4.994 en 2025, lo que representa un incremento del 59 % en el número de participantes durante el periodo analizado.

Tabla 26. Participación en los espacios pedagógicos en salud

POBLACIÓN	2023	2024	2025
ADMINISTRATIVO	151	179	537
DOCENTE	44	74	262
ESTUDIANTE PREGRADO	2923	3516	4058
ESTUDIANTE POSGRADO	1	6	12
EGRESADOS	4	15	34
OTRO	7	24	91
TOTAL	3130	3814	4994

Fuente: Coordinación de Salud y Autocuidado, periodo 2023–2025 (corte al 28 de octubre de 2025).

El grupo con mayor participación corresponde a los estudiantes de pregrado, quienes pasaron de 2.923 asistentes en 2023 a 4.058 en 2025, reflejando el compromiso y la apropiación de las estrategias de bienestar y autocuidado por parte de la población estudiantil. En segundo lugar, se destaca la participación del personal administrativo, que aumentó de 151 a 537 asistentes, evidenciando un fortalecimiento en su vinculación a las jornadas de salud. El personal docente también mostró un crecimiento significativo, pasando de 44 participantes en 2023 a 262 en 2025, lo que demuestra una mayor sensibilización hacia la importancia de la educación en salud como parte del entorno universitario saludable.

EJE 3: ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE

El eje de Actividad física y deporte se implementan estrategias para la promoción y el desarrollo de las dimensiones biológica, psicoafectiva, intelectual, social y cultural de los participantes mediante la práctica deportiva, la actividad física y los eventos que propenden por el mejoramiento de la calidad vida, el adecuado uso del tiempo libre y la construcción de comunidad en la Universidad

Fomento de la actividad física

En la estrategia de actividad física, el programa “Unillanos Más Saludable” promueve la actividad física en los campus de la Universidad como herramienta para la salud, mediante espacios regulares acompañados por profesionales o monitores. Su objetivo es fomentar hábitos saludables y prevenir enfermedades crónicas no transmisibles, como diabetes, hipertensión y obesidad.

Ilustración 14. Espacio de Calistenia y Yoga



Fuente: Coordinación de Actividad Física y Deporte, periodo 2025.

Las actividades ofrecidas incluyen disciplinas como yoga, Pilates, calistenia y rumba aeróbica, diseñadas para mejorar la condición física y mental de la comunidad universitaria. Estos espacios buscan consolidar hábitos sostenibles de actividad física y un aprovechamiento saludable del tiempo libre, contribuyendo al cuidado integral de la salud.

En cuanto a resultados, entre 2023 y 2025, la modalidad de aprovechamiento del tiempo libre registró un incremento del 239% en participaciones (550 a 2250) y un aumento del 167% en participantes (317 a 847) entre 2023 y 2024. Actividades como calistenia y CrossFit también crecieron significativamente, pasando de 0 a 330 participaciones en calistenia y de 207 a 269 en CrossFit, evidenciando la aceptación de modalidades más dinámicas y especializadas.

Tabla 27. Participación en los espacios de actividad física

MODALIDAD DEPORTIVA	2023		2024		2025	
	Participaciones	Participante	Participaciones	Participante	Participaciones	Participante
Actividad Física (Yoga, Pilates, Rumba, Acondicionamiento Físico)	916	812	984	721	609	341
Aprovechamiento Del Tiempo Libre	550	317	2250	1178	1652	847
Monitoria Crossfit	207	110	135	39	269	63
Monitoria Calistenia	0	0	231	43	330	55
Monitoria Gimnasio	74	72	69	55	92	69



MODALIDAD DEPORTIVA	2023		2024		2025	
	Participaciones	Participante	Participaciones	Participante	Participaciones	Participante
Pausas Activas	735	679	940	794	402	315
TOTAL	2482	1990	4609	2830	3354	1690

Fuente: Coordinación de Actividad Física y Deporte, periodo 2023–2025 (corte al 28 de octubre de 2025).

En términos generales, la participación total creció de 2482 a 4609 participaciones entre 2023 y 2024, un incremento del 86 %, consolidando un impacto positivo en la comunidad. Aunque en 2025 se observa un ajuste, el total de participantes sigue siendo alto (1690), mostrando que más estudiantes acceden y confían en los espacios de bienestar físico. Estos resultados reflejan que la estrategia promueve hábitos saludables, autocuidado e interacción comunitaria, al tiempo que ofrece oportunidades para ampliar la cobertura y la diversidad de participantes.

Ahora bien, al analizar los resultados de la participación según estamentos en distintas modalidades de actividad física durante los años 2023 a 2025, con corte al 28 de octubre. En total, los estudiantes de pregrado son el grupo más activo, con 8,830 participaciones y 5,368 participantes, lo que representa aproximadamente el 70% del total de participaciones. En contraste, los docentes y administrativos tienen una participación mucho menor, con 129 y 871 participaciones respectivamente, representando el 1% y 7% del total. Egresados y personas externas muestran una participación limitada pero constante, con 98 y 97 participaciones totales, sugiriendo un interés creciente fuera de la comunidad universitaria directa.

Tabla 28. Participación según estamento de la comunidad universitaria

AÑO	MODALIDAD	Administrativo		Docente		Est. Pregrado		Est. Posgrado		Egresados		Externo	
		Participaciones	Participantes	Participaciones	Participantes	Participaciones	Participantes	Participaciones	Participantes	Participaciones	Participantes	Participaciones	Participantes
2023	Actividad Física (Yoga, Pilates, Rumba)	3	3	15	14	898	795	0	0	0	0	0	0
	Aprovechamiento Del Tiempo Libre	3	3	0	0	547	314	0	0	0	0	0	0
	Monitoria Calistenia	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Monitoria Crossfit	68	36	4	2	135	72	0	0	0	0	0	0
	Monitoria Gimnasio	1	0	0	0	72	71	0	0	1	1	0	0
	Pausas Activas	61	55	50	46	567	521	1	1	7	7	49	49
2024	ACTIVIDAD FISICA (Yoga, Pilates, Rumba)	89	54	17	14	813	594	33	29	5	4	27	26



AÑO	MODALIDAD	Administrativo		Docente		Est. Pregrado		Est. Posgrado		Egresados		Externo	
		Participaciones	Participantes	Participaciones	Participantes	Participaciones	Participantes	Participaciones	Participantes	Participaciones	Participantes	Participaciones	Participantes
	Aprovechamiento Del Tiempo Libre	4	3	3	3	2239	1168	1	1	2	2	1	1
	Monitoria Calistenia	0	0	0	0	229	41	1	1	0	0	1	1
	Monitoria Crossfit	39	10	0	0	91	28	5	1	0	0	0	0
	Monitoria Gimnasio	3	1	0	0	62	51	3	2	0	0	1	1
	Pausas Activas	367	335	8	8	416	336	147	113	0	0	2	2
2025	ACTIVIDAD FISICA (Yoga, Pilates, Rumba)	105	23	7	7	462	277	26	25	6	6	3	3
	Aprovechamiento Del Tiempo Libre	10	7	14	7	1620	825	6	6	1	1	1	1
	Monitoria Calistenia	0	0	0	0	327	52	1	1	1	1	1	1
	Monitoria Crossfit	110	14	2	2	146	43	9	2	1	1	1	1
	Monitoria Gimnasio	2	2	0	0	87	64	1	1	0	0	2	2
	Pausas Activas	6	5	9	9	119	116	253	172	6	4	9	9
TOTAL	871	551	129	112	8830	5368	487	355	30	27	98	97	

Fuente: Coordinación de Actividad Física y Deporte, periodo 2023–2025 (corte al 28 de octubre de 2025).

El aprovechamiento del tiempo libre y las pausas activas son modalidades que destacan por su alto volumen de participación y crecimiento. El aprovechamiento del tiempo libre pasó de 550 participaciones en 2023 a 2,239 en 2024, un incremento del 307%, para luego estabilizarse en 1,652 en 2025. Las pausas activas también registran números importantes, con un pico de 940 participaciones en 2024.

Línea de Práctica deportiva

La línea de práctica deportiva se desarrolla mediante la estrategia "Unillanos Más Deportiva", cuyo objetivo es fomentar procesos de formación en diversas disciplinas deportivas, abarcando tanto deportes colectivos como individuales. Esta iniciativa busca fortalecer el desarrollo físico y mental, el trabajo en equipo y la integración de la comunidad universitaria, además de incluir participantes externos.



Ilustración 15. Competencia de Natación e Intramuros de Voleibol



Fuente: Coordinación de Actividad Física y Deporte 2025

Entre 2023 y 2025, con corte al 28 de octubre, la estrategia logró un total de 15,468 participaciones, correspondientes a 5,783 participantes únicos. Este crecimiento refleja un incremento sostenido en el interés por la actividad deportiva dentro y fuera de la universidad.

Tabla 29. Participación en la estrategia "Unillanos Más Deportiva"

MODALIDAD DEPORTIVA	2023		2024		2025	
	Participaciones	Participante	Participaciones	Participante	Participaciones	Participante
Atletismo	100	53	608	333	770	132
Baloncesto	119	102	279	82	316	77
Fútbol Femenino	53	40	163	45	360	64
Fútbol Administrativos	168	122	163	98	722	118
Fútbol Masculino	452	125	259	178	850	310
Futsala	326	213	587	228	1184	246
Karate-Do	0	0	149	24	230	36
Apoyo a rehabilitación deportiva	36	33	44	20	125	65
Ajedrez	550	497	920	565	504	149
Rugby	0	0	57	19	100	22
Tenis de Campo	0	0	59	27	120	46
Tenis de Mesa	0	0	55	15	176	75
Natación	41	41	275	119	1147	289
Taekwondo	0	0	394	74	705	148



MODALIDAD DEPORTIVA	2023		2024		2025	
	Participaciones	Participante	Participaciones	Participante	Participaciones	Participante
Tenis de Mesa	122	51	183	133	56	35
Voleibol	243	124	730	305	1128	305
TOTAL	2210	1401	4925	2265	8493	2117

Fuente: Coordinación de Actividad Física y Deporte, periodo 2023–2025 (corte al 28 de octubre de 2025).

El atletismo y el fútbol (masculino, femenino y funcionarios) muestran un notable aumento en participaciones, con un crecimiento significativo en 2024 y una consolidación en 2025. Por ejemplo, el atletismo pasó de 100 participaciones en 2023 a 770 en 2025, con un aumento en participantes de 53 a 132. El fútbol masculino aumentó su número de participantes de 125 en 2023 a 310 en 2025, acompañando un crecimiento en participaciones de 452 a 850.

Disciplinas como natación y voleibol también presentan incrementos importantes, con 1,147 participaciones en natación y 1,128 en voleibol en 2025, consolidándose como opciones atractivas para la comunidad. Además, nuevas modalidades como karate-do, taekwondo y rugby han comenzado a incorporarse, ampliando la oferta deportiva.

En resumen, “Unillanos Más Deportiva” ha logrado fortalecer el interés y la participación en diferentes disciplinas deportivas, promoviendo la salud, el bienestar y la convivencia entre estudiantes, docentes, administrativos y externos, contribuyendo al desarrollo integral de la comunidad universitaria.

Línea de Proyección deportiva

En la línea de proyección deportiva, la División de Bienestar ha impulsado la participación de delegaciones y grupos en diversas competencias y torneos, generando espacios que fortalecen el deporte como herramienta para el bienestar físico y mental, así como para estrechar los lazos entre la institución y su entorno.

Gracias a estas acciones, la participación estudiantil en los Juegos ASCUN fue notable, con 116 competidores en la fase zonal Meta-Casanare, 96 en la fase regional y 104 en la nacional. Destaca especialmente la fase regional, donde se lograron 5 medallas de oro en Karate Do, Ajedrez y Taekwondo; 9 medallas de plata exclusivamente en Karate Do, demostrando un alto nivel técnico; y 8 medallas de bronce en Rugby, Fútbol Femenino, Ajedrez y Taekwondo, evidenciando la diversidad y competitividad de nuestros equipos.

Ilustración 16. Juegos ASCUN fase regional Tunja 2025



Fuente: Coordinación de Actividad Física y Deporte 2025, periodo 2023–2025 (corte al 28 de octubre de 2025).

La Universidad de los Llanos tuvo una destacada actuación en los Juegos Regionales ASCUN en Tunja, con 96 estudiantes compitiendo en Taekwondo, Rugby, Karate-do, Fútbol Femenino, Judo, Natación y Ajedrez. Los resultados reflejan el talento de la comunidad: 3 medallas de oro (Taekwondo y Karate-Do), 8 de plata (Karate-Do) y 25 de bronce (Taekwondo, Rugby, Fútbol Femenino y Karate-Do). Además, 12 deportistas clasificaron a la fase nacional: 5 en Judo, 6 en Natación y 1 en levantamiento de pesas.

Ilustración 17. Deportistas clasificados a juegos nacionales ASCUN en octubre del 2025.

DICIPLINA	MEDALLA	NÚMERO
Taekwondo	Oro	1
Taekwondo	Bronce	2
Rugby	Bronce	13
karate-Do	Bronce	2
karate-Do	Plata	8
karate-Do	Oro	2
Futbol femenino	Bronce	8
TOTAL		36

Fuente: Coordinación de Actividad Física y Deporte 2025

También se resalta el logro Kenner Eduardo Peña Suárez, estudiante de primer semestre del programa de Ingeniería Electrónica, quien obtuvo la medalla de oro en la categoría -56 kg durante el World Academic Jiu-Jitsu Series 2025, organizado por la Federación Colombiana de Jiu-Jitsu en Bogotá, Cundinamarca. Este certamen internacional reunió a deportistas de Colombia, Panamá y República Dominicana, quienes demostraron su talento y alto nivel competitivo en una disciplina que combina fuerza, estrategia y técnica.

Ilustración 18. Estudiante ganador en el World Academic Ju-Jitsu Series 2025



Fuente: Coordinación de Actividad Física y Deporte, periodo 2023–2025 (corte al 28 de octubre de 2025).

EJE 4: CULTURA Y EXPRESIONES ARTÍSTICAS

El eje tiene como propósito promover estrategias culturales y artísticas que incentiven la participación activa de la comunidad universitaria en espacios de integración, interacción y expresión, fortaleciendo la apreciación, valoración y disfrute del arte y la cultura como medios para el bienestar, la salud mental, el uso adecuado del tiempo libre y la convivencia. De esta manera, la Universidad de los Llanos se consolida como un espacio en permanente diálogo y goce de las manifestaciones artísticas y culturales, donde convergen diversas identidades, saberes y experiencias para la construcción colectiva del territorio. En este marco, durante el período 2023–2025, con corte al 28 de octubre, las estrategias y acciones impulsadas por la Coordinación de Cultura y Expresiones Artísticas han evidenciado un fortalecimiento sostenido de la participación universitaria, reflejando el impacto de la cultura como escenario de encuentro, formación integral y expresión colectiva.

Tabla 30 Participaciones y participantes por estamento en las estrategias y acciones de la Coordinación Cultural y Expresiones Artística

AÑO GRUPO	2023		2024		2025	
	Participaciones	Participantes	Participaciones	Participantes	Participaciones	Participantes
Administrativo	1	1	71	57	28	15
Docente	0	0	28	28	12	10
Est. Pregrado	557	398	2271	1518	2075	807
Est. Posgrado	0	0	11	10	5	5
Egresado	0	0	3	2	15	10
Externo	0	0	9	9	15	13
TOTAL	558	399	2393	1624	2150	860

Fuente: Coordinación de Cultura y Expresiones Artísticas, periodo 2023–2025 (corte al 28 de octubre de 2025).

En 2023 se registraron 558 participaciones y 399 participantes, marcando el punto de partida del proceso de consolidación. En 2024, gracias a la diversificación de las modalidades y al fortalecimiento de la oferta cultural, se alcanzó un incremento significativo con 2.393 participaciones y 1.624 participantes. Para 2025, con 2.150 participaciones y 860 participantes, se mantiene una tendencia alta, que evidencia la estabilidad y apropiación de las prácticas artísticas dentro de la comunidad universitaria.

El análisis por grupos muestra que los estudiantes de pregrado continúan siendo el eje central de las estrategias, con más del 90 % de la participación total, lo que demuestra su papel activo en la vida cultural de la Universidad. El personal administrativo y el cuerpo docente incrementaron progresivamente su vinculación, reflejando el alcance institucional de las actividades. Además, la presencia de posgrados, egresados y participantes externos amplía el impacto social y proyecta a la Universidad como un referente cultural regional.

En conjunto, las estrategias de la Coordinación han consolidado un modelo participativo, diverso e inclusivo, que promueve el arte como medio de formación integral, identidad institucional y cohesión comunitaria.

Línea Creatividad y expresiones diversas

La estrategia de práctica artística de la Coordinación de Cultura y Expresiones Artísticas se desarrolló mediante sesiones dedicadas a distintas manifestaciones culturales, realizadas en los diferentes campus de la Universidad y en horarios flexibles para facilitar la participación. Cada modalidad contó con la orientación de un instructor especializado, lo que garantizó una formación de calidad en cada disciplina. Entre las actividades ofrecidas se incluyeron el baile del joropo, danzas nacionales y urbanas, música llanera, técnica vocal llanera, teatro, narración oral, música y técnica vocal, así como la danza nacional Boquemonte. Cabe resaltar que el campus Boquemonte se consolidó como el principal espacio para el desarrollo de las danzas nacionales dentro de la oferta artística universitaria.

Ilustración 19. Espacio de práctica artística de música y técnica vocal y baile del joropo



Fuente: Coordinación de Cultura y Expresiones Artísticas 2025.

Durante el período comprendido entre 2023 y 2025, con corte a octubre, la práctica artística evidenció una evolución significativa tanto en el número de participaciones como en la cantidad de participantes. En 2023 se registraron 558 participaciones y 399 participantes,



cifras que reflejan una base inicial modesta. Sin embargo, en 2024 se observa un notable incremento, alcanzando 2.393 participaciones y 1.624 participantes, lo que representa un crecimiento superior al 300 % respecto al año anterior. Para 2025 se mantiene un volumen alto, con 2.150 participaciones y 860 participantes registrados hasta el 28 de octubre.

Tabla 31. Número de participaciones y participantes en las modalidades de práctica artística

AÑO	MODALIDAD	PARTICIPACIONES	PARTICIPANTES
2023	Baile del Joropo	74	50
	Danzas Boquemonte	35	12
	Danza (Nacional - Urbana)	108	86
	Música Llanera	55	55
	Música y Técnica Vocal	64	50
	Teatro	83	31
	Narración Oral	139	115
2024	Baile del Joropo	387	85
	Danzas Boquemonte	113	95
	Danza (Nacional - Urbana)	295	112
	Música Llanera	375	287
	Música y Técnica Vocal	224	188
	Narración Oral	688	597
	Salsa y Ritmos Latinos	75	73
	Teatro	183	160
Técnica Vocal Llanera	53	27	
2025	Baile del Joropo	300	51
	Danzas Boquemonte	375	143
	Danza (Nacional - Urbana)	291	113
	Música Llanera	92	44
	Música y Técnica Vocal	439	200
	Narración Oral	419	213
	Salsa y Ritmos Latinos	32	31
	Teatro	160	51
Técnica Vocal Llanera	42	14	
TOTAL		5101	2883

Fuente: Coordinación de Cultura y Expresiones Artísticas, periodo 2023–2025 (corte al 28 de octubre de 2025).

En cuanto a las modalidades, Narración Oral destaca como una de las más representativas y de mayor impacto durante los tres años analizados. En 2023 registró 139 participaciones, en 2024 alcanzó su punto más alto con 688, y en 2025 mantuvo un nivel relevante con 419. Este comportamiento evidencia un interés sostenido por las expresiones narrativas y orales dentro de la comunidad artística universitaria. De manera similar, Música y Técnica Vocal mostró un ascenso constante, pasando de 64 participaciones en 2023 a 224 en 2024 y alcanzando 439 en 2025, consolidándose como una de las modalidades más sólidas y de mejor desempeño.

Por otro lado, Baile del Joropo presentó un crecimiento muy marcado entre 2023 y 2024 (de 74 a 387 participaciones), al igual que la Música Llanera, ambas manifestaciones propias de la tradición cultural de la región y de la identidad artística de la Universidad.

En conclusión, la tendencia general evidencia un proceso de crecimiento sostenido en la práctica artística, con picos de expansión seguidos por una etapa de estabilización. Modalidades como Narración Oral, Música y Técnica Vocal y Danzas Boquemonte se consolidan como pilares del movimiento artístico universitario, mientras que expresiones



tradicionales como la Música Llanera y el Baile del Joropo continúan fortaleciendo la identidad cultural y el sentido de pertenencia regional.

A nivel de los estamentos que integran la comunidad universitaria, durante el período analizado la práctica artística evidenció una amplia participación, con un predominio marcado de los estudiantes de pregrado, quienes concentraron la mayoría de las participaciones y participantes en casi todas las modalidades.

Tabla 32. Número de participaciones y participantes en las modalidades de práctica

AÑO	MODALIDAD	ADM		DOCENTE		EST PREGRADO		EST POSGRADO		EGRESADOS		OTRO	
		Participaciones	Participantes	Participaciones	Participantes	Participaciones	Participantes	Participaciones	Participantes	Participaciones	Participantes	Participaciones	Participantes
2023	Baile del Joropo					74	50						
	Danzas Boquemonte					35	12						
	Danza (Nacional - Urbana)					108	86						
	Música Llanera					55	55						
	Música y Técnica Vocal	1	1			63	49						
	Teatro					83	31						
	Narración Oral					139	115						
2024	Baile del Joropo	23	13	1	1	356	65			2	1	5	5
	Danzas Boquemonte					109	91					4	4
	Danza (Nacional - Urbana)					295	112						
	Música Llanera	46	42	3	3	322	238	4	4				
	Música y Técnica Vocal					224	188						
	Narración Oral			24	24	658	568	5	4	1	1		
	Salsa y Ritmos Latinos					75	73						
	Teatro					181	158	2	2				
Técnica Vocal Llanera	2	2			51	25							
2025	Baile del Joropo	19	8	2	2	272	38			7	3		
	Danzas Boquemonte			4	4	369	137	1	1			1	1
	Danza (Nacional - Urbana)	1	1	4	2	277	101	2	2			7	7
	Música Llanera	6	4	1	1	82	36			3	3		
	Música y Técnica Vocal	1	1			435	196			1	1	2	2
	Narración Oral			1	1	409	206	1	1	4	3	4	2
	Salsa y Ritmos Latinos					32	31						
	Teatro	1	1			158	49	1	1				
Técnica Vocal Llanera					41	13					1	1	
TOTAL	100	73	40	38	4903	2723	16	15	18	12	24	22	

Fuente: Coordinación de Cultura y Expresiones Artísticas, periodo 2023–2025 (corte al 28 de octubre de 2025).

Los estudiantes de pregrado constituyen el eje central del movimiento artístico, con 4.903 participaciones y 2.723 participantes, lo que representa más del 90 % del total. Este alto nivel de involucramiento refleja su interés sostenido por las expresiones artísticas como parte de su formación integral, con destacada presencia en Narración Oral, Música y Técnica Vocal, Baile del Joropo y Danza Nacional–Urbana.

El personal administrativo registró 100 participaciones y 73 participantes, principalmente en los años 2024 y 2025, con mayor presencia en Música Llanera, Baile del Joropo y Narración Oral, evidenciando un creciente interés por integrarse a los procesos culturales y fortalecer el sentido de pertenencia institucional.

Por su parte, el cuerpo docente participó con 40 participaciones y 38 participantes, principalmente en Música Llanera, Música y Técnica Vocal y Narración Oral, lo que demuestra una vinculación gradual a los espacios de creación y expresión artística.

En conjunto, la dinámica muestra que la práctica artística universitaria ha logrado integrar a todos los estamentos, aunque con diferentes niveles de participación. El estudiantado de pregrado actúa como motor principal, mientras que administrativos, docentes, egresados y otros públicos se suman progresivamente, ampliando el alcance y la diversidad de la vida cultural universitaria.

Línea Formación de públicos y capacidades

La estrategia tiene como objetivo que la comunidad universitaria disfrute de las creaciones y procesos artísticos desarrollados en Bienestar. Para lograrlo, el Área Artístico Cultural cuenta con grupos base que presentan muestras artísticas de diversas modalidades. Entre ellos destaca el grupo Alma Llanera, una triada de baile, música y canto que sumerge a la comunidad Unillanista en el folclore llanero. Otro grupo relevante es Contraste, un gran exponente del rock y otros géneros, mientras que el grupo de danza nacional rescata bailes típicos de distintas regiones del país. Estas iniciativas buscan fomentar la apropiación cultural y la participación activa de todos los integrantes de la comunidad universitaria.

Figura 1

Ilustración 20. Evento apertura en la Maestría en Educación y Feria de Servicios Bienestar



Fuente: Coordinación de Cultura y Expresiones Artísticas, periodo 2023–2025 (corte al 28 de octubre de 2025).

Durante el período analizado, la participación en los espacios culturales liderados por la Coordinación de Cultura y Expresiones Artísticas mostró variaciones significativas entre los



años 2023 y 2025. En 2023, la participación total fue relativamente baja, con únicamente 94 registros, predominando los estudiantes de pregrado, mientras que administrativos, docentes y egresados participaron de manera marginal. Este panorama refleja el inicio de la consolidación de la oferta cultural dentro de la universidad.

Tabla 33 Participación en los espacios culturales liderados por la Coordinación de Cultura y Expresiones Artísticas

POBLACIÓN	2023	2024	2025	TOTAL
ADMINISTRATIVO	8	800	102	910
DOCENTE	6	313	42	361
ESTUDIANTE PREGRADO	79	1340	1412	2831
ESTUDIANTE POSGRADO		72	39	111
EGRESADOS	1	68	67	136
OTRO		80	15	95
TOTAL	94	2673	1677	4444

Fuente: Coordinación de Cultura y Expresiones Artísticas, periodo 2023–2025 (corte al 28 de octubre de 2025).

En 2024 se observó un aumento notable en la participación, alcanzando un total de 2,673 registros. Este incremento se debió principalmente a la alta asistencia de estudiantes de pregrado (1,340 participaciones) y del personal administrativo (800 participaciones), lo que sugiere que las estrategias implementadas y los eventos realizados lograron captar la atención de la comunidad universitaria. Otros integrantes, como docentes, egresados y estudiantes de posgrado, también incrementaron su participación, reflejando un crecimiento general en la apropiación de los espacios culturales.

Para 2025, la participación total alcanzó 1,677 registros, consolidándose como un resultado significativamente superior al de 2023 y evidenciando la continuidad del interés de la comunidad universitaria en los espacios culturales. Los estudiantes de pregrado mantuvieron su liderazgo en la participación con 1,412 registros, lo que demuestra su compromiso constante con las actividades artísticas. Asimismo, docentes, egresados y estudiantes de posgrado sostuvieron su presencia en estos espacios, contribuyendo a la diversidad y riqueza de la vida cultural universitaria. Aunque la participación del personal administrativo se redujo respecto al año anterior, el balance general refleja una comunidad activa y vinculada con las expresiones artísticas promovidas desde Bienestar.

Destacado

La Universidad de los Llanos continúa fortaleciendo su compromiso con la promoción de la cultura, el arte y las tradiciones del Llano colombiano. En diferentes escenarios locales, nacionales e internacionales, nuestros estudiantes y grupos representativos han dejado en alto el nombre de la institución a través del talento, la disciplina y el amor por las raíces de la Orinoquia.

A continuación, se destacan algunos de los logros más recientes:

- Participación en el XIV Festival Universitario de Danzas Folclóricas “Dejando Huella” – Cali, 2025

Ilustración 21. Presentación del Grupo Alma Llanera en el Festival Universitario de Danzas Folclóricas "Dejando Huella"



Fuente: Coordinación de Cultura y Expresiones Artísticas (corte a 28 de octubre).

El Grupo Alma Llanera representó a la Universidad de los Llanos en este importante evento que reunió agrupaciones de distintas regiones del país y del extranjero. Durante cinco días, Cali se convirtió en el epicentro de la danza universitaria, y nuestro grupo cautivó al público con el baile del joropo y las expresiones propias de la música llanera, difundiendo la riqueza cultural de la Orinoquia y fortaleciendo el reconocimiento de Unillanos como promotora activa de la cultura regional.

- **Primer puesto en Baile Criollo – XXIX Festival de Colonias de Guamal, Meta**

Los estudiantes de VII semestre del programa de Administración de Empresas del campus Boquemonte se alzaron con el primer lugar en la categoría de Baile Criollo, destacándose por su talento, compromiso y amor por las tradiciones culturales del Llano. Este logro demuestra la integralidad de la formación universitaria y el espíritu artístico que caracteriza a nuestros estudiantes.

Ilustración 22. XXIX Festival de Colonias de Guamal, Meta



Fuente: Coordinación de Cultura y Expresiones Artísticas, periodo 2023–2025 (corte al 28 de octubre de 2025).

- **Primer puesto – Versión 57 del Torneo Internacional del Joropo “Miguel Ángel Martín”, categoría Joropódromo Institución Educativa**

Ilustración 23. Alma Llanera, primer puesto en la versión 57 del Torneo Internacional del Joropo “Miguel Ángel Martín



Fuente: Coordinación de Cultura y Expresiones Artísticas, periodo 2023–2025 (corte al 28 de octubre de 2025).

El Grupo Alma Llanera de la Universidad de los Llanos obtuvo un importante reconocimiento al alcanzar el primer puesto en la versión 57 del Torneo Internacional del Joropo “Miguel Ángel Martín”, en la categoría Joropódromo Institución Educativa. Este logro, en una de las competencias más emblemáticas de la cultura llanera, resalta el talento, la disciplina y el amor por nuestras tradiciones de los integrantes del grupo, quienes llevaron con orgullo el nombre de Unillanos y del Llano colombiano.

EJE 5: PROMOCIÓN SOCIOECONÓMICA

Acompañamiento y gestión de beneficios socioeconómicos

Desde la Coordinación de Promoción Socioeconómica, y en cumplimiento de sus metas institucionales, se desarrollan semestralmente diversos programas, acciones y estrategias orientadas a ofrecer un entorno seguro y de apoyo a la población estudiantil en condición de vulnerabilidad socioeconómica. El objetivo principal es promover la permanencia de los estudiantes después de su primera matrícula y acompañarlos hasta la culminación de sus planes de estudio, mediante beneficios que contribuyan a reducir las dificultades que puedan afectar su continuidad académica.

Entre estos programas se incluyen tanto iniciativas propias de la Universidad, como el Descuento Socioeconómico, el Descuento para Hermanos, el Apoyo por Cooperativas y el Comedor Universitario; así como estrategias que hacen parte de las políticas nacionales, tales como GE – Equidad, GE – Excelencia, la Política de Gratuidad y JEA / Renta Joven.

A continuación, se detallan los resultados obtenidos por los programas socioeconómicos durante la vigencia 2023–2025, con corte al 28 de octubre.



Descuentos Socioeconómicos

Durante la vigencia 2023–2025, con corte al 28 de octubre, el programa de Descuentos Socioeconómicos ha registrado una disminución significativa en el número de beneficiarios, como resultado de la ampliación de los criterios de focalización establecidos por el Ministerio de Educación Nacional para el acceso a los programas de gratuidad del Gobierno Nacional. Esta medida ha reducido el número de estudiantes elegibles para recibir apoyos institucionales de este tipo.

Tabla 34 Número de beneficios entregados

Facultad	Programa	2023-1	2023-2	2024-1	2024-2	2025-1	2025-2
Ciencias de la Salud	Enfermería		4	8		1	4
	Fisioterapia			3	1	2	
	Tecnología en Regencia de Farmacia	1		3			5
Ciencias Económicas	Administración De Empresas	3	2	10			1
	Contaduría Publica		1	16			5
	Economía	1		2		1	
	Mercadeo			1			
Ciencias Básicas e Ingeniería	Biología			1			1
	Ingeniería Ambiental			1			
	Ingeniería Electrónico			2			2
	Ingeniería de Sistemas			3		1	1
Ciencias agropecuarias y Recursos Naturales	Ingeniería Agroindustrial	1		8			7
	Ingeniería Agronómica			4			2
	Medicina Veterinaria Y Zootecnia	2		9			
Ciencias Humanas y de la Educación	Licenciatura En Pedagogía Infantil						
	Licenciatura en Educación Física Y Deportes			1			
	Licenciatura en Educación Infantil			5			
	Licenciatura en Matemáticas			2			4
	Licenciatura en Producción Agropecuaria	1					
TOTAL		9	3	79	1	5	34

Fuente: Coordinación de Promoción Socioeconómica, periodo 2023–2025 (corte al 28 de octubre de 2025).

Descuentos para Hermanos

El Acuerdo Superior 008 de 2020 establece un descuento del 50% en la matrícula para estudiantes con hermanos matriculados en la Universidad durante el mismo periodo académico, previa solicitud en la plataforma SIAU. No obstante, con la implementación de la Política de Gratuidad en la Educación Superior, el número de beneficiarios ha disminuido, ya que la mayoría de los potenciales aspirantes cuentan con cobertura por dicho programa.

Tabla 35. Beneficiarios Descuentos para Hermanos, vigencias 2023–2025

FACULTAD	PROGRAMAS	2023-1	2023-2	2024-1	2024-2	2025-1	2025-2
Ciencias de la Salud	Enfermería						
	Fisioterapia			1			
	Administración De Empresas						



FACULTAD	PROGRAMAS	2023-1	2023-2	2024-1	2024-2	2025-1	2025-2
Ciencias Económicas	Economía			1			
Ciencias Básicas E Ingeniería	Biología						
	Ingeniería Ambiental						
	Ingeniería Electrónico						
	Ingeniería De Sistemas						
Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales	Medicina Veterinaria Y Zootecnia						
Ciencias Humanas Y de la Educación	Licenciatura En Matemáticas Y Física						
TOTAL		0	0	2	0	0	0

Fuente: Coordinación de Promoción Socioeconómica, periodo 2023–2025 (corte al 28 de octubre de 2025).

Generación E – componente Equidad

El Programa Generación E, en sus componentes Equidad y Excelencia, fue la primera estrategia nacional para garantizar el acceso gratuito a la educación superior, iniciando en 2019-1 con beneficiarios seleccionados por el Ministerio de Educación Nacional. Cada semestre, la Universidad de los Llanos recibió el listado de estudiantes con cobertura del 100% en matrícula. Desde 2025, el MEN ha unificado los beneficiarios del componente Equidad con la Política de Gratuidad, lo que ha reducido su número en este programa y aumentado en dicha política.

Tabla 36. Resultados Generación E

FACULTAD	PROGRAMA	2023-1	2023-2	2024-1	2024-2	2025-1	2025-2	TOTAL	TOTAL, FACULTAD
Ciencias de la Salud	Enfermería	145	152	137	119	97	2	652	1046
	Fisioterapia	21	29	29	38	34	1	152	
	Fonoaudiología	10	10	12	15	17	0	64	
	Tecnología En Regencia De Farmacia	67	41	28	26	16	0	178	
Ciencias Económicas	Administración De Empresas	306	290	251	222	196	4	1269	3367
	Contaduría Publica	283	277	263	227	184	4	1238	
	Economía	105	99	93	79	59	1	436	
	Mercadeo	111	100	88	68	57	0	424	
Ciencias Básicas e Ingeniería	Biología	94	86	78	74	66	10	408	1981
	Ingeniería Ambiental	78	77	66	68	66		355	
	Ingeniería de Procesos	38	34	31	31	32		166	
	Ingeniería Electrónica	108	104	96	105	85	7	505	
	Ingeniería De Sistemas	119	116	111	97	94	10	547	
Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales	Ingeniería Agroindustrial	120	119	106	102	100	15	562	1554
	Ingeniería Agronómica	110	109	106	108	95	6	534	
	Ingeniería Forestal					1			



FACULTAD	PROGRAMA	2023-1	2023-2	2024-1	2024-2	2025-1	2025-2	TOTAL	TOTAL, FACULTAD
	Medicina Veterinaria Y Zootecnia	97	88	93	88	87	5	458	
Ciencias Humanas y de la Educación	Licenciatura en Educación Campesina Y Rural	20	18	23	17	18	0	96	1493
	Licenciatura en Educación Física Y Deportes	127	119	105	105	89	3	548	
	Licenciatura en Educación Infantil	126	117	110	101	90	1	545	
	Licenciatura en Español E Ingles					2	0		
	Licenciatura en Matemáticas	76	63	56	56	46	2	299	
	Licenciatura en Matemáticas Y Física	1	1	1	1	1	0	5	
	TOTAL		216	204	188	174	153	71	

Fuente: Coordinación de Promoción Socioeconómica, periodo 2023–2025 (corte al 28 de octubre de 2025).

Generación E – componente Excelencia

El componente Excelencia del programa Generación E es una estrategia del Ministerio de Educación Nacional orientada a reconocer y apoyar a los estudiantes con los mejores desempeños académicos del país, mediante la cobertura del 100% de la matrícula y un apoyo económico de sostenimiento por periodo académico. Los beneficiarios, seleccionados directamente por el MEN, son asignados semestralmente a la Universidad de los Llanos.

Entre 2023 y 2025, estos estudiantes se han matriculado principalmente en los programas de Ingeniería de Sistemas, Medicina Veterinaria y Zootecnia, Ingeniería Electrónica e Ingeniería Agronómica. Su participación ha fortalecido los indicadores institucionales de calidad, permanencia y graduación, consolidando el compromiso de la Universidad con la equidad y el mérito académico.

Tabla 37. Beneficios entregados por Generación E - Excelencia, vigencias 2023–2025

FACULTAD	PROGRAMA	2023-1	2023-2	2024-1	2024-2	2025-1	2025-2	TOTAL	TOTAL FACULTAD
Ciencias Básicas e Ingeniería	Ingeniería Electrónica	2	1	2	4	2	2	13	34
	Ingeniería de Sistemas	5	3	3	2	4	4	21	
Ciencias Agropecuarias Y Recursos Naturales	ingeniería Agronómica	1			1	1	1	4	24
	Medicina Veterinaria Y Zootecnia	4	3	3	4	4	3	21	
Ciencias Humanas y de la Educación	Licenciatura en Matemáticas	1	1	1	1			4	6
TOTAL		13	8	9	12	11	10	63	64

Fuente: Coordinación de Promoción Socioeconómica, periodo 2023–2025 (corte al 28 de octubre de 2025).

Política de Gratuidad

Programa del Gobierno Nacional orientado a incentivar el acceso y la permanencia en la educación superior. En la Universidad de los Llanos, su implementación ha permitido un



incremento sostenido de beneficiarios gracias a la articulación entre las políticas nacionales del MEN y las estrategias institucionales de acompañamiento socioeconómico.

Mediante acciones de caracterización, asesoría y difusión, la Universidad ha fortalecido la vinculación de estudiantes vulnerables a los programas de gratuidad, lo que ha generado avances en cobertura, retención y permanencia, reafirmando su compromiso con la equidad, la inclusión y la educación pública de calidad.

Tabla 38. Beneficiarios Política de Gratuidad, vigencias 2023–2025

FACULTAD	PROGRAMA	2023-1	2023-2	2024-1	2024-2	2025-1	2025-2	TOTAL	TOTAL, FACULTAD
Ciencias de la Salud	Enfermería	191	181	193	215	227	327	1334	2610
	Fisioterapia	69	96	154	192	233	298	1042	
	Fonoaudiología	28	30	59	91	117	154	479	
	Tecnología En Regencia De Farmacia	81	83	107	118	140	165	694	
Ciencias Económicas	Administración De Empresas	308	313	399	437	505	711	2673	6260
	Contaduría Publica	321	348	416	413	447	637	2582	
	Economía	148	151	167	180	201	262	1109	
	Mercadeo	122	134	163	181	211	275	1086	
Ciencias Básicas y de ingeniería	Biología	129	120	157	168	189	236	999	4277
	Ingeniería Ambiental	78	93	142	158	182	269	922	
	Ingeniería De Procesos	71	86	117	132	155	219	780	
	Ingeniería Electrónica	173	182	232	282	257	333	1459	
	Ingeniería De Sistemas	155	166	201	239	328	472	1561	
Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales	Ingeniería Agroindustrial	170	175	205	217	229	296	1292	4242
	Ingeniería Agronómica	150	174	212	222	241	337	1336	
	Ingeniería Forestal				45	66	118	229	
	Medicina Veterinaria Y Zootecnia	299	292	315	339	351	418	2014	
Ciencias Humanas y de la Educación	Licenciatura En Pedagogía Infantil	2	1	1		1	1	6	3009
	Licenciatura En Educación Campesina Y Rural	19	20	18	35	56	79	227	
	Licenciatura En Educación Física Y Deportes	184	167	195	206	227	326	1305	
	Licenciatura En Educación Infantil	155	155	178	203	218	320	1229	



FACULTAD	PROGRAMA	2023-1	2023-2	2024-1	2024-2	2025-1	2025-2	TOTAL	TOTAL, FACULTAD
	Licenciatura en Español E Inglés				44	58	101	203	
	Licenciatura en Matemáticas	88	94	119	122	129	141	693	
	Licenciatura en Matemáticas y Física	9	2	4	2	2	2	21	
	Licenciatura en Producción Agropecuaria	11	1			0	0	12	
	Sociología					28	24	52	
TOTAL		2961	3064	3754	4241	4798	6521	25339	20398

Fuente: Coordinación de Promoción Socioeconómica, periodo 2023–2025 (corte al 28 de octubre de 2025).

Durante el periodo 2023-1 a 2025-2, la Política de Gratuidad en la Universidad de los Llanos evidenció un crecimiento sostenido en el número de beneficiarios, pasando de 2.961 estudiantes en 2023-1 a 6.521 en 2025-2, con un total acumulado de 25.339 registros. Las facultades con mayor participación fueron Ciencias Económicas (24,7% del total), Ciencias Básicas e Ingeniería y Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales (33,6% combinadas), mientras que los programas con más beneficiarios incluyeron Administración de Empresas, Contaduría Pública, Medicina Veterinaria y Zootecnia, Ingeniería de Sistemas y Enfermería, concentrando aproximadamente el 40% del total institucional.

El análisis semestral muestra un crecimiento promedio de 18% por semestre, con un aumento más marcado entre 2024-2 y 2025-2, asociado a la ampliación de la cobertura de la política y a la incorporación de nuevos programas como Ingeniería Forestal y Sociología. Estos resultados reflejan el impacto positivo de la Política de Gratuidad, reforzando la inclusión, la permanencia y la equidad en la educación superior, y consolidando el papel de la Universidad de los Llanos como institución comprometida con el acceso gratuito y de calidad a la educación superior pública.

Renta Joven antes Jóvenes en Acción

En el marco del Convenio N.º 069 de 2023 entre el Departamento de Prosperidad Social (DPS) y la Universidad de los Llanos, se ha continuado con el acompañamiento del programa Renta Joven, orientado a fortalecer la permanencia y bienestar de estudiantes en situación de vulnerabilidad. Sin embargo, durante 2025 el programa ha presentado retrasos por la transición administrativa y la adopción del nuevo modelo de transferencias del DPS, lo que ha limitado la apertura de nuevos cupos y la entrega de incentivos económicos, reduciendo temporalmente el número de beneficiarios activos. A pesar de estas dificultades, la Universidad mantiene su disposición para articularse con Prosperidad Social y reactivar los procesos de registro y acompañamiento una vez se normalicen los procedimientos.

La Facultad de Ciencias Económicas concentra el 33% de los beneficios otorgados, seguida por la Facultad de Ciencias Básicas e Ingenierías, reflejando la distribución prioritaria de los apoyos dentro de la institución.



Tabla 39. Renta Joven, vigencias 2023–2025

FACULTAD	PROGRAMA	2023-1	2023-2	2024-1	2024-2	2025-1	TOTAL
Ciencias de la Salud	Enfermería	209	217	218	198	158	1000
	Fisioterapia	38	65	72	74	70	319
	Fonoaudiología	12	33	32	32	34	143
	Tecnología En Regencia De Farmacia	95	85	94	77	51	402
Ciencias Económicas	Administración De Empresas	416	412	398	379	332	1937
	Contaduría Publica	376	365	366	335	273	1715
	Economía	180	178	171	153	121	803
	Mercadeo	160	165	160	151	113	749
Ciencias Básicas E Ingeniería	Biología	137	140	135	129	117	658
	Ingeniería Ambiental	75	128	122	116	112	553
	Ingeniería De Procesos	50	82	71	67	71	341
	Ingeniería Electrónica	164	187	186	179	147	863
	Ingeniería De Sistemas	178	189	190	173	159	889
Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales	Ingeniería Agroindustrial	187	182	178	168	135	850
	Ingeniería Agronómica	157	166	169	163	141	796
	Ingeniería Forestal				3	4	7
	Medicina Veterinaria Y Zootecnia	176	185	191	189	159	900
Ciencias Humanas y de la Educación	Licenciatura En Educación Campesina Y Rural	44	49	47	45	46	231
	Licenciatura En Educación Física Y Deportes	181	182	182	182	152	879
	Licenciatura En Educación Infantil	190	200	203	181	156	930
	Licenciatura En Español E Inglés				1	4	5
	Licenciatura En Matemáticas	123	129	121	110	82	565
	Licenciatura En Producción Agropecuaria	2					2
TOTAL		3150	3339	3306	3105	2637	15537

Fuente: Coordinación de Promoción Socioeconómica, periodo 2023–2025 (corte al 28 de octubre de 2025).

Comedor Universitario

A lo largo de las vigencias 2023, 2024 y 2025, la estrategia de Comedor Universitario ha logrado alcanzar un número significativo de estudiantes, cubriendo tanto a estudiantes de primeros semestres como a estudiantes de semestres avanzados.

Tabla 40. Beneficiarios del Comedor Universitario, vigencias 2023–2025

Año	Estudiantes Atendidos
2023	4.791
2024	5.352
2025	5.825
Total, general	15.968

Fuente: Coordinación de Promoción Socioeconómica, periodo 2023–2025 (corte al 28 de octubre de 2025).

Cada año, el comedor universitario ha atendido a un número creciente de estudiantes, reflejando una expansión progresiva en la cobertura del servicio en relación con el total de



estudiantes matriculados. En 2023, 4.791 estudiantes hicieron uso del comedor; en 2024, la cifra aumentó ligeramente a 5.352; y en lo transcurrido del año 2025 (corte a 29 de octubre), el número de estudiantes atendidos ascendió a 5.825, mostrando un claro crecimiento en la capacidad y alcance del comedor.

Tabla 41. Beneficiarios del Comedor Universitario por programa académico, vigencias 2023–2025

PROGRAMAS	2023	2024	2025	TOTAL
ADMINISTRACION DE EMPRESAS	253	295	297	845
ADMINISTRACION DE EMPRESAS (GRANADA)	1	204	231	436
BIOLOGIA	298	275	273	846
CONTADURIA PUBLICA	254	401	435	1090
ECONOMIA	220	223	233	676
ENFERMERIA	374	368	346	1088
FISIOTERAPIA	153	214	291	658
FONOAUDIOLOGIA	54	101	143	298
INGENIERIA AGROINDUSTRIAL	335	319	312	966
INGENIERIA AGRONOMICA	319	300	299	918
INGENIERIA AMBIENTAL	212	241	283	736
INGENIERIA DE PROCESOS	167	161	216	544
INGENIERIA DE SISTEMAS	317	346	415	1078
INGENIERIA ELECTRONICA	325	338	354	1017
INGENIERIA FORESTAL		16	81	97
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN CAMPESINA Y RURAL (GRANADA)		80	114	194
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FISICA Y DEPORTES	314	298	317	929
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INFANTIL	266	246	255	767
LICENCIATURA EN ESPAÑOL E INGLES		20	63	83
LICENCIATURA EN MATEMÁTICAS	198	191	172	561
LICENCIATURA EN MATEMATICAS Y FISICA	9	3	1	13
LICENCIATURA EN PEDAGOGIA INFANTIL	2	1		3
LICENCIATURA EN PRODUCCION AGROPECUARIA	1			1
MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	430	412	396	1238
MERCADEO	201	209	187	597
SOCIOLOGIA			23	23
TECNOLOGIA EN REGENCIA DE FARMACIA	100	104	101	305
TOTAL	4791	5352	5825	15968

Fuente: Coordinación de Promoción Socioeconómica, periodo 2023–2025 (corte al 28 de octubre de 2025).

Ahora bien, al analizar la dinámica de comedor por programa académico refleja un crecimiento constante, pasando de 4,791 usuarios en 2023 a 5,825 en 2025, lo que demuestra un aumento del 21,6% en tres años y evidencia la aceptación y beneficio del servicio entre los estudiantes. Los programas con mayor participación, son Medicina Veterinaria y Zootecnia, Contaduría Pública, Enfermería, Ingeniería de Sistemas e Ingeniería Electrónica, muestran que el comedor



está satisfaciendo las necesidades y corresponde con sus largas jornadas académicas en las instalaciones de la institución.

Además, varios programas presentan incrementos destacados en su asistencia, como Fisioterapia, Administración de Empresas (Granada) e Ingeniería Ambiental, lo que indica un interés creciente y una mayor integración de los estudiantes al servicio.

Por otra parte, al 29 de octubre de 2025 se han entregado 520.628 raciones de almuerzo, distribuidas entre las sedes de Barcelona (353.040 raciones), San Antonio (147.257 raciones) y Boquemonte (20.331 raciones), evidenciando un esfuerzo sostenido y equilibrado para reducir las brechas de desigualdad alimentaria y fortalecer la permanencia estudiantil.

Tabla 42. Número de raciones entregadas en el Comedor Universitario, vigencias 2023–2025

AÑO	BARCELONA	BOQUEMONTE	SAN ANTONIO	TOTAL
2023	117680		43973	161653
2024	119683	7457	50367	177507
2025	115677	12874	52917	181468
TOTAL	353040	20331	147257	520628

Fuente: Coordinación de Promoción Socioeconómica, periodo 2023–2025 (corte al 29 de octubre de 2025).

El crecimiento de las raciones entregadas en todas las sedes —pasando de 161.653 en 2023 a 181.468 en 2025— refleja no solo la eficiencia en la ejecución presupuestal, sino también la efectividad del comedor universitario como estrategia integral de apoyo socioeconómico, alineada con las políticas nacionales e institucionales de bienestar y educación superior inclusiva. La información por sede permite además identificar oportunidades de ajuste y optimización, asegurando que los recursos lleguen de manera proporcional a la demanda de cada campus.

En este contexto, es relevante destacar la distribución de la inversión total destinada al funcionamiento del Comedor Universitario en los tres campus de la Universidad de los Llanos (Barcelona, Boquemonte y San Antonio) durante las vigencias 2023, 2024 y 2025.

Tabla 43 Inversión realizada en el Comedor Universitario, vigencias 2023–2025

AÑO	BARCELONA	BOQUEMONTE	SAN ANTONIO	TOTAL
2023	\$ 1.365.571.040		\$ 639.888.720	\$ 2.005.459.760
2024	\$ 1.466.388.042	\$ 117.902.627	\$ 796.352.637	\$ 2.380.643.306
2025	\$ 1.575.289.386	\$ 219.836.424	\$ 903.610.692	\$ 2.698.736.502
TOTAL	\$ 4.407.248.468	\$ 337.739.051	\$ 2.339.852.049	\$ 7.084.839.568

Fuente: Coordinación de Promoción Socioeconómica, periodo 2023–2025 (corte al 28 de octubre de 2025).

La inversión total asciende a \$7.084.839.568, distribuyéndose de manera proporcional a la demanda y necesidades de cada sede. La sede de Barcelona concentra la mayor parte de los recursos con \$4.407.248.468, seguida de San Antonio con \$2.339.852.049 y Boquemonte con \$337.739.051, lo que refleja una asignación estratégica orientada a garantizar la cobertura y eficiencia del servicio. Además, se observa un incremento sostenido de la inversión año tras



año, pasando de \$2.005 millones en 2023 a \$2.699 millones en 2025, lo que evidencia el compromiso institucional con la alimentación estudiantil, la reducción de brechas socioeconómicas y la permanencia académica.

Ayudas Tecnológicas

La estrategia de ayudas tecnológicas fue reactivada en el segundo periodo académico de 2024 con el propósito de acompañar la permanencia estudiantil y fortalecer la conectividad digital en la Universidad de los Llanos. Esta iniciativa permite la entrega de tarjetas SIM con servicio de datos móviles y está dirigida especialmente a estudiantes que presentan mayores condiciones de vulnerabilidad socioeconómica o dificultades de acceso a medios tecnológicos, con el fin de garantizar igualdad de oportunidades en su desarrollo académico.

Durante los periodos 2024-2, 2025-1 y 2025-2 se beneficiaron un total de 1.499 estudiantes, distribuidos de manera equilibrada con 500 beneficiarios por semestre, lo que sugiere un plan de entrega sistemático y sostenido. Sin embargo, la distribución por programa académico varió, reflejando la priorización según las necesidades de cada carrera y la cantidad de estudiantes inscritos.

Tabla 44 Beneficiarios de Herramientas Tecnológicas por programa académico, vigencias 2023–2025

PROGRAMA ACADÉMICO	2024-2	2025-1	2025-2	TOTAL
ADMINISTRACION DE EMPRESAS	10	15	13	38
ADMINISTRACION DE EMPRESAS (GRANADA)	58	37	35	130
BIOLOGIA	27	19	18	64
CONTADURIA PUBLICA	15	24	24	63
ECONOMIA	8	11	11	30
ENFERMERIA	27	29	28	84
FISIOTERAPIA	8	14	16	38
FONOAUDIOLOGIA	6	5	6	17
INGENIERIA AGROINDUSTRIAL	29	33	33	95
INGENIERIA AGRONOMICA	16	21	24	61
INGENIERIA AMBIENTAL	19	21	22	62
INGENIERIA DE PROCESOS	26	26	29	81
INGENIERIA DE SISTEMAS	44	39	40	123
INGENIERIA ELECTRONICA	32	30	30	92
INGENIERIA FORESTAL	3	6	7	16
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN CAMPESINA Y RURAL (GRANADA)	33	26	25	84
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FISICA Y DEPORTE	30	33	32	95
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INFANTIL	22	23	23	68
LICENCIATURA EN ESPAÑOL E INGLES	5	4	4	13
LICENCIATURA EN MATEMÁTICAS	16	17	15	48
LICENCIATURA EN MATEMATICAS Y FISICA	1			1
LICENCIATURA EN PEDAGOGIA INFANTIL	1	1		2
MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	41	39	36	116
MERCADEO	12	12	15	39



PROGRAMA ACADÉMICO	2024-2	2025-1	2025-2	TOTAL
SOCIOLOGÍA		1	1	1
TECNOLOGÍA EN REGENCIA DE FARMACIA	11	14	13	38
TOTAL	500	500	500	1499

Fuente: Coordinación de Promoción Socioeconómica, periodo 2023–2025 (corte al 28 de octubre de 2025).

Los programas con mayor número de beneficiarios incluyen Administración de Empresas (Granada) con 130 estudiantes, Ingeniería de Sistemas con 123, y Medicina Veterinaria y Zootecnia con 116. También destacan la Ingeniería Agroindustrial y la Licenciatura en Educación Física y Deporte, cada una con 95 beneficiarios. Por otro lado, algunos programas con pocos estudiantes recibieron beneficios puntuales, como la Licenciatura en Español e Inglés (13 estudiantes), Ingeniería Forestal (16) y Fonoaudiología (17). Esto evidencia que el programa no solo busca atender la cantidad de estudiantes por carrera, sino también la vulnerabilidad específica de cada grupo.

Al analizar la distribución de las ayudas tecnológicas por campus de la Universidad de los Llanos, se observa que el campus Barcelona concentra el 62 % de los beneficiarios, seguido del campus San Antonio con el 24 % y Boquemonte con el 14 %. Esta distribución refleja la relación con el número de programas académicos y la matrícula estudiantil en cada campus, de manera que los campus con más programas y mayor población estudiantil reciben un mayor número de ayudas.

Tabla 45 Beneficiarios de Herramientas Tecnológicas por programa campus, vigencias 2023–2025

CAMPUS	2024-2	2025-1	2025-2	TOTAL
SAN ANTONIO	102	128	130	360
BOQUEMONTE	91	63	60	214
BARCELONA	307	309	310	926
TOTAL	500	500	500	1500

Fuente: Coordinación de Promoción Socioeconómica, periodo 2023–2025 (corte al 28 de octubre de 2025).

Durante los periodos 2024-2, 2025-1 y 2025-2, el campus Barcelona recibió 307, 309 y 310 beneficios, respectivamente, alcanzando un total de 926 estudiantes beneficiados. Por su parte, San Antonio contó con 102, 128 y 130 beneficiarios, sumando 360, mientras que Boquemonte registró 91, 63 y 60, con un total de 214 beneficiarios. En conjunto, esto da un total de 1.500 ayudas tecnológicas entregadas durante los tres periodos analizados.

Estos datos evidencian que la distribución de los apoyos está alineada con la capacidad y necesidades de cada campus, asegurando que los recursos se asignen de manera proporcional a la población estudiantil y a la disponibilidad de programas académicos, con el objetivo de fortalecer la conectividad y apoyar la permanencia estudiantil en toda la universidad.

Prácticas Extramuros

En el marco del Acuerdo Superior N.º 002 de 2024, la Universidad de los Llanos estableció la asignación de apoyos económicos para estudiantes que realizan prácticas extramuros fuera de la ciudad de Villavicencio, por un periodo mínimo de tres (3) y máximo de diez (10) días. Este beneficio consiste en un apoyo diario equivalente al 5 % del salario mínimo mensual legal



vigente (SMMLV), destinado a cubrir gastos de alimentación y hospedaje. Para acceder al apoyo, los estudiantes deben pertenecer a los grupos A, B o C del SISBÉN y mantener un promedio académico igual o superior a 3.2.

Durante el año 2025, mediante el Acuerdo Superior N.º 011, la Institución actualizó esta normativa con el propósito de ampliar su alcance y promover la equidad en el acceso a los recursos institucionales. Entre los principales ajustes se incluyó la ampliación del rango de duración de las prácticas, pasando de un mínimo de dos (2) a un máximo de diez (10) días, y la extensión de la cobertura a estudiantes pertenecientes a comunidades indígenas y a víctimas del conflicto armado, debidamente caracterizados en el proceso de admisión.

Estas modificaciones reflejan el compromiso institucional con la inclusión, la igualdad de oportunidades y el fortalecimiento del bienestar estudiantil, evidenciando un impacto positivo en la comunidad universitaria durante las vigencias 2024 y 2025.

Tabla 46 Apoyos a prácticas extramuros

FACULTAD	PROGRAMA	2024-1	2024-2	2025-1	2025-2	TOTAL
Ciencias de la Salud	Fisioterapia				17	17
Ciencias Económicas	Administración de Empresas				12	12
	Economía	25	23	27	61	136
	Mercadeo				3	3
Ciencias Básicas e Ingeniería	Biología	70	151	151	177	549
	Ingeniería Ambiental	13	14	31	79	137
	Ingeniería De Procesos	4	9	9	38	60
	Ingeniería Electrónica	30		34	46	110
	Ingeniería de Sistemas	46	25			71
Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales	Ingeniería Agroindustrial			2	24	26
	Ingeniería Agronómica	59	79	83	130	351
	Ingeniería Forestal				4	4
	Medicina Veterinaria Y Zootecnia	87	124	145	208	564
Ciencias Humanas y de la Educación	Licenciatura En Educación Campesina Y Rural	12	16	11	30	69
	Licenciatura En Educación Física Y Deportes	14	43	33	48	138
	Licenciatura En Educación Infantil	29	42	20	23	114
	Licenciatura En Matemáticas		1	8	6	15
TOTAL		389	527	554	906	2376

Fuente: Coordinación de Promoción Socioeconómica, periodo 2023–2025 (corte al 28 de octubre de 2025).

Los resultados de la estrategia de apoyos a prácticas extramuros muestran un incremento significativo en la asignación de recursos económicos entre los periodos 2024-1 y 2025-2, al pasar de 389 a 906 apoyos, para un total acumulado de 2.376 beneficiarios. Este crecimiento refleja la efectividad de la actualización normativa y el compromiso institucional por promover la equidad y el acceso a experiencias académicas fuera del campus. Las facultades con mayor número de beneficiarios son Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales, Ciencias Básicas e



Ingeniería, y Ciencias Humanas y de la Educación, que concentran programas con alta demanda de actividades prácticas en campo.

Ruta Unillanos

La Universidad cuenta con un servicio de transporte en buses para su comunidad estudiantil. La Institución dispone de 25 buses que brindan transporte gratuito, facilitando el acceso seguro y oportuno a los espacios académicos.

En el caso del Campus Barcelona cubre 13 recorridos estratégicos que atraviesan los principales barrios y rutas de la ciudad, garantizando una amplia cobertura y realizando paradas en puntos clave para un traslado eficiente hacia el campus rural Barcelona.

Tabla 47 Rutas Campus Barcelona

N°	Rutas	Lunes a viernes (Barrio → Univ.)	Lunes a viernes (Univ. → Barrio)	Sábado (Barrio → Univ.)	Sábado (Univ. → Barrio)
1	COVISAN	5:10 a.m., 6:10 a.m., 7:10 a.m., 8:20 a.m., 11:20 a.m., 1:30 p.m.	11:00 a.m., 12:00 p.m., 4:00 p.m., 5:00 p.m., 6:10 p.m.	5:20 a.m.	11:00 a.m., 12:00 p.m.
2	MARACOS	5:10 a.m., 6:10 a.m., 7:10 a.m., 8:20 a.m., 11:20 a.m., 1:30 p.m.	11:00 a.m., 12:00 p.m., 4:00 p.m., 5:00 p.m., 6:10 p.m.	-	-
3	TERMINAL	5:20 a.m., 6:20 a.m., 7:20 a.m., 8:20 a.m., 11:20 a.m., 1:30 p.m.	11:00 a.m., 12:00 p.m., 4:00 p.m., 5:00 p.m., 6:10 p.m.	5:20 a.m.	12:00 p.m.
4	JORDAN-TERMINAL	7:20 a.m., 8:20 a.m.	5:00 p.m., 6:10 p.m.	-	-
5	VILLACENTRO	5:20 a.m., 6:20 a.m., 7:20 a.m., 8:20 a.m., 11:20 a.m., 1:30 p.m.	11:00 a.m., 12:00 p.m., 4:00 p.m., 5:00 p.m., 6:10 p.m.	5:20 a.m.	12:00 p.m.
6	VIVA	5:20 a.m., 6:20 a.m., 7:20 a.m., 8:20 a.m., 11:20 a.m., 1:30 p.m.	11:00 a.m., 12:00 p.m., 4:00 p.m., 5:00 p.m., 6:10 p.m.	5:20 a.m.	12:00 p.m.
7	GRAMA	5:20 a.m., 6:20 a.m., 7:20 a.m., 8:20 a.m., 11:20 a.m., 1:30 p.m.	11:00 a.m., 12:00 p.m., 4:00 p.m., 5:00 p.m., 6:10 p.m.	5:20 a.m.	12:00 p.m.
8	PORFÍA	5:10 a.m., 7:10 a.m., 8:20 a.m., 1:20 p.m.	12:00 p.m., 4:00 p.m., 5:00 p.m., 6:10 p.m.	5:20 a.m.	12:00 p.m.
9	MONTECARLO	5:20 a.m., 6:20 a.m., 7:20 a.m., 8:20 a.m., 11:20 a.m., 1:30 p.m.	11:00 a.m., 12:00 p.m., 4:00 p.m., 5:00 p.m., 6:10 p.m.	5:20 a.m.	12:00 p.m.
10	AMARILO	5:20 a.m., 6:20 a.m., 7:20 a.m., 8:20 a.m., 11:00–11:30 a.m., 12:00–1:30 p.m.	4:00 p.m., 5:00 p.m., 6:10 p.m.	5:20 a.m.	12:00 p.m.
11	POSTOBON	5:20 a.m., 6:20 a.m., 7:20 a.m., 8:20 a.m., 11:30 a.m., 1:30 p.m.	11:00 a.m., 12:00 p.m., 4:00 p.m., 5:00 p.m., 6:10 p.m.	-	-
12	RELIQUIA	5:10 a.m., 7:10 a.m.	4:00 p.m., 5:00 p.m., 6:10 p.m.	-	-
13	PARQUE	Desde 5:20 a.m., cada 15/20 min hasta 7:00 p.m.	Desde 5:20 a.m., cada 15/20 min hasta 6:00 p.m.	-	-

Fuente: Coordinación de Promoción Socioeconómica, periodo 2023–2025 (corte al 28 de octubre de 2025).

En el Campus San Antonio, se cuentan con tres rutas nocturnas que aseguran el traslado seguro de los estudiantes a sus hogares. Una de estas rutas opera hacia el Paradero del Parque de los Estudiantes entre las 8:30 p.m. y 10:30 p.m., mientras que las otras dos rutas



parten a las 9:50 p.m. con destino a los barrios Porfía y Kirpas, realizando paradas estratégicas a lo largo del recorrido para facilitar que los estudiantes lleguen de manera cómoda y puntual a sus domicilios.

Tabla 48 Rutas al campus San Antonio, vigencias 2024–2025

Rutas	HORARIO	PARADEROS
Universidad	8:00 p. m./ 8:15 pm/ 8:30 pm/ 8:45 pm/ 9:00 pm/ 9:15 pm/ 9:30 pm/ 9:45 pm.	PARADERO UNIMETA
Porfía	09:50:00 P.M	CAMARA DE COMERCIO AV.40- SENA AV 40-FUNERAL LA PAZ- GLORIETA DEL BARRIO LA ROCHELA-IGLESIA PORFIA- CONGENTE PORFIA- SAMÁN RIVERA.
Reliquia	09:50 p. m.	BOMBEROS-SEMAFORO DEL BARRIO LA VANILLA- SEMAFORO D HATO GANDE- OLIMPICADE AV. CATAMA-BARRIO SANTA CATALINA- ENTRADA BARRIO COVISAN- ENTRADA BARRIO EL SALITRE-PUESTO DE SALUD BARRIO LA RELIQUIA- ENTRADABARRIO SAN ANTONIO-BARRIO KIRPAS-BARRIO VILLA MELIDA- UNIVER.COOPERATIVA.

Fuente: Coordinación de Promoción Socioeconómica, periodo 2023–2025 (corte al 28 de octubre de 2025).

En el Campus Boquemonte de Granada – Meta, también se ofrece un servicio de transporte para los estudiantes. Se dispone de un bus que realiza traslados desde el Parque Principal del Municipio hasta el campus, operando de 6:20 a.m. a 6:00 p.m., de lunes a viernes. Este servicio facilita el acceso de la comunidad estudiantil durante las jornadas de mañana y tarde, siguiendo los horarios establecidos para cada trayecto.

Tabla 49 Rutas al campus Boquemonte, vigencias 2024–2025

RUTAS	HORARIOS	PARADEROS
PARQUE CENTRAL	7:20 am - 8:20 am - 11:20 am - 1:20 pm	Alcaldía, Palo de Agua, Parque del Estero, Bomba del Batallón, Hospital, Villa Olímpica, Antiguo SENA, Cra 9NA con Cll 30, Cll 32 y Cll 41 principal
CAMPUS BOQUEMONTE	10:20 am – 12:10 mm – 2:10 pm 5:20 pm	

Fuente: Coordinación de Promoción Socioeconómica, periodo 2023–2025 (corte al 28 de octubre de 2025).

En el periodo académico 2025-2, con corte al 30 de septiembre, se han realizado un total de 7.406 recorridos en los distintos campus de la Universidad. Del total, 6.830 correspondieron al campus Barcelona, 288 al campus San Antonio y 288 al campus Boquemonte, reflejando la intensidad y cobertura del servicio de transporte en cada sede.

Tabla 50 Número recorridos de las Rutas universitarias en PA 2025-2

CAMPUS	N° RECORRIDOS		
	agosto	septiembre	TOTAL
BARCELONA (L - V)	2520	3960	6480
BARCELONA (SÁBADOS)	150	200	350
SAN ANTONIO (L - V)	112	176	288
BOQUEMONTE (L - V)	112	176	288
TOTAL, RECORRIDOS	2894	4512	7406

Fuente: Coordinación de Promoción Socioeconómica, periodo 2023–2025 (corte al 28 de octubre de 2025).



El servicio de Rutas Universitarias demostró una gran capacidad de recuperación a lo largo del periodo 2023-2025. El número de beneficiarios alcanzó su punto máximo en 2024 (5,564), lo que evidenció una alta cobertura, a pesar de que la Frecuencia de Uso cayó drásticamente ese año. No obstante, el servicio experimentó una espectacular reactivación en 2025, con la Frecuencia de Uso disparándose a 73,163, lo que implica un incremento del 300% respecto a 2024. Este robusto aumento en la intensidad, con 4,692 beneficiarios, aseguró que el servicio consolidara un alto volumen de actividad al cierre del periodo.

Tabla 51. Número beneficiarios de las Rutas universitarias en 2023 al 2025

AÑO	BENEFICIARIOS	FRECUENCIA DE USO
2023	3573	83691
2024	5564	18289
2025	4692	73163

Fuente: Coordinación de Promoción Socioeconómica, periodo 2023–2025 (septiembre de 2025).

Asesorías Socioeconómicas

Durante el periodo evaluado, la Universidad ofreció asesorías socioeconómicas a los estudiantes para facilitar la consulta de programas, resolver inconvenientes en sus procesos y orientar sobre diferentes beneficios. En total, se registraron 1.217 interacciones, distribuidas entre atención presencial (760), correo electrónico (441) y WhatsApp (16), lo que evidencia que la mayoría de los estudiantes prefieren la atención directa en las instalaciones de la institución.

Tabla 52 Número de Asesorías Socioeconómicas

Asesoría	Presencial	Correo Electrónico	WhatsApp
ACTUALIZACION SISBEN	93	57	5
APOYO FINANCIERO	99	3	9
APOYO TECNOLÓGICO	16	3	
COMEDOR UNIVERSITARIO	42	23	2
DESCUENTO SOCIOECONÓMICO	23	5	
GENERACIÓN E	7	4	
OTRO	32	22	5
POLÍTICA DE GRATUIDAD	66	56	9
PRACTICAS EXTRAMUROS	79	14	
RELIQUIDACIONES	5	2	
RENTA JOVEN – JEA	298		
TOTAL	760	441	16

Fuente: Coordinación de Promoción Socioeconómica, periodo 2023–2025 (corte al 28 de octubre de 2025).

Al analizar por tipo de asesoría, el programa Renta Joven – JEA concentró el mayor número de consultas con 298 casos, atendidos únicamente de manera presencial, lo que indica una alta demanda y la necesidad de orientación personalizada. Le siguen las asesorías de Apoyo Financiero (111 interacciones totales) y Prácticas Extramuros (93 interacciones), donde la modalidad presencial también predominó, aunque algunas consultas se gestionaron por correo electrónico o WhatsApp.

GESTIÓN DE INVERSIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS:

Proyecto de Inversión - Urbanismo Campus Barcelona: La Universidad de los Llanos formuló el proyecto de inversión "Construcción de obras de urbanismo y obras complementarias de infraestructura en el Campus Barcelona", presentado ante la Gobernación del Meta para su posible financiación con recursos de Asignaciones Directas del SGR (5%). El proyecto, con un valor de \$49.295 millones, contempla nuevas porterías, paraderos, vías pacificadas, parqueaderos y 2.730 metros lineales de cerramiento, cumpliendo con el Plan de Desarrollo Físico y licencias urbanísticas.

Actualmente, se encuentra en etapa de verificación por parte del Departamento Administrativo de Planeación del Meta.

Mejoramiento de Bibliotecas: Gracias al Plan de Fomento a la Calidad 2023 se habilitó la nueva biblioteca del campus San Antonio, un espacio moderno, abierto y dotado para el estudio colaborativo e individual. También se avanzó en la adecuación de la biblioteca del campus Barcelona, cuya apertura se prevé para el segundo semestre de 2025.

Ilustración 24. Biblioteca campus San Antonio, sala de consulta



Fuente: Biblioteca

Ampliación de Recursos Digitales y TI Bibliotecarios: Con recursos de la estampilla Unillanos, se renovaron licencias de bases de datos científicas como Scopus, ScienceDirect, Oxford, Springer, Sage, entre otras, así como herramientas TI para gestión bibliotecaria y acceso a libros digitales.

Ilustración 25. Bases de datos



Fuente: Biblioteca

Convenio con Alcaldía de Acacías: Mediante el convenio OCA-460-2025, Unillanos y la Alcaldía de Acacías aunaron esfuerzos para ampliar la oferta de formación (pregrado, posgrado, idiomas, educación continuada) en ese municipio durante un periodo de 10 años, promoviendo el acceso a programas en áreas como educación, economía, ciencias sociales y arte.

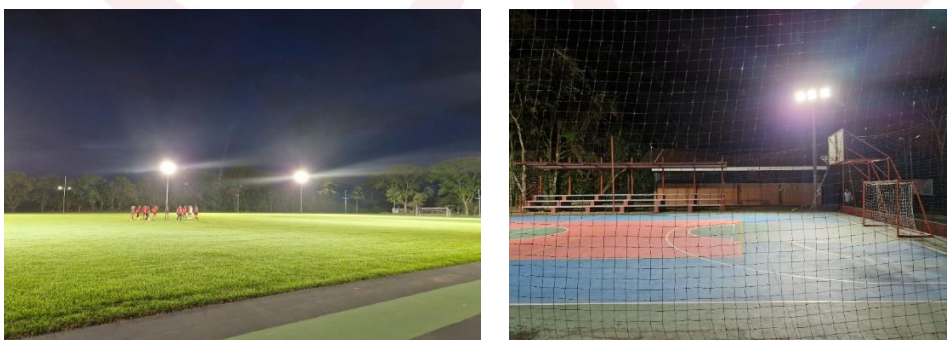
Mantenimiento y Mejoramiento de Infraestructura

Se ejecutaron y gestionaron múltiples contratos para el mantenimiento y adecuación de instalaciones, entre ellos:

1. Mejoramiento escenarios deportivos Campus Barcelona (\$2.502 millones): recubrimiento sintético americano para la pista de atletismo, iluminación cancha de fútbol, mantenimiento a la cubierta del coliseo, luminarias alumbrado público.

Avance físico: 78 % de avance físico, se reinició el contrato el 28 de octubre, el contratista dio inicio a las actividades de mantenimiento y reposición del poli funcional de coliseo.

Ilustración 26. Escenarios deportivos Campus Barcelona





Fuente: Vicerrectoría de Recursos.

2. Adecuación de espacios académicos y administrativos (\$1.226 millones): Adecuación salón para programa Licenciatura en Educación Infantil.

Avance físico: 53.3% de avance físico

Adecuación de espacios académicos y administrativos, con intervenciones en muros, pintura y acabados, intervención en cubiertas y estructuras livianas, con reposición de láminas y reforzamiento estructural, mejoramiento de pisos y circulaciones, adecuaciones hidráulicas y sanitarias, intervención en zonas deportivas y recreativas, reparaciones en cerramientos y ventanería, adecuaciones eléctricas: disminución de riesgos eléctricos y de incendio, las intervenciones se han realizado sujetas a la norma, con cable libre de alógenos y con la construcción de las acometidas y ampliación de tableros de circuitos sea el caso y la necesidad del área.

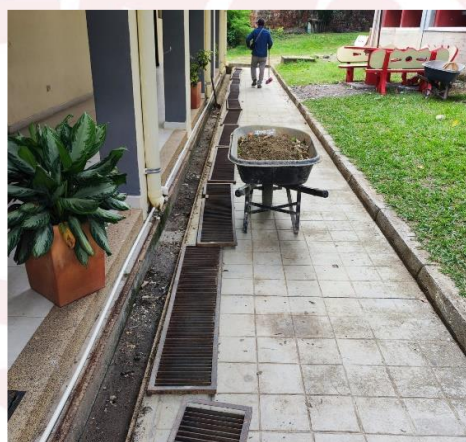
Ilustración 27. Adecuación de espacios académicos y administrativos



Fuente: Vicerrectoría de Recursos.

3. El Contrato 0530 de 2025, cuyo objeto fue el mantenimiento de las redes pluviales de los campus Barcelona y San Antonio de la Universidad de los Llanos, por un valor de \$49.988.094, se ejecutó en su totalidad. Las actividades comprendieron la limpieza de cunetas, la limpieza de cajas de inspección y la limpieza de alcantarillas, todas ellas desarrolladas conforme a las condiciones establecidas en el contrato y finalizadas en un 100% en ambos campus.

Ilustración 28. Mantenimiento de redes pluviales



Fuente: Vicerrectoría de Recursos.

4. El Contrato 0551 de 2025, cuyo objeto corresponde al mantenimiento de la infraestructura física del cuarto de trabajadores y herramientas del IALL en el campus Barcelona de la Universidad de los Llanos, por un valor de \$29.983.467, se ejecutó en su totalidad. Las actividades previstas fueron desarrolladas en dicho campus y cumplidas al 100%, de acuerdo con las condiciones establecidas en el contrato.

Ilustración 29. Mantenimiento de la infraestructura física



Fuente: Vicerrectoría de Recursos.

5. El Contrato 0559 de 2025, cuyo objeto corresponde al mantenimiento de las condiciones físicas del laboratorio de lácteos del campus Barcelona de la Universidad de los Llanos, por un valor de \$14.892.064, se encuentra ejecutado al 100% y actualmente en proceso de liquidación. Las actividades previstas fueron desarrolladas en el campus Barcelona, en cumplimiento de las condiciones contractuales establecidas.

Ilustración 30. Mantenimiento de la infraestructura física



Fuente: Vicerrectoría de Recursos.

6. El Contrato 0562 de 2025, cuyo objeto es el encerramiento y mejoramiento del cuarto de químicos del PTAP del campus Barcelona de la Universidad de los Llanos, por un valor de \$39.990.173, avanzó durante el periodo del presente informe con la instalación de la cubierta, la colocación de rejas y puerta, así como la adecuación de la iluminación en las áreas destinadas al almacenamiento de los recipientes usados y de los productos químicos nuevos empleados en los procesos de la planta. El contrato se encuentra ejecutado en un 100%.

Ilustración 31. Mantenimiento de la infraestructura física





Fuente: Vicerrectoría de Recursos.

7. El Contrato 0566 de 2025, cuyo objeto es la adecuación de los salones de consulta de la biblioteca del campus Barcelona de la Universidad de los Llanos, por un valor de \$86.632.391, se ejecutó en un 100%, dando cumplimiento integral al objeto contractual y a los requerimientos técnicos establecidos. Durante su desarrollo se adoptaron las medidas necesarias para garantizar espacios cómodos, iluminados, frescos y seguros para la comunidad universitaria. Las intervenciones se realizaron tanto en las zonas de consulta como en el tercer piso, donde actualmente funcionan las áreas administrativas de la biblioteca del campus Barcelona.

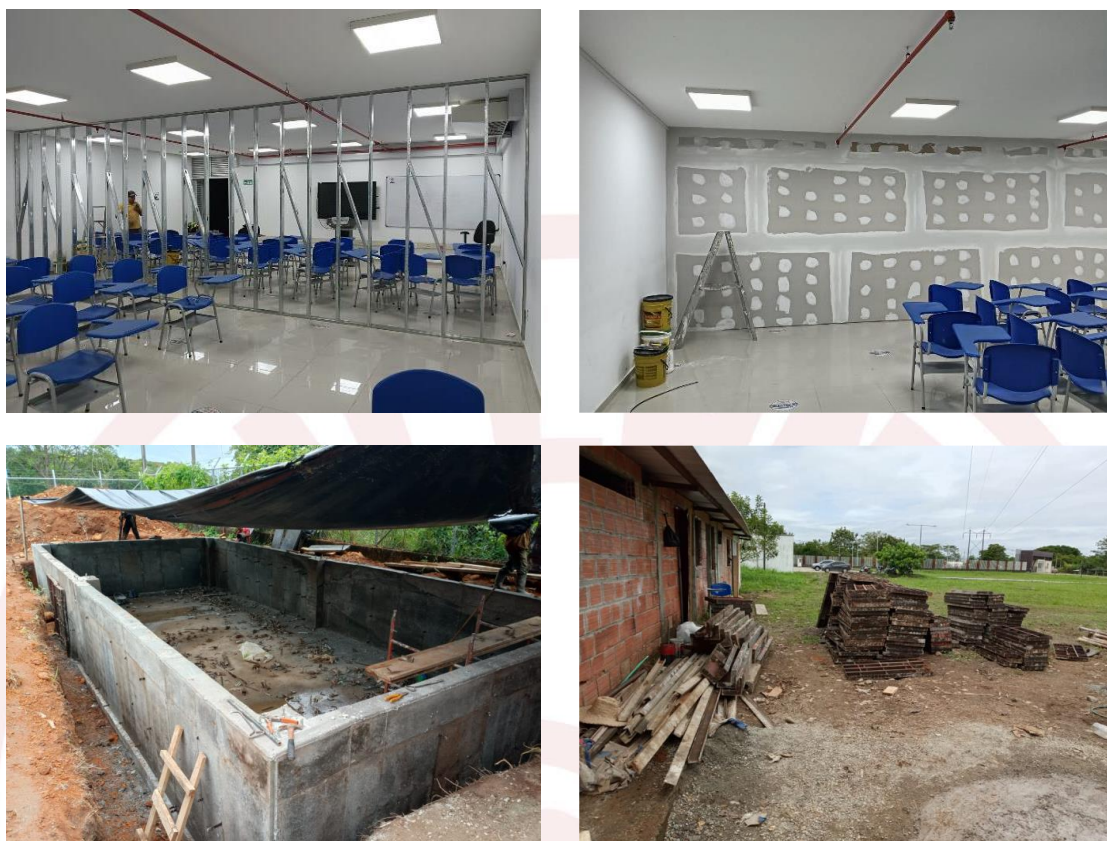
Ilustración 32. Mantenimiento de la infraestructura física



Fuente: Vicerrectoría de Recursos.

8. El Contrato 0614 de 2025, cuyo objeto corresponde al mantenimiento y mejoramiento de las condiciones físicas de las áreas académicas y administrativas, así como a la conexión del servicio de agua para el campus Boquemonte en Granada, Meta, cuenta con un valor de \$499.976.107. A la fecha del presente informe, el porcentaje de avance físico ejecutado corresponde al 50% del total contractual.

Ilustración 33. Mantenimiento de la infraestructura física



Fuente: Vicerrectoría de Recursos.

9. El Contrato 0616 de 2025, cuyo objeto corresponde al mantenimiento de cubiertas, canales y bajantes en los campus Barcelona y San Antonio de la Universidad de los Llanos, cuenta con un valor de \$209.031.439. Durante el periodo evaluado se adelantaron actividades como el desmonte de la canal metálica existente en el edificio ICBF y en bloques del campus San Antonio; la limpieza e impermeabilización de la viga canal; el desmonte, instalación y reinstalación de cubiertas, canales y bajantes en el pasillo del bloque administrativo; la construcción de cajas de inspección y colocación de sus rejillas; la limpieza de cubiertas; la demolición del alero perimetral del edificio ICBF; la aplicación de SIKA para sellado de goteras; y el desmonte de estructuras de madera en cubiertas del edificio ICBF y del pasillo administrativo. Asimismo, se realizó el montaje en piso y posterior instalación de la nueva cubierta, incluyendo la colocación de tejas previamente pintadas por ambas caras. El contrato presenta un avance físico del 86.61%, y las actividades ejecutadas hasta la fecha cumplen con todas las condiciones contractuales establecidas.

Ilustración 34. Mantenimiento de la infraestructura física



Fuente: Vicerrectoría de Recursos.